Plan de Desarrollo Municipal
Tuxtla Chico
2008-2010

Índice

Pág.

Presentación..... 5

Introducción..... 6

Misión, Visión 2020..... 8

Marco jurídico de la planeación..... 9

Diagnóstico..... 11
Marco histórico..... 12
Eje Rector 1. Institucional para un buen Gobierno..... 16
Organización municipal..... 17
Finanzas..... 25
Servicios públicos..... 27
Eje Rector 2. Económico Sostenible..... 30
Aspectos sociodemográficos..... 31
Aspectos económicos..... 38
Eje Rector 3. Social Incluyente..... 43
Cultura..... 44
Condiciones de vida 48
Infraestructura carretera y de comunicaciones..... 48
Vivienda..... 51
Electrificación, Agua, Drenaje y tratamiento de aguas residuales..... 55
Infraestructura de salud y educativa..... 57
Equidad de género..... 61
Procuración de justicia..... 63
Eje Rector 4. Ambiente Sustentable..... 65
El lugar que habitamos..... 66
Problemática ambiental..... 71
Diagnóstico por localidades..... 73

Políticas Públicas..... 124
Eje Rector 1. Institucional para un buen Gobierno..... 125
Eje Rector 2. Económico Sostenible..... 132
Eje Rector 3. Social Incluyente..... 136
Eje Rector 4. Ambiente Sustentable..... 145
Corresponsabilidad..... 148
Anexos..... 156
Bibliografía..... 173

Presentación

Apreciables ciudadanos de Tuxtla Chico

El Plan de Desarrollo Municipal Tuxtla Chico 2008-2010, es resultado de la colaboración de la sociedad, misma que atendió la convocatoria de participación para la integración de este instrumento de planeación. Es por ello, que resume las aspiraciones de los ciudadanos de las diversas localidades que integran el municipio de Tuxtla Chico, y establece las acciones a realizar por este Honorable Ayuntamiento, para mejorar las condiciones de vida presentes.

Desde su concepción, la planeación del desarrollo municipal está diseñado para reflejar el diálogo entre sociedad y gobierno, que deriva en respuestas y orienta hacia el futuro con entusiasmo y firmeza. En este sentido, este Plan conjuga los anhelos de un equipo de trabajo, pero sobre todo de la ciudadanía, que nos manifestó sus necesidades en la campaña electoral y después en los talleres de trabajo realizados en cada región del municipio.

Por lo anterior, esta administración expresa su compromiso de constituirse como el agente promotor del progreso anhelado de los habitantes, cuya herramienta de trabajo, nuestro Plan de Desarrollo Municipal, se ha de establecer como el pilar de la política de este gobierno. El cual señala la necesaria unión de voluntades y entrega en cada una de las tareas, donde el trabajo conjunto y decidido en beneficio del municipio de Tuxtla Chico se convierta en el sello distintivo de este gobierno.

Avanzando con unidad
Ing. Osvaldo García Solís
Presidente Municipal Constitucional
Tuxtla chico, 2008-2010

Introducción

De acuerdo a lo establecido en el marco jurídico de la planeación, el ***Plan de Desarrollo Municipal de Tuxtla Chico 2008-2010*** contiene los lineamientos de la política Municipal para enfrentar las necesidades y conquistar el desarrollo integral. Lo anterior, tomando en consideración los propósitos y metas del Sistema Estatal y Nacional de Planeación Democrática, al tiempo que determina la corresponsabilidad de las instituciones y la participación social para su ejecución. Es por ello, que la aplicación de la planeación estratégica participativa es fundamental para la retroalimentación de este documento.

El Plan se constituye entonces, como el instrumento legal, técnico y administrativo que ha de orientar las acciones sociales, políticas y económicas de esta administración. En consecuencia su integración se definió de acuerdo a la metodología establecida por la Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable del estado de Chiapas.

De inicio, se indica el marco jurídico general que da origen a este plan, para dar paso a una breve reseña histórica del municipio que contextualiza las manifestaciones sobre todo sociales y económicas que actualmente se presentan en el lugar. Enseguida, el compromiso de la administración se ve plasmado en la Misión, sin dejar a un lado, las aspiraciones de la sociedad, expuestas en los talleres regionales implementados, que se reflejan en la construcción de la Visión del Municipio, la cual se hará presente en las acciones a implementar. A continuación el diagnóstico general del municipio se integra cubriendo cuatro ejes rectores:

Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno.

Eje Rector 2.- Económico Sostenible

Eje Rector 3.- Social Incluyente

Eje Rector 4.- Ambiente Sustentable

Los cuales se integraron a través del análisis de información generada en campo, de entrevistas dirigidas, encuestas, información vertida por los participantes de los talleres participativos, sin menoscabo de las fuentes documentales de orden oficial disponibles en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y demás instituciones que disponen de datos relativos al caso. Este apartado que se complementa con datos específicos por localidad de las que sólo se consideraron las que superan los 100 habitantes, sobre todo por la concentración de personas que representan (más del 90% de la población municipal). Para concluir, este cúmulo de información al ser valorada social y técnicamente, da origen a los objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas del Plan, con lo cual se integran las Políticas Públicas que la administración ha de implementar para propiciar el desarrollo municipal.

Misión

Esta administración se integra por una nueva generación de servidores públicos, que quiere un Tuxtla Chico mejor, que se preocupa por servir a la ciudadanía, que aspira hacer y construir un pueblo que sea reconocido por su progreso, que busca mejorar el nivel de vida de los habitantes de las comunidades rurales y la cabecera municipal cubriendo de primer orden las necesidades básicas. Para ello, trabajará con honradez, eficacia y transparencia para que las futuras generaciones vivan en un pueblo ordenado y limpio, pero sobre todo donde el desarrollo se viva.

Visión 2020

Ser un municipio que ofrezca oportunidades de trabajo, donde sus comunidades cuenten con infraestructura y servicios básicos, así como vías de comunicación en buen estado, además brindar una imagen agradable, pero sobre todo, contar con un municipio donde las autoridades municipales mantengan una comunicación directa y cordial para conocer las demandas ciudadanas.

Marco Jurídico de la Planeación Municipal

Las bases legales que sustentan y regulan la planeación municipal están inmersas en los siguientes preceptos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
La carta magna concede al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Asimismo confiere al gobierno federal las facultades para establecer el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a través del cual se garantice la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de planear los programas de gobierno.

Ley de Planeación
Es el ordenamiento jurídico que establece y señala el marco normativo para regular el ejercicio de la Planeación Nacional del Desarrollo. Así también las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática y la coordinación necesaria entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Estableciendo al mismo tiempo la concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política del Estado
Dispone que el Estado, conducirá y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una Planeación Democrática, donde concurran los distintos sectores de la población, señalando la responsabilidad del Estado para organizar un Sistema Estatal de Planeación y facultando al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho Sistema.

Ley Estatal de Planeación
Esta ley otorga a la Secretaría de Planeación la facultad de incorporar a los municipios al Sistema Estatal de Planeación y apoyarlos en la integración de sus planes y programas, así como coordinar las acciones del Comité de Planeación para el Desarrollo.

Reglamento Interior del COPLADE
Este ordenamiento regula la organización y funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo, destacándose en materia de Planeación Municipal: la participación de los Presidentes Municipales dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) y la integración y atribuciones de los Comités de Planeación de Desarrollo Regional (COPLADER) y Municipal (COPLADEM).

Ley Orgánica Municipal

Determina la facultad del municipio para participar en la Planeación del Desarrollo, a través de la formulación, aprobación y ejecución de planes y programas que tiendan a promover las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de su población en cuanto a salud, educación, asistencia social, infraestructura urbana, vivienda y servicios públicos.

Instrumentos para la Planeación Municipal

Constituyen una herramienta de apoyo en los procesos de planeación del desarrollo municipal a través del cual se involucra la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal, para lo cual existen los siguientes órganos e instrumentos de coordinación:

- Convenio de Desarrollo Social (CODESOL)
- Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE)
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

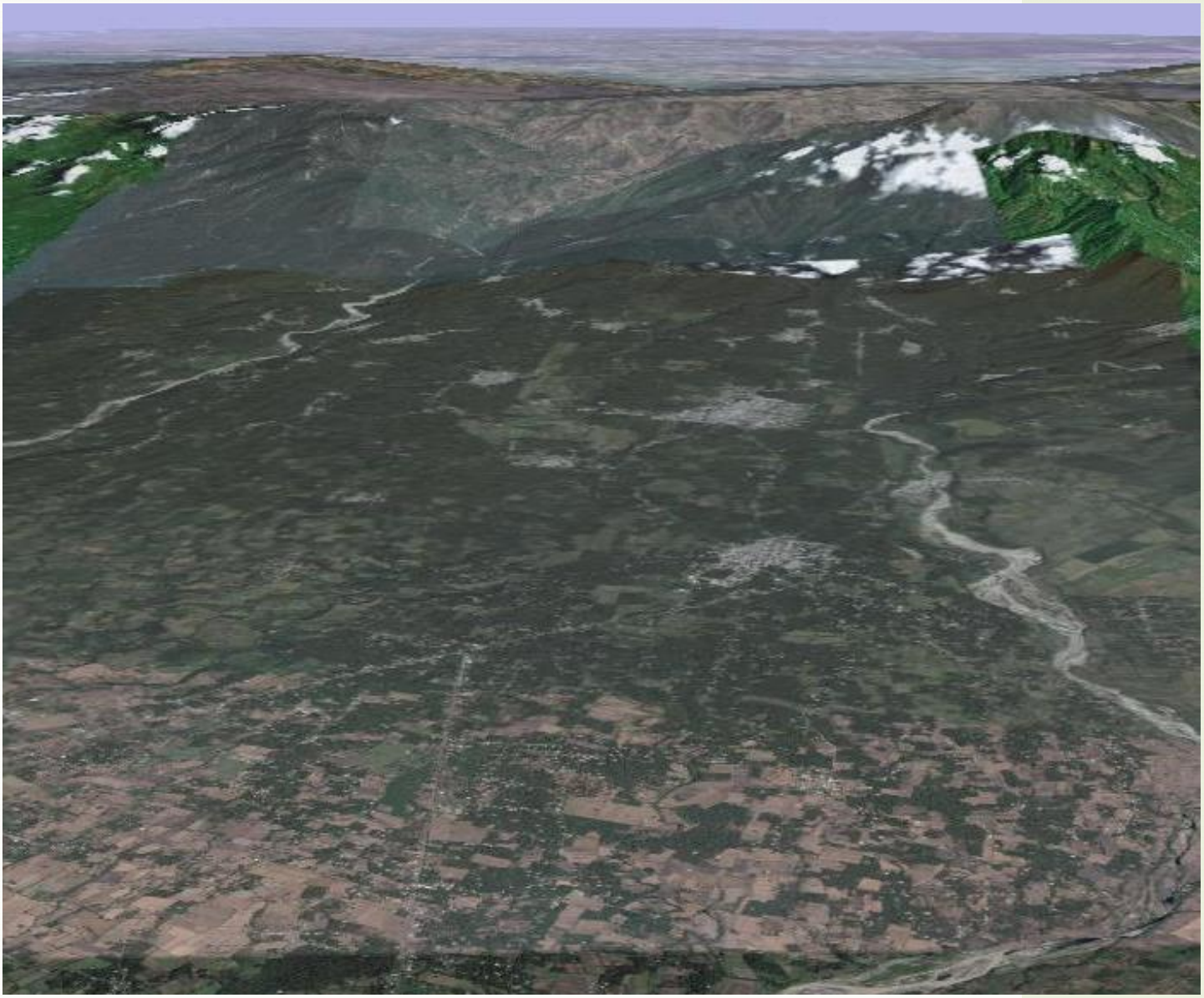

Diagnóstico

Marco histórico

Tuxtla Chico (*Tuxtlan del Xoconoxtle*) es uno de los pueblos más viejos fundados en Soconusco. Su territorio dio cabida a uno de los mayores asentamientos prehispánicos del sur del estado de Chiapas, la costa del Pacífico y gran parte de Centroamérica durante el período formativo ó preclásico, conocido con el nombre de Izapa.

Las diferentes expresiones culturales presentes en Izapa, manifiestan grandes avances culturales y una extrema complejidad social, que hoy en día son imposibles de obviar para entender el inicio, la formación y el desarrollo de muchos pueblos y sociedades que conformaron la Mesoamérica prehispánica.

Izapa cuyos orígenes se remontan al año 1500 aC., permaneció sepultado y olvidado por varios siglos, luego de su abandono definitivo hacia el año 1200 d.C., y su desaparición años después de la conquista. Sin embargo, en este sitio se pueden reconocer y encontrar elementos que permiten inferir si no el origen, por lo menos una de las manifestaciones más antiguas de uno de los mitos cosmogónicos y de la creación que dieron unidad e identidad cultural a los pueblos que habitaron el sur de México, Guatemala y Honduras. En algunas de las extraordinarias estelas y esculturas descubiertas de Izapa, se han reconocido elementos y personajes narrados en Popol Vuh, el libro sagrado de los Quiches de Guatemala.

La riqueza arqueológica manifiesta en los enormes basamentos piramidales distribuidos en todo el sitio, así como las grandes plataformas formadas de tierra y recubiertos con piedra que hoy podemos apreciar cuando se visita l zona arqueológica, las decenas de esculturas, estelas, tronos y altares tallados en piedra, son sólo una pequeña muestra de la importancia de Izapa.

Las investigaciones nacionales e internacionales más avanzadas, reconocen la relevancia de Izapa, para entender y explicar el proceso de desarrollo de las culturas que le antecedieron o fueron contemporáneas, como la Olmeca, así como los grupos y sociedades que heredaron rasgos y características que definieron una extensa y compleja área cultural conocida como territorio maya. El clásico maya sería muy difícil o hasta imposible de entender si Izapa y otras comunidades que habitaron y desarrollaron una cultura original y avanzada en la planicie costera del Soconusco.

Hacia 1524 Pedro de Alvarado, por instrucciones del capitán español Hernán Cortés, conquista la región del Soconusco, lo que derivó en la dependencia de esta región de la audiencia de México en 1529; cuatro décadas más tarde, el Soconusco fue integrado a la capitanía general de Guatemala.

Para 1685, Tapachula estaba sujeta al curato de Tuxtla Chico en el que se venera a la Virgen de la Candelaria y en esta época se construyó un templo, pero al crecer Tapachula, en 1700, absorbió a Tuxtla Chico; fue curato donde radicaban las mejores familias de la región y con mayor población Quiché.

En 1786 la gobernación del Soconusco fue fusionada con las alcaldías mayores de Tuxtla y Ciudad Real para formar la intendencia de Ciudad Real de Chiapas. Desde ese año dentro de la organización eclesial, Tuxtla Chico se convierte en sede del curato de Santa María Tuxtla, para diferenciar con el pueblo de San Marcos Tuxtla, Guatemala.

A solicitud de los alcaldes y demás autoridades de Tuxtla Chico ante la capitanía general de Guatemala, en 1818, se le midieron tierras para ejidos, 6 años después Tapachula declaró la separación del Partido del Soconusco de la provincia de Chiapas y por lo tanto de México y anunció su incorporación a las provincias unidas de Centroamérica, lo que trajo en consecuencia, que el ayuntamiento de Tuxtla Chico levantara acta informativa en 1831, por el paso de armas que el alcalde de Tapachula traía de Guatemala.

Por decreto de 10 de diciembre de 1859, se autorizó la construcción de un puente sobre el río Suchiate para comunicarlo con Guatemala. Por los tratados de límites, en 1881, Tuxtla Chico perdió parte de su jurisdicción y en 1882 se firmó el tratado de límites entre México y Guatemala, definiéndose la permanencia e identidad de pueblos que estaban en uno y otro país, quedando Tuxtla Chico dentro de Chiapas. En 1915 desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, permaneciendo éste dentro de esta primera remunicipalización con las delegaciones de Metapa, Cacahoatán y Unión Juárez.

La comunicación con los municipios ubicados al oriente de la cabecera se acentúa raíz de la construcción de la vía Metapa en 1970. Asimismo, los estudios sobre cultivos en la región se inician en la década de los 80's con el establecimiento del campo experimental de la Secretaría de Agricultura.

Posterior a la implementación de los procesos de planeación nacional, a raíz de la modificación del artículo 115 constitucional, en 1983, para efectos del sistema de planeación estatal, se ubica al municipio en la Región VIII Soconusco.

Eje 1
Institucional para un buen gobierno

Organización Municipal
Finanzas
Servicios Públicos

Organización Municipal

Derivado del marco legal, a través del cual se establece la transparencia como un elemento que vincula a la sociedad y el gobierno, esta administración a continuación enumera en el siguiente apartado, información concerniente a organización municipal, finanzas y servicios públicos.

La actual administración está integrada por 15 áreas entre direcciones y coordinaciones, así también, además de los órganos medulares de la administración municipal como la Secretaría municipal, Sindicatura y Tesorería, se encuentran la Procuraduría de la defensa de la mujer, Juzgado municipal, la Casa de la Cultura, Biblioteca Pública Municipal, el DIF y el Sistema de agua y alcantarillado municipal.

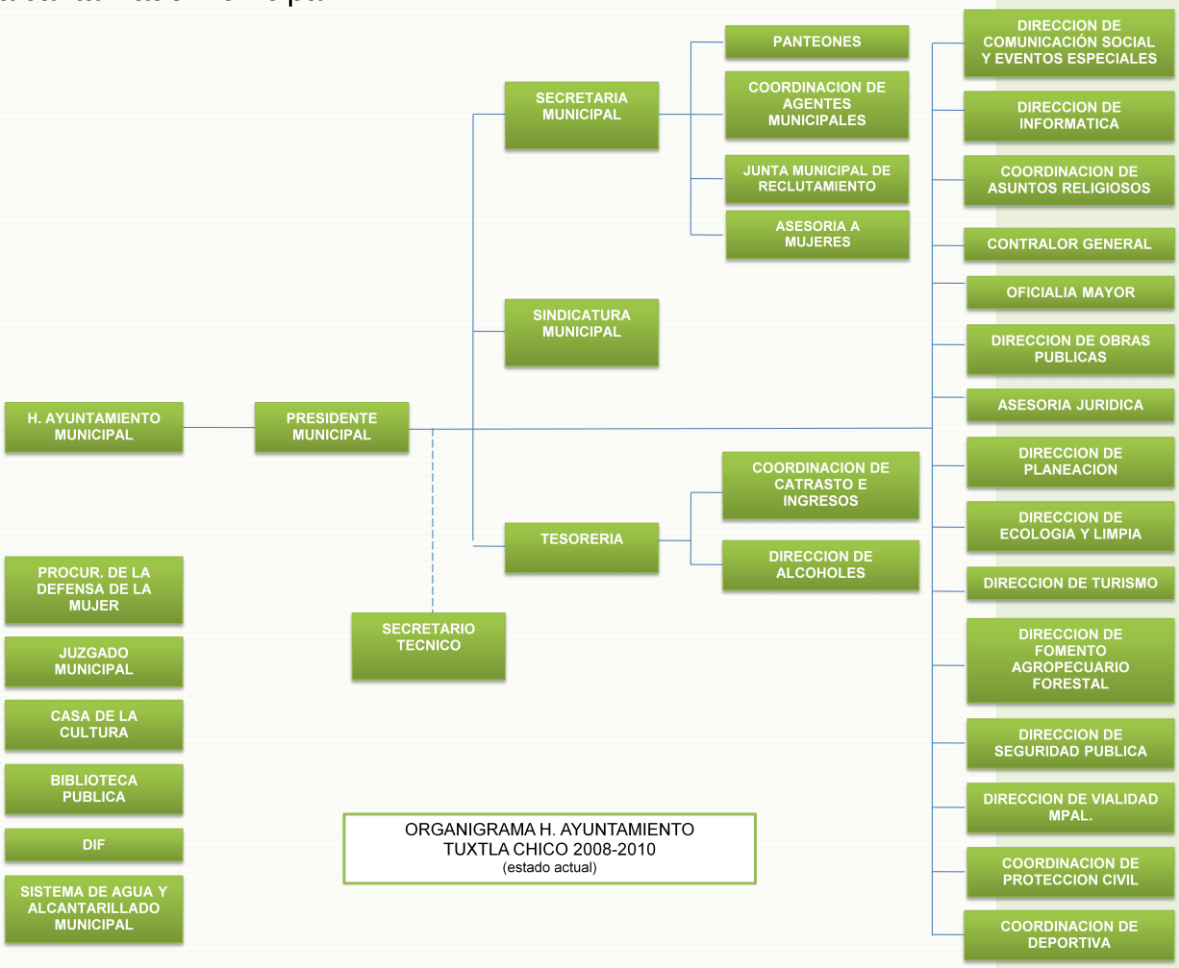

ORGANIGRAMA H. AYUNTAMIENTO
TUXTLA CHICO 2008-2010
(estado actual)

El edificio donde despacha el Presidente Municipal, alberga las oficinas de Tesorería, Secretaría Municipal, Sindicatura, Oficialía Mayor, Fomento Agropecuario, Catastro, Junta de Reclutamiento, Desarrollo Rural y sala de

Regidores; en el edificio contiguo está la oficina de Obras Públicas, COPLADEM y Turismo (altos del mercado municipal); Seguridad Pública, Ecología y Juzgado Municipal (se localizan en la comandancia, ubicada en la ampliación del barrio San Juan); Protección Civil y Vialidad se encuentran en otro edificio al norte de la localidad. Por lo anterior, la dispersión de las oficinas expresa la insuficiencia de espacio para las actividades administrativas, aunque cabe mencionar que actualmente se encuentra en construcción la unidad administrativa, donde se concentrará la administración municipal para mayor comodidad de la ciudadanía.

Secretaría Municipal
Esta área se encarga de coordinar el funcionamiento del cabildo, además de atender solicitudes hechas al presidente, expedir cartillas militares; constancias de vecindad, identidad y origen; realizar invitaciones a consejos, minutas con organizaciones; apoya también, a los regidores con trámites turnándolos al área correspondiente; todas estas actividades se realizan a través de las áreas: de coordinación de agentes municipales, junta de reclutamiento, panteones, panteones.

El personal con el que se cuenta es el siguiente: 1 coordinador de agentes municipales para los 29 existentes, 1 secretaria; 1 jefe de junta de reclutamiento, 1 secretaria; 1 panteonero (solo en la cabecera); 1 coordinadora de mujeres para asesoría en el manejo de recursos, el cual cuenta con experiencia en la administración pública. Las necesidades del área son: incremento de personal, equipo de cómputo, muebles y mejores sueldos.

Al respecto, cabe mencionar que los trámites que se otorgan en esta área absorben al personal existente, de lo que resulta necesario, dada la importancia del área para el desarrollo de las funciones del cabildo, la integración de ésta con el jurídico.

Coordinación de agentes municipales
Es la responsable de servir como enlace entre los agentes municipales y el Ayuntamiento. El personal para desempeñar estas actividades son 2 personas. El coordinador, 1 secretaria y 29 agentes municipales. El encargado de esta coordinación es la primera vez que trabaja en la administración pública.

Actualmente no cuentan con vehículos, sin embargo, dadas las actividades del área, se necesita de un vehículo.

Junta municipal de reclutamiento
La junta de reclutamiento tramita y expide cartillas militares, así mismo el cambio de estas. El director del área cuenta con el perfil, ya que se había desempeñado como servidor público en anteriores ayuntamientos.

Esta área no genera ingresos para el municipio ya que todos los trámites son gratuitos. Se trabaja en coordinación con la secretaria de la defensa nacional (SEDENA).

Para el desempeño de las funciones cuenta con 2 personas, y debido a que las funciones son solamente administrativas, no cuentan con vehículo.

Sindicatura Municipal
La Sindicatura municipal es la encargada de vigilar las actividades de la administración pública municipal, así mismo vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros en las áreas del ayuntamiento.

El personal que labora en Sindicatura se conforma de 5 elementos. No cuentan con vehículo. Esta área genera ingresos para el municipio por el pago de deslindes, subdivisión y posición de predios.

Sin experiencias en la administración pública, el responsable del área reconoce que las diferentes áreas que integran el ayuntamiento no realizan una programación del recurso asignado.

Tesorería
Las funciones que desarrolla esta área se concretan al control presupuestal, recaudación de ingresos y ejercicio del gasto. Tesorería trabaja coordinadamente con las direcciones de Fomento agropecuario y Obras Públicas para la planeación y programación del recurso para la ejecución de las obras.

En tesorería trabajan 7 personas (tesorero, contador general, 2 contadores, 1 auxiliar contable y 2 auxiliares administrativos), asimismo de ésta dependen 2 áreas directamente: la Coordinación de Ingresos (3 personas: coordinador, supervisor de catastro y auxiliar de catastro) y la Dirección de Alcoholes. El personal resulta suficiente para el área de tesorería expresamente, sin embargo, la falta de perfil en el ramo del personal de nuevo ingreso se plantea como una limitante. Dentro de las carencias que existen en esta área son la falta de copiadora, multifuncional, impresora laser, computadoras, mobiliario.

Dirección de Alcoholes
Esta dirección es la encargada de vigilar y regular la venta de bebidas alcohólicas, en negocios ya establecidos, y trabaja en coordinación con Jurisdicción Sanitaria y Hacienda. Generan ingreso para el municipio por el pago de licencias municipales para la venta de bebidas alcohólicas.

El personal está integrado por 5 personas: director, subdirector, 2 inspectores, 1 secretaria. De las limitaciones observadas resaltan la carencia de vehículo y de un reglamento sobre la venta de bebidas alcohólicas.

Comunicación social y eventos especiales
Área cuya encomienda es llevar a cabo la difusión de los eventos de la Presidencia y el DIF municipal. El director del área cuenta con experiencia en la administración pública, ya que anteriormente ya se había desempeñado en el mismo cargo.
En esta área se programan las actividades de acuerdo a los eventos que van surgiendo. Para la realización de sus funciones cuentan con 6 personas y carecen de vehículo, lo que les impide realizar sus labores de forma adecuada. En lo refiere a los gastos generados para los diferentes eventos, éstos son regulados desde tesorería y oficialía mayor.

Oficialía Mayor
La oficialía mayor se encarga del control del personal, inventario y de realizar las adquisiciones del ayuntamiento, además de verificar las transacciones que se llevan a cabo en el ayuntamiento. El personal de ésta área, suma un total de 6 elementos, incluido el responsable, el cual, ha desempeñado cargos en la administración pública. El espacio donde laboran es muy pequeño, pero eso no les impide realizar sus actividades.

Dirección de Obras públicas
La dirección de Obras Públicas, es la encargada de la supervisión de las obras y de realizar mejoras en la ciudad, así como del mantenimiento, principalmente de calles, alumbrado, alcantarillado, etc. El trabajo se establece a partir de la identificación de las obras que realiza previamente la dirección de planeación (COPLADEM), elaborando los expedientes técnicos respectivos, supervisando la obra y llevando un control de las estimaciones de obra ejecutada.

El personal que labora en esta área cubre el perfil para desempeñar sus funciones y está integrado por 19 personas: director, subdirector, 5 supervisores, 2 operadores de maquinaria, 2 choferes, 1 responsable de mantenimiento, 1 auxiliar de mantenimiento, 1 eléctrico, 1 ayudante del eléctrico, 1 responsable de alcantarillado, 1 secretaria, 1 contador público y un auxiliar contable.

Para la supervisión de obra cuenta con 4 camionetas, 2 en buen estado, 1 en regulares condiciones y 1 más en muy malas condiciones; el resto de los vehículos 1 retroexcavadora y 2 volteos, se encuentran en buen estado. Las carencias del área se orientan a un plotter, equipo de topografía y una camioneta; en cuanto al mobiliario, faltan mesas de trabajo y archiveros.

Esta área se coordina con el director de Planeación y con Tesorería para la priorización de las obras. Sin embargo, el área de obras públicas no ha hecho énfasis en la atención a trámites relativos a la aplicación del reglamento de construcción principalmente, puesto que no hay área de vigilancia para la orientación del desarrollo urbano en el municipio.

Dirección de ecología y limpia
Esta dirección está integrada por dos áreas, el departamento de Limpia es el encargado de recolectar la basura en la cabecera municipal y en el medio rural. Mientras que el departamento de ecología es el encargado de brindar limpieza a los parques de las localidades y auxiliar a las escuelas en la limpieza de las mismas.

El responsable de esta Dirección así como el subdirector, no cuentan con experiencia en la administración pública. Actualmente ésta dirección tiene una plantilla de 48 trabajadores, asimismo, cuenta con tres camiones de recolección los cuales resultan insuficientes para darle servicio a todo el municipio.

Turismo municipal
Esta dirección, fue establecida en esta administración, y es la encargada de difundir las zonas turísticas del municipio, así como fomentar y contribuir al rescate de la cultura, sus tradiciones, gastronomía.

La responsable de esta área cuenta con experiencia en la administración pública, aunque la plantilla laboral está conformada por dos personas y carecen de equipo de cómputo, no ha sido obstáculo para darse a la tarea de integrar un reglamento municipal de anuncios espectaculares, para contribuir a la generación de ingresos para el municipio.

Lo destacable de esta área es que a pesar de las carencias en personal e infraestructura, la colaboración de la gente y el apoyo de algunas direcciones, ha contribuido en la realización de sus actividades.

Dirección de fomento agropecuario forestal
Esta área se encarga de elaborar y ejecutar proyectos productivos para el sector agrícola y ganadero del municipio, así mismo para la mezcla de recursos con gobierno federal y estatal. El director responde al perfil necesario para el desempeño de las actividades que se realizan en esta área.

Existen una serie de programas que opera esta dirección, como son el apoyo a los productores de maíz, vía fertilización inorgánica, apoyo a los productores de cacao vía fertilización orgánica e inorgánica, apoyo a los productores de ganado vía barrido de ganado, apoyo a los productores de café vía plantones de café robusto y apoyo a productores de café vía CODECOA cafetalero.

Esta área genera ingresos para el municipio por concepto de pagos de permisos de aprovechamiento forestal, traslado de cacao, café, rambután, así también por constancias de criadores de ganado.

El personal que labora en esta área asciende a 7 elementos, cuentan con un vehículo para uso exclusivo del área.

Dentro de las condiciones que impiden el desempaño óptimo de las actividades se encuentran básicamente, el mal estado de las computadoras.

Dirección de seguridad pública municipal
Considerada una de las principales áreas de la administración municipal, esta área es la encargada de brindar seguridad a la ciudadanía, trabajando para ello, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Policía Federal Preventiva.

Esta dirección genera ingresos para la administración mediante multas o pagos que deben realizar quienes comenten alguna falta a los reglamentos. El personal lo integran 60 elementos, los cuales trabajan en turnos de 24 x 24, sin embargo resultan insuficientes para cubrir las necesidades de todo el territorio, aunado a que solo cuentan con tres vehículos y 2 motos. Recientemente el personal fue capacitado con el curso básico de adiestramiento, y continúa con el acondicionamiento físico.

No obstante, la poca experiencia de los directivos del área, en funciones de la administración pública, esta dirección cuenta con un programa de rutas de vigilancia en el territorio municipal, de lo que resulta conveniente la ampliación de parque vehicular y personal para una mejor cobertura.

Coordinación de Deportes
Esta coordinación es la encargada de fomentar el deporte, así como el acondicionamiento físico en varios sectores de la población. Sin embargo, el responsable de la coordinación es la única persona que integra esta área, al tiempo de incursionar en la administración pública. Respecto a las unidades móviles, el área carece de éstas, por lo que tiene que recurrir al préstamo con otras áreas. Lo que se constituye como una limitación para el trabajo.

Al constituirse como una dirección de orden social, por el apoyo a las relaciones sociales y la búsqueda del mejoramiento de la actividad física, no genera ningún ingreso para el municipio.

Vialidad Municipal
Esta área es la que se encarga de regular la circulación, además de dar asistencia a las escuelas en horas pico para el control del tráfico y seguridad de los estudiantes. Para la realización de estas actividades se cuentan con una plantilla de 18 elementos, que se encargan de realizar patrullajes en dos turnos de 24 x 24, más tres personas que realizan funciones administrativas, en total 21 personas.

Cuentan con una patrulla en buenas condiciones y dos motos, una de ellas se encuentra en mal estado.

Dentro de las carencias que presenta esta área son las computadoras, lockers para oficiales y mobiliario, aunado al bajo sueldo de los elementos.

Para el desempeño oportuno de las funciones, el área necesita de por lo menos una unidad de patrullaje y más elementos.

Cabe comentar, que están trabajando en la realización de propaganda para dar a conocer a la ciudadanía la regulación de la circulación, reducir la velocidad y exhortar a la ciudadanía a cumplir con las disposiciones del reglamento y las normatividad existente.

COPLADEM

Las actividades están enfocadas a la participación ciudadana, ya que realizan la convocatoria y organización de asambleas para la priorización de las obras en las comunidades, para ello, trabajan en coordinación con el Instituto Chiapas Solidario. Sin embargo, se han dejado a un lado las funciones relativas a la planeación del desarrollo municipal, como la búsqueda de acuerdos y mecanismos de cooperación y colaboración entre los sectores gubernamentales y la sociedad civil, o bien, la evaluación el ejercicio de la inversión y el gasto público municipal, el análisis de viabilidad de alternativas de financiamiento.

El área cuenta con 5 personas, más personal de servicio social. El perfil que presenta el personal cubre los requerimientos para el desarrollo de las actividades en el área, ya que son contadores públicos o licenciados en administración de empresas.

Cuentan con un vehículo en malas condiciones, por lo que recurren al préstamo de unidades en otras áreas, que por lo regular también se encuentra en regulares condiciones, el cual utilizan para realizar los recorridos a todas las localidades. Requieren además de equipos de cómputo funcionales.

Asesoría jurídica

Esta área depende directamente del presidente y es la encargada de realizar amparos, llevar procesos, resolver los problemas jurídicos, contratos de trabajadores. Solo un abogado se encarga del manejo de estos asuntos, por lo que a carencia de un gran número de reglamentos en el municipio, será conveniente integrar y ampliar la plantilla, así como mantener una comunicación constante y permanente con la Secretaría Municipal, para no generar doble trabajo, puesto que la secretaría municipal también revisa los reglamentos que proponen las áreas operativas.

Dentro de las necesidades que se presentan en el área es la de equipo de cómputo y mobiliario, así como la asignación de un espacio de trabajo fijo.

Coordinación de asuntos religiosos
Es el área encarga de la recepción y gestión, para dar respuesta a las peticiones realizadas por las diferentes asociaciones religiosas, cuidando siempre dentro del margen establecido por la Ley de asociaciones religiosas. El coordinador presenta experiencia como administrador público, lo cual le permite mantener una buena relación con las personas que están al frente de las iglesias presentes en el municipio.

Atención ciudadana
También de reciente creación, esta área es la encargada de orientar a la ciudadanía que acude a la presidencia municipal a realizar algún trámite, sirve de guía para dar a conocer a la ciudadanía donde se ubican las respectivas áreas.

El encargado de esta área cuenta con el perfil para desempeñar las funciones, ya que ha tenido experiencia en la administración pública. El área de atención al público es muy pequeña y se ubica en la entrada a la presidencia.

Reglamentos vigentes

Dentro de la reglamentación aprobada o en revisión, para ser sujeta a la aprobación del H. Cabildo se encuentran: Bando municipal y buen gobierno, reglamento de salud, reglamento de alcoholes, reglamento para la dotación de desayunos escolares, así como los Convenios de coordinación para el establecimiento de los sistemas municipales de control y evaluación gubernamental y el de colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción. De los reglamentos aprobados en administraciones anteriores y por lo tanto vigentes, se encuentra el Reglamento de construcción municipal. De lo anterior, también se observa la carencia de manuales de organización, de funciones y de servicios.

En general, las diferentes áreas de la administración municipal, requieren de la identificación de sus funciones, mismas que deben ser vertidas en reglamentos que establezcan y regulen la estructura y funcionamiento interior del H. Ayuntamiento, requiriendo también estatutos que regulen la organización y funcionamiento de los servicios públicos, manuales de organización, de servicios, para evitar la duplicación de actividades o bien, la subutilización de personal y áreas, situaciones que retrasan la operatividad del Ayuntamiento. Sin dejar a un lado, la reglamentación que debe integrarse para regular las actividades de los particulares en el desarrollo cotidiano de la vida comunitaria.

Finanzas municipales

En materia de finanzas públicas, la administración municipal de Tuxtla Chico recurre básicamente a las participaciones federales y estatales, de forma directa del Ramo 33 y 28.

Para este año, la federación ha orientado un monto de $ 28’114,650.00 a través del Fondo III/Fondo de infraestructura social municipal (FISM) y un monto de $13’012,952.00 proveniente del Fondo IV/Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FAFM) del Ramo 33. Cabe destacar, que se tiene contemplado en este año ejercer un monto aproximado de $700,000.00 que la administración anterior, dejó sin etiquetar. Relativo al egreso para la ejecución de servicios y obra pública, la administración contempla invertir el 50% del recurso del federal en seguridad (pago de salarios), 40% para apoyo al campo, 5% para protección civil, 1% apoyo la educación y un 4% cubriendo rubros varios. Así también, el Instituto Chiapas Solidario tiene priorizadas obras para el municipio por un monto aproximado de $6’330,000.00.

En este sentido, cubrir parte de la cartera de necesidades del territorio municipal, requiere de la recurrente gestión del Ayuntamiento para incrementar sus ingresos, con la gama de programas gubernamentales que existen o bien, mediante la colaboración de los organismos no Gubernamentales (ONG).

Por otra parte, para el funcionamiento de la administración municipal en el presente año, se ha presupuestado un egreso de $20’037,596.96, lo que incluye servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, subsidio al DIF municipal, subsidio a la Casa de la cultura y erogaciones extraordinarias; el cual se ha previsto solventar a través de las participaciones del Ramo 28 con $18’168,912.40 y el resto, con la recaudación municipal. No obstante, la meta planteada es enorme si se considera que no existe una cultura de pago en el municipio, ya que los registros indican rezagos superiores al 60% en el pago predial.

Lo anterior, se recrudece, con las carencias de infraestructura y recurso humano para realizar las diligencias de cobro en el área de Recaudación; o bien, en las áreas operativas, cuyas omisiones en el seguimiento u observación de acciones que implican el pago establecido en la Ley de Ingresos Municipales, inciden en la percepción del Erario público, ya que los diversos pagos por servicios y trámites que otorga el Ayuntamiento, son mínimos, lo que deriva en una captación poco relevante.

Esta situación se contrapone a lo establecido en la Carta Magna, puesto que en ésta se dicta la obligación de los mexicanos a contribuir con el gasto público, fortaleciendo las finanzas de los municipios para depender menos de otros órdenes de gobierno.

Presupuestos de Ingresos y Egresos 2008

I.- Ingresos	
Ingresos propios	
Impuestos	$1,229,200.00
Derechos	$217,148.48
Productos	$59,558.35
Aprovechamientos	$362,777.73
Subtotal	**$1,868,684.56**
Participaciones del ramo 28	
Fondo General de Participaciones (FGP)	$16,678,774.32
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	$834,288.55
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IESPS)	$142,956.81
Impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN)	$123, 710.58
Tenencia	$389,182.14
Subtotal	**$18,168,912.40**
Total de ingresos	**$20,037,596.96**
II.- Egresos	
Servicios personales	$10,042,651.62
Materiales y suministros	$1,378,266.46
Servicios generales	$1,547,347.85
Ayudas y subsidios	$506,000.00
Subsidio al DIF municipal	$2,501,811.64
Subsidio a la Casa de la cultura	$54, 000.00
Erogaciones extraordinarias	$4,007,519.39
Total de egresos	**$20,037,596.96**

Fuente: H. Ayuntamiento Tuxtla Chico 2008-2010

Servicios municipales

Los servicios municipales prestados a la ciudadanía, se traducen en agua, drenaje[1], alumbrado, mercados, panteones, rastros, limpia, seguridad pública. Los cuales se prestan de la siguiente forma:

El servicio de limpia se otorga en las localidades de Manuel Lazos, San Joaquín, La Toma y Tuxtla Chico. Para esto la administración cuenta con tres vehículos recolectores de basura con capacidad para 2.5, 6 y 12 m³ de condiciones regulares, además de contenedores de plástico para los desechos que genera el mercado. Considerando entonces el número de localidades con población mayor a los mil habitantes, que requieren del servicio por la generación de residuos generados, el equipo y los vehículos resultan en consecuencia insuficientes.

La prestación de este servicio integra el proceso de disposición final de los desechos sólidos, para esto, la administración municipal hace uso de un predio ubicado hacia el camino a Francisco Villa, a 1.5 kilómetros de Tuxtla Chico, en las inmediaciones del Río Suchiate, que funciona como basurero a cielo abierto, el cual es otorgado en arrendamiento al Ayuntamiento.

En lo que respecta al servicio de panteones, el existente en la cabecera municipal es administrado por el Ayuntamiento, mientras que los ubicados en las comunidades se encuentran a cargo de los representantes locales.

El lugar de abasto del municipio es el mercado de la cabecera municipal, aunque no está prestando sus servicios en el inmueble destinado

[1] Los servicios de agua y drenaje se abordan en el Eje 3, Social Incluyente: Condiciones de vida

para tal fin ubicado en el nororiente de la localidad, ya que se encuentra ocupando espacios sobre vía pública en la acera adyacente al Palacio municipal, por ello, los espacios de venta son de carácter improvisado.

El cuerpo de Seguridad pública se concentra en la cabecera municipal, participando en operativos con las Policías preventivas del estado y federal, sin embargo, el personal y equipo resultan insuficientes para dar una cobertura total a todas las localidades[2]. Es por ello, que los organismo auxiliares integrados en las agencias municipales, comisariados ejidales, jueces y policías rurales, se encargan de la vigilancia del orden público en las localidades de menor tamaño. Las localidades servidas son: 2a. Sección de Guillén, Francisco Villa, Izapa 1a. Sección, Izapa 2a. Sección, Manuel Lazos, Miguel Hidalgo, San Joaquín (Campo Florido), Sección de Guillén Centro, Sección de Guillén Norte, Sección de Guillén Oriente, Sección de Guillén Poniente, Sección Margaritas (Santa Rosa), Silvano Gatica, Vicente Guerrero, Talismán y Tuxtla Chico.

Para el apoyo a la población respecto a la Protección Civil, los albergues para casos de emergencias están colocados en 10 escuelas de la cabecera, uno más en la localidad Vicente Guerrero y otro en Guadalupe Victoria. La única ruta de evacuación es a través de la carretera internacional, aunque existe otra vía alterna en malas condiciones para el tránsito.

[2] Ver más información en apartado de Dirección de seguridad pública municipal.

El rastro municipal presta sus servicios en Tuxtla Chico, sin cubrir con los requerimientos normativos, de ubicación y espacio necesarios para el buen funcionamiento, lo que obliga a su reubicación al exterior del límite urbano. Cabe mencionar que en el resto de las localidades sobre todo las que se encuentran al sur del municipio, las familias que se dedican a la venta de carne, acostumbran la matanza de reses en los patios de las casas sin cubrir las normas establecidas.

Asimismo, el alumbrado está presente con muchas deficiencias en las localidades de: Cahua 1a. Sección, Cahua 2a. Sección (Buena Vista), El Aguinal, El Encanto, El Sacrificio, Francisco Villa, Guadalupe Victoria, Izapa 2a. Sección, Manuel Lazos, Miguel Hidalgo, San Joaquín (Campo Florido), Sección de Guillén Norte, Sección de Guillén Oriente, Sección la Granja, Sección la Toma, Sección Margaritas (Santa Rosa), Silvano Gatica, Vicente Guerrero, Talismán y Tuxtla Chico.

Eje Rector 2
Económico Sostenible

Aspectos socio-demográficos
Aspectos Económicos

Aspectos socio-demográficos

Tuxtla Chico representa en términos de demográficos, el 0.77% de la cifra estatal[3], hacia el 2005, registró una población municipal de 34,101 habitantes, lo que determinó una tasa de crecimiento anual de 0.38 para el periodo del 2000 al 2005, mientras que de 1990 a 2000, la tasa de crecimiento fue de 0.34, pasando de 32,348 habitantes en 1990 a 33,467 habitantes para el año 2000[4]. Por lo anterior, siguiendo la tendencia de crecimiento se proyecta que para este 2008, el municipio cuente con 34,490 habitantes[5].

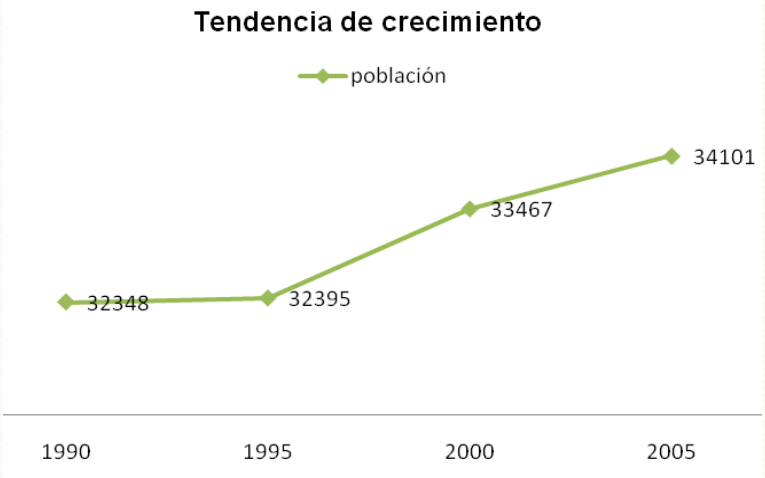

Fuente: De acuerdo a datos estadísticos del INEGI, Censos Generales 1990 y 2000 y Conteos de Población y Vivienda de los años 1995 y 2005

Las cifras mencionadas indican que las tasas de crecimiento municipales se encuentran por debajo de la tasa de crecimiento media anual estatal para el periodo 1990-2000, la cual registró un 2.02, mientras que del periodo 2000-2005, la tasa fue de 1.90.

Distribución Rango-Tamaño 2005

Tamaño de localidad	*Número de localidades*	*% de localidades*	*Número de habitantes*	*% de población*
1-49 hab.	**14**	**29.8%**	**181**	**0.5%**
50-99 hab.	**3**	**6.4%**	**227**	**0.7%**
100-499 hab.	**12**	**25.5%**	**3595**	**10.5%**
500-999 hab.	**6**	**12.8%**	**4373**	**12.8%**
1000-2499 hab.	**9**	**19.1%**	**12583**	**36.9%**
Mayor de 2500 hab.	**3**	**6.4%**	**13142**	**38.5%**

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

[3] Considerando los datos INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2005
[4] INEGI, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, Conteo de Población y Vivienda, 2005
[5] Usando tasa de crecimiento aritmético para el periodo 2005-2008

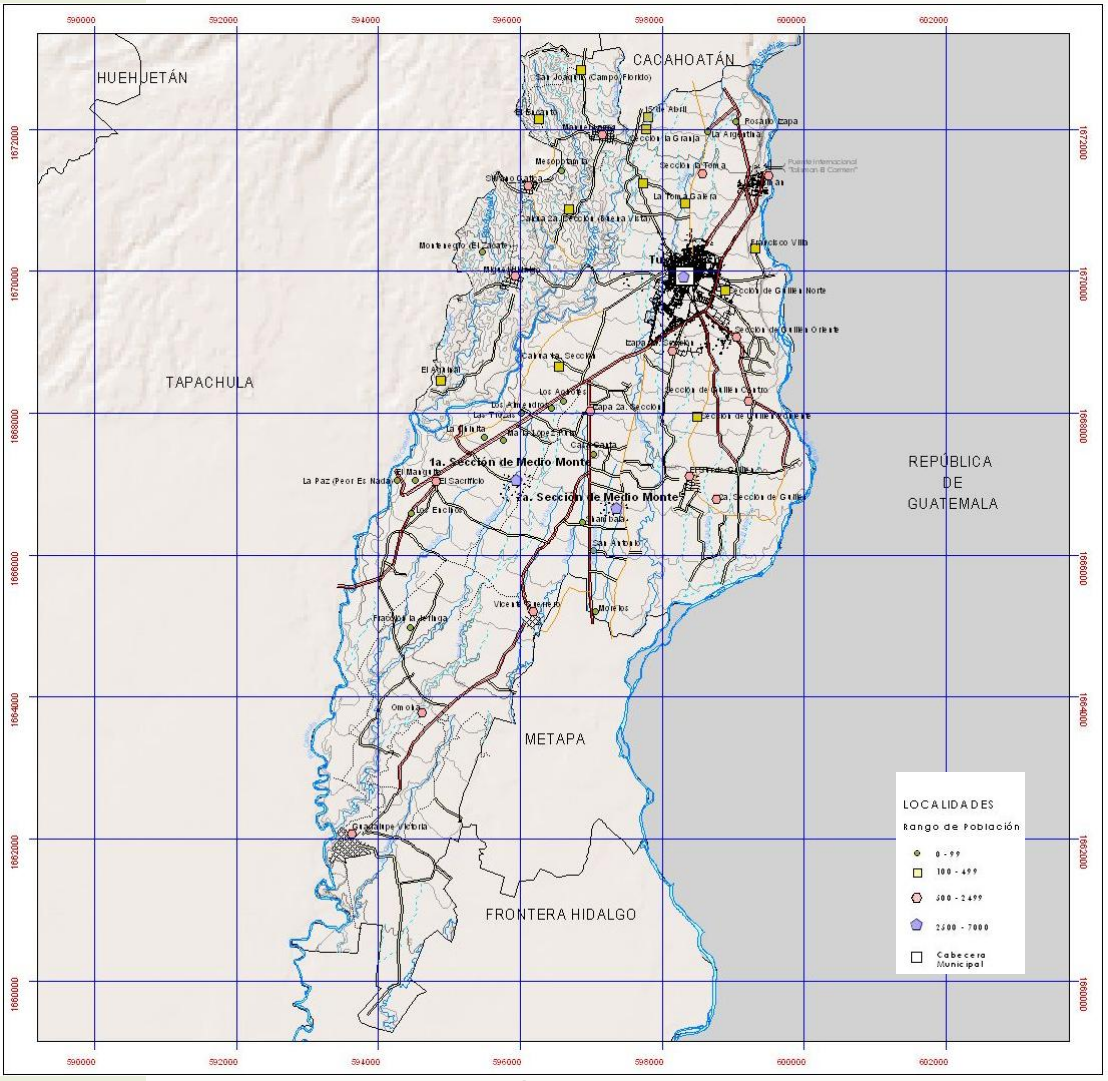

Distribución de localidades

El municipio se encuentra integrado por 47 localidades, de las cuales 3 con una población mayor de 2500 habitantes, como la cabecera municipal, Primera y Segunda sección de Medio Monte, respectivamente, concentran el 39% de la población municipal, sin embargo, estas dos últimas presentan una población distribuida de forma dispersa dentro de sus límites ejidales. Así también, las 44 localidades restantes presentan este fenómeno de dispersión, a excepción de 6 localidades: Manuel Lazos, Silvano Gatica, Miguel Hidalgo, Sur de Guillen, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria (con traza ortogonal). Otro dato a destacar es, que 12 localidades mayores de 1,000 habitantes concentran el 75% de la población municipal (25,725 habitantes). En contraparte, las localidades menores de 1,000

habitantes superan en número, mas no en habitantes, ya que solo concentran el 25% del total municipal; lo que sitúa a Tuxtla Chico como un municipio rural[6].

Relativo al número de localidades que considera el INEGI como pertenecientes al municipio para el 2005, solo 28 son reconocidas por los lugareños como poblados del municipio, mientras que las localidades de menor tamaño, sobre todo las de 50 habitantes o menos corresponden a fincas o ranchos[7].

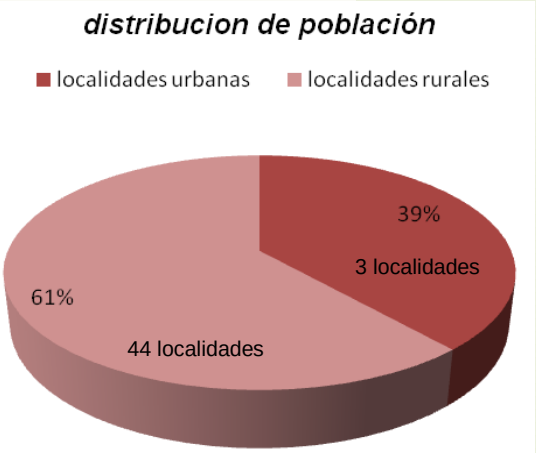

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales localidades

Localidades	***Secciones***
Tuxtla Chico	2a. Sección de Medio Monte
Talismán	1a. Sección de Medio Monte
	Izapa 2a. Sección
Ejidos	Izapa 1a. Sección
Manuel Lazos	Cahua 1a. Sección
Guadalupe Victoria	Cahua 2a. Sección (Buena Vista)
Silvano Gatica	Sección de Guillén Oriente
Vicente Guerrero	Sección de Guillén Poniente
El Sur de Guillén	Sección de Guillén Norte
Miguel Hidalgo	Sección de Guillén Centro
	2a. Sección de Guillén
Cantones	Sección la Toma
El Sacrificio	La Toma Galera
San Joaquín (Campo Florido)	Omoha
El Encanto	Sección Margaritas (Santa Rosa)
El Aguinal	Sección la Granja

Fuente: Administración municipal

En este contexto, es preciso indicar que los desarrollos habitacionales de reciente creación, generados por la iniciativa privada, están en expansión sobre todo hacia la zona sur sobre el libramiento que conecta al municipio con Tapachula.

Es importante mencionar que la Secretaria de Desarrollo Social tiene identificado a través de un estudio de Sistema de asentamientos, diagnósticos del territorio a nivel municipal, en términos ambientales, organizativos, formas de producción, relaciones intercomunitarias, marginación y aspectos culturales, a lo que se ha denominado *Unidades Territoriales para el Desarrollo*, las cuales tienen la finalidad de constituir procesos de planeación integral, mediante el impulso a localidades previamente seleccionadas como Centros Estratégicos de Desarrollo y Comunitarios (CED-CEC). En Tuxtla Chico, se identificaron tres

[6] El término rural, se determinó de acuerdo al número de población establecido por el CONAPO (menor de 2500 habitantes), sin embargo, la misma distribución de la población al interior de cada localidad, caracterizada por la dispersión de viviendas misma que genera una baja densidad, aun sin ser la topografía una limitante, se considera un parámetro para ser catalogado como rural (Ducci, 1999).

[7] Actualmente se encuentran en integración tres asentamientos: Ejido Alianza Ahuacatlán (cercano a Omoha), Ampliación Vicente Guerrero y 25 de Febrero (cercano a Margaritas) lo cual requiere de valoración para definir las acciones a implementar, ya que la dispersión de población genera mayores rezagos.

localidades como CED-CEC: Izapa segunda sección[8], Manuel Lazos y Vicente Guerrero (ver plano anexo de cobertura microregiones).

Por su parte, en la dinámica de crecimiento poblacional de las localidades, sobre todo las mayores de 100 habitantes, se observan variaciones importantes; en el caso de las localidades que en los últimos diez años han presentado la tendencia de expulsión de población se encuentran: Primera Sección de Guillén Centro, Norte, Oriente y Poniente, Segunda Sección de Guillen, Miguel Hidalgo, Cahua Primera Sección, Cahua Segunda Sección, el Aguinal y la Jeringa. En caso contrario se encuentran: Primera y Segunda Sección de Medio Monte, El Sacrificio, Manuel Lazos, Talismán y Sur de Guillén, las cuales han registrado un aumento paulatino de población. Sin embargo, 14 localidades más, entre las que destacan la cabecera municipal, se han caracterizado en el último quinquenio por la disminución del número de habitantes.

A nivel municipal, este fenómeno se traduce en expulsión de población sobre todo al observar la pirámide de edades, en los grupos masculinos, específicamente en el segmento de 20 a 30 años de edad. Conjugando estos datos, con los registros de migración, se deduce que la población que ha salido de sus localidades (menos

Pirámide de edades por grupos quinquenales

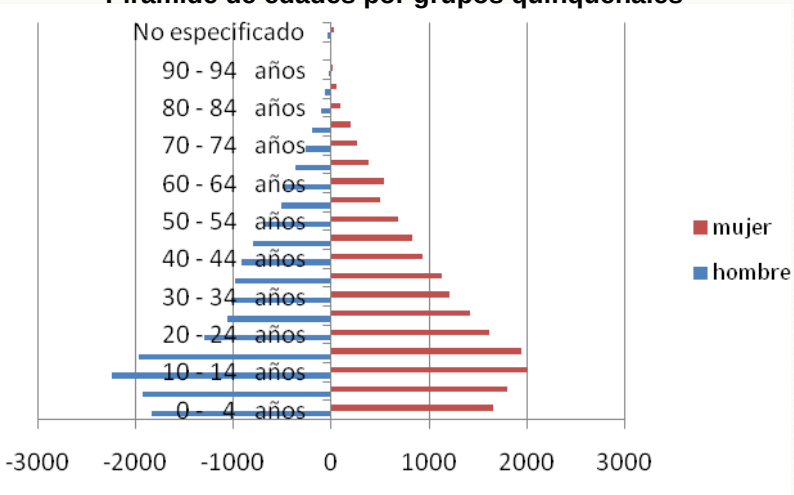

[8] Izapa segunda sección es considerada un CED-CEC de atención prioritaria

del 1.00%), se ha establecido en los estados de Veracruz y el Distrito Federal, así como en el extranjero, no obstante, la gran mayoría no especifica el nuevo lugar de residencia[9]. Estos procesos migratorios, se reflejan a nivel municipal en la proporción hombre-mujer, que en este caso corresponde a 96 hombres por cada 100 mujeres.

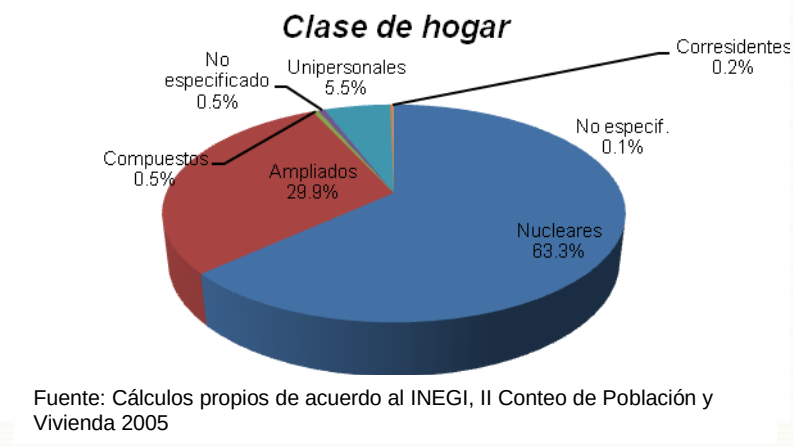

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Otro dato a resaltar, es la disminución de población femenina entre 55 y 60 años.

La estructura familiar para el 2005, observó la fuerte presencia de familias nucleares, considerando que el 77% de población femenina mayor de 12 años[10], dijo no tener hijos o tener hasta 4 hijos, cuya cifra se relaciona con la tendencia estatal. Por lo que esta condición se relaciona con el tipo de hogar, ya que el 63% corresponde a hogares familiares nucleares, un 30% en compuesto o ampliados y el resto se constituyen como hogares no familiares o sin especificar[11].

En lo que corresponde a la población de habla indígena, ésta integra un 0.22% de la población municipal, mientras que el porcentaje se incrementa ligeramente hasta 0.39% considerando la población existente en hogares indígenas[12]. En el caso de Tuxtla Chico, el mayor numero

Población en hogares indígenas	
Tuxtla Chico	30
Manuel Lazos	24
Izapa 2a. Sección	22
1a. Sección de Medio Monte	21
2a. Sección de Medio Monte	10
Sección de Guillén Norte	8
Izapa 1a. Sección	6
El Sacrificio	5
Sección de Guillén Oriente	5
Sección la Toma	1
La Toma Galera	1

Fuente: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda,* 2005

[9] INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda,* 2005

[10] La población femenina mayor de 12 años en el municipio es de 13,158, según datos del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda,* 2005.

[11] El hogar de tipo nuclear refiere al formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos; un hogar ampliado está integrado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes; del hogar de tipo compuesto refiere a los formados por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Los datos estadísticos también refieren el término de hogares no familiares, donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar, comprende las clases unipersonales y los corresidentes. INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda,* 2005.

[12] El INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda,* 2005, indica que la gran mayoría de la población de hogares indígenas no reveló el dato de la lengua del jefe de familia.

de población indígena se presenta en la cabecera municipal, la localidad de Manuel Lazos, Izapa 2ª Sección y 1ª Sección de Medio Monte.

Grado de marginación

Grado de marginación	*Localidades*	*Población*
Muy alto	2	76
Alto	32	26,747
Medio	1	496
Bajo	1	6,601
Muy bajo	2	129
	38	34,049

Fuente: CONAPO, Índice de marginación por localidad 2005

Pasando a otro orden de ideas y en el marco de una política nacional orientada a la atención de la pobreza, así como asegurar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, resulta conveniente verificar los datos generados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el cual establece una categorización de las localidades, derivado de la determinación del índice de marginación, el cual se calcula en función de las carencias[13] que presenta la población, en cada una de las localidades[14].

Por lo anterior, para el municipio de Tuxtla Chico, se observa que la mayor parte de la población se encuentra en localidades catalogadas con un alto y muy alto grado de marginación (78.66% de la población total municipal), mientras que localidades con grados de marginación medio, bajo y muy bajo resultan: La Toma Galera (496 habitantes), Tuxtla Chico (6,601 habitantes), Los Encinos (78 habitantes) y Rosario Izapa (51 habitantes), que en suma alcanzan el 21.19% del total municipal. De esta forma, los datos anteriores reflejan en conjunto, las condiciones de un municipio con un alto grado de marginación, ocupando el lugar 92[15] a nivel estatal.

[13] Las carencias refieren 8 indicadores: porcentaje de población analfabeta; sin primaria completa; sin drenaje ni excusado; sin energía eléctrica; sin agua entubada en vivienda; con algún nivel de hacinamiento; viviendas con piso de tierra y viviendas particulares sin refrigerador.

[14] El CONAPO considera para este análisis a localidades mayores de 2 viviendas, de lo que resultan 38 localidades de las 47 registradas por el INEGI, quedando fuera de este análisis 9 localidades que contienen el 0.15% de la población municipal.

[15] A nivel estatal, el lugar número 118 lo ocupa el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con un grado de marginación muy bajo, mientras que el lugar número 1 corresponde al municipio de Sitalá, que presenta el índice más alto de marginación.

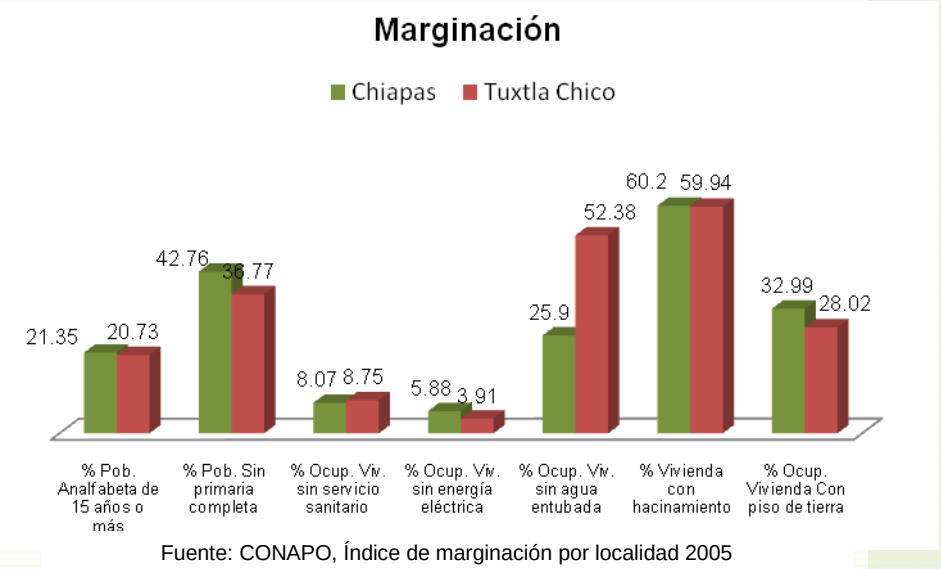

Fuente: CONAPO, Índice de marginación por localidad 2005

De acuerdo a la grafica de Marginación, las cifras revelan que los aspectos de educación específicamente referido al porcentaje de población sin primaria completa, ocupantes de viviendas sin energía eléctrica y ocupantes de vivienda con piso de tierra, se encuentran en mejor situación al compararse con el nivel estatal. Por el contrario, el rezago en la cobertura de agua entubada es tan amplio que más de la mitad de la población no goza de este beneficio, además de encontrarse por debajo del porcentaje estatal.

Aspectos económicos

En lo que corresponde a los aspectos económicos que caracterizan a la población de Tuxtla Chico, se aprecia que de acuerdo al INEGI, XII Censo general de población y vivienda 2000, la población económicamente activa (PEA)[16] se encontraba integrada por 8,485 personas, lo que corresponde al 25.35% de la población total, de las cuales 8,404 habitantes se encontraban ocupados.

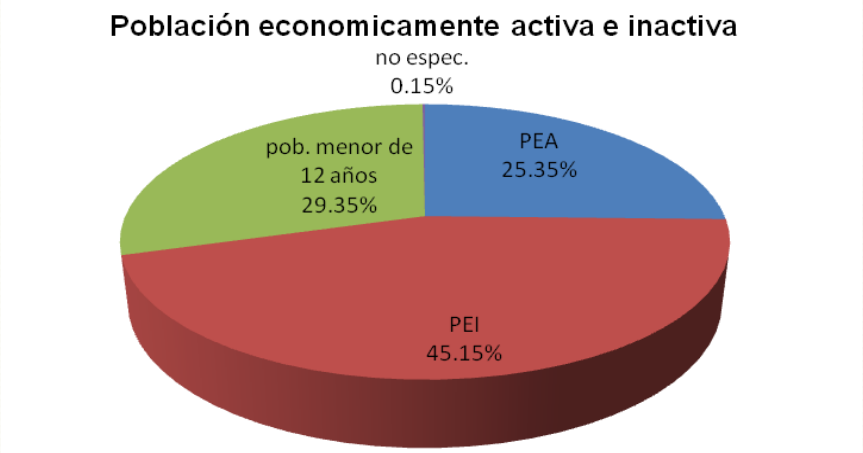

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Por otro lado, la población económicamente inactiva (PEI)[17] suma un total de 15,109 habitantes lo que genera una alta cifra (45.15%), este porcentaje de población se encuentra cubierto en su mayor parte por población que realiza quehaceres del hogar, sobre todo mujeres.

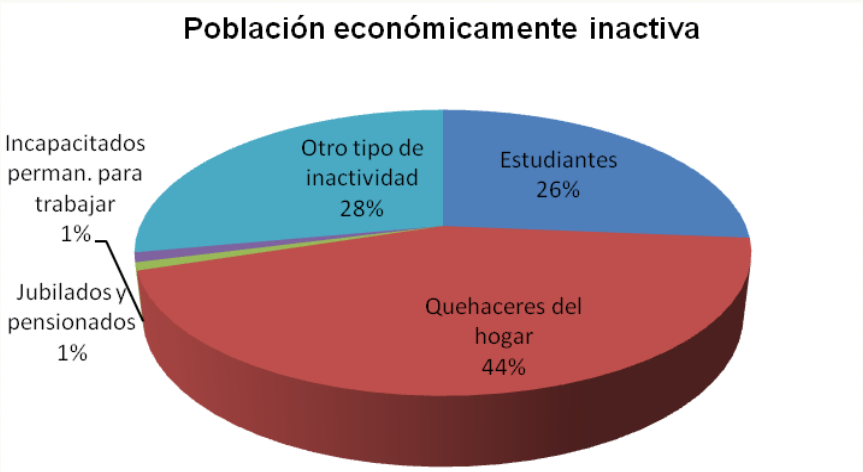

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

[16] Personas de 12 o más años que realizan algún tipo de actividad económica, o bien buscaron incorporarse a algún empleo.

[17] Personas de 12 o más años que no realizan algún tipo de actividad económica, la cual se integra de estudiantes; dedicadas al hogar; jubilados y pensionados; incapacitados para trabajar, otras actividades.

Ahora bien, de la población económicamente activa, el 99%, (de los cuales 22% son mujeres y un 78% de hombres) se encontraban ocupados principalmente en actividades derivadas del comercio y servicios educativos, de salud, administrativos, turísticos[18] con 3,602 personas, lo que corresponde al 42.8%.

En un porcentaje muy cercano se encuentra la población que se ocupa en el sector primario 40.5%. Al respecto, el municipio presenta una alta especialización (5)[19] en la producción que genera.

PEA Ocupada por Sector de la Economía

Sector	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
	8,404		6,546	77.89	1,858	22.11
Primario	3,406	40.53	3,238	38.53	168	2.00
Secundario	1,158	13.78	1,006	11.97	152	1.81
Terciario	3,602	42.86	2,154	25.63	1,448	17.23
No Especif	238	2.83	148	1.76	90	1.07

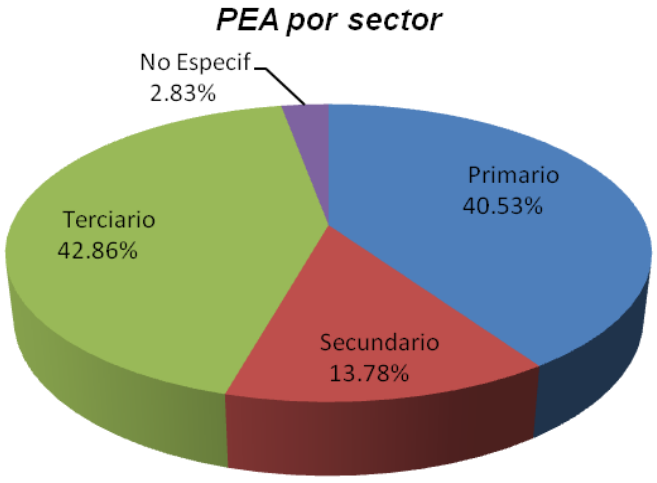

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En lo concerniente a la producción agrícola, se ocupa para el cultivo de maíz un 50.1% de la superficie sembrada, seguido con el 16.28% el cultivo de pastos, un 14.88% de superficie para café, un 12.49% para cacao, y de cultivos menores como el ajonjolí, mango y plátano, palma de aceite, tabaco, soya, papaya y limón, el 6% restante. Los cultivos en su mayoría son de temporal.

Así también, de la producción generada los cultivos que mayor rendimiento generan son: papaya, plátano, pastos (más 27 ton/has.) y en menores

[18] La infraestructura turística de este municipio lo integra un hotel

[19] El nivel de especialización del estado siempre es igual a 1, y los municipios que tienen un índice mayor tendrán un mayor grado de especialización. Sin embargo, no hay que descartar que pueden existir marcadas diferencias a nivel municipal.

proporciones (menos de 8 ton/has.) palma de aceite, mango, limón, maíz[20], café[21], soya y tabaco. Sin embargo, si se toma en cuenta el valor de la producción por toneladas los cultivos más redituables resultan el ajonjolí y el cacao (aunque reportan rendimientos sumamente bajos), el tabaco, y en menor medida están: mango, papaya, soya, café, maíz y limón[22]. Sin dejar a un lado, la producción de caña de azúcar, aunque con poco aporte a la producción estatal, los datos registran un alto rendimiento en su producción. Otro rubro importante, en el municipio es la producción forestal, aunque su explotación está orientada al autoconsumo, ya que el volumen generado es muy bajo[23].

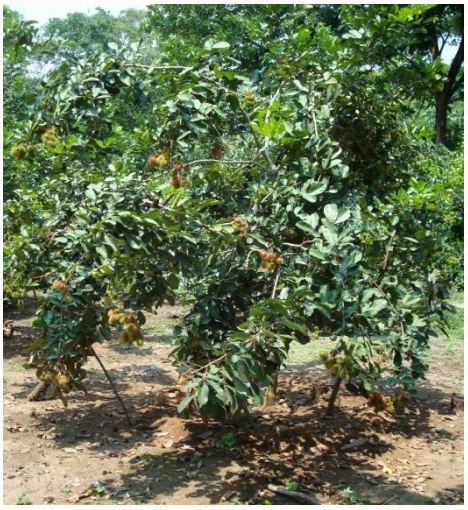

Esta gama de cultivos se observan distribuidos en el territorio de la siguiente manera:

- Z*ona alta*: plantaciones de café, naranja y rambután
- *Zona media:* plantaciones de cacao, plátano, rambután, aguacate, mandarina, mango, toronja, lima-limón, papaya.
- *Zona baja*: plantaciones de maíz, soya, ajonjolí, tabaco, plátano, mango, coco, papaya, piñón, tamarindo[24].

De acuerdo a la estimación de potencialidad agrícola del municipio, resulta Izapa 1ª Sección y Sección de Guillen Oriente hacia el norte y de la anterior referencia hacia el sur el territorio deriva en un amplio potencial para la producción forestal.

[20] El comparativo anterior se relaciona únicamente con los cultivos que genera el municipio, sin embargo, a nivel estatal el rendimiento por hectárea en la producción del maíz es alto, lo que coloca a este municipio en el 7º lugar. Consultado en base de datos: *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas,* 2002

[21] A nivel estatal, el aporte a la producción es bajo. Consultado en base de datos: *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas,* 2002

[22] Cálculos derivados de la revisión de información contenida en Diagnósticos Municipales. Disponible en web: http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/fla/inicio.html. [Consulta: marzo 2008].

[23] Consultado en base de datos: *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas,* 2002

[24] Observación de campo. La delimitación de estas zonas se especifican en el diagnostico del Eje 4.

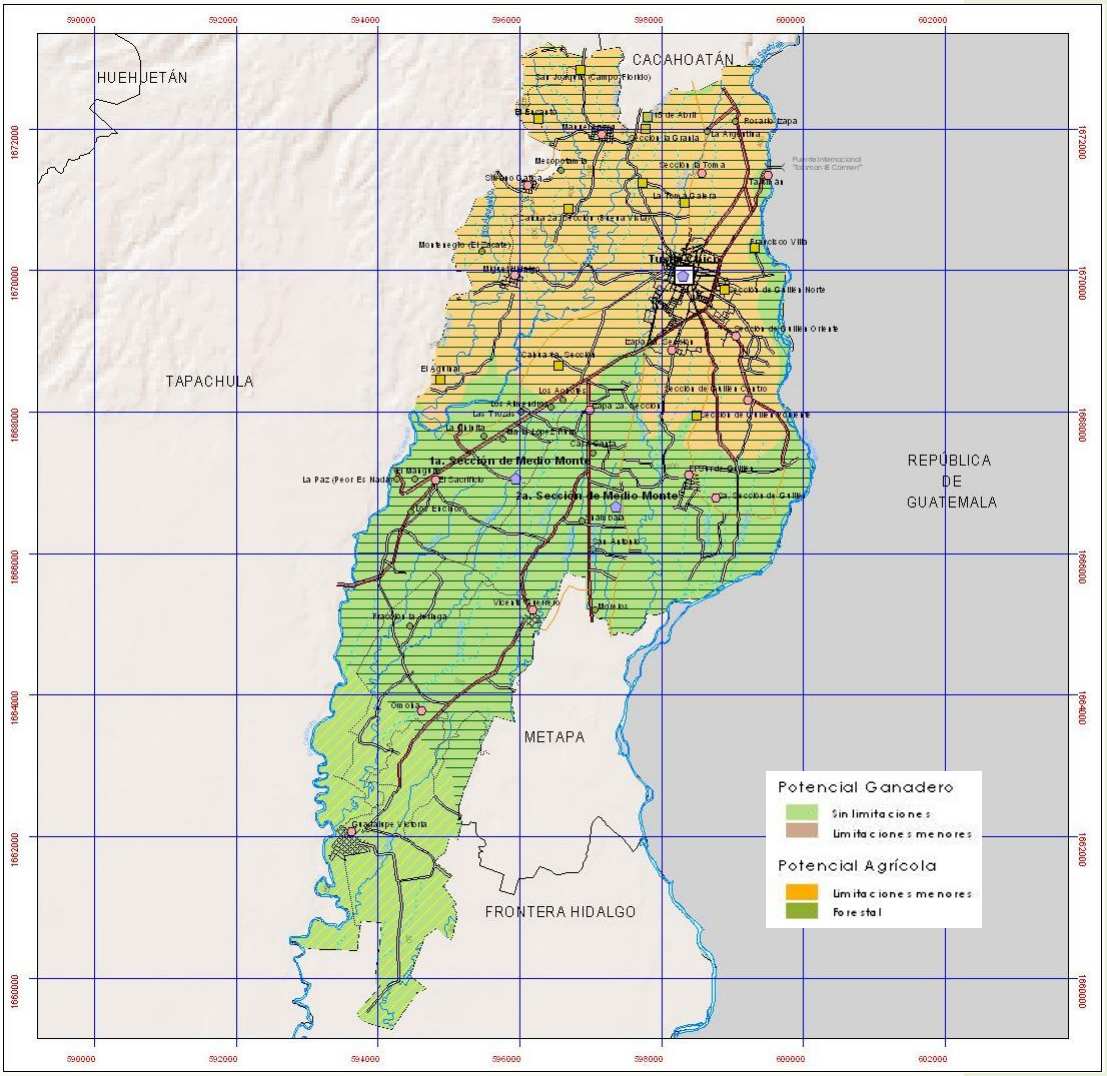

Potencial para actividades agropecuarias

Dentro del sector primario, la ganadería hace mediana presencia, en el mercado nacional y de autoconsumo, con la producción de bovinos de doble propósito,

equinos, porcinos y ovinos[25], por su parte, la avicultura, piscicultura y apicultura, son principalmente de autoconsumo.

En lo que respecta al potencial ganadero del municipio, el territorio municipal presenta más del 70% con aptitud sin limitaciones para el desarrollo de esta actividad, sobre todo desde la localidad de Omoha hacia el norte, y con limitaciones menores hacia el sur.

En última instancia, con una participación menor se encuentra el sector secundario, el cual ocupa tan solo el 13.7% (1,158 personas), cuya orientación refiere el trabajo artesanal y de elaboración de productos típicos de la región, entre los que se encuentra el chocolate, pan y tamales, por mencionar algunos.

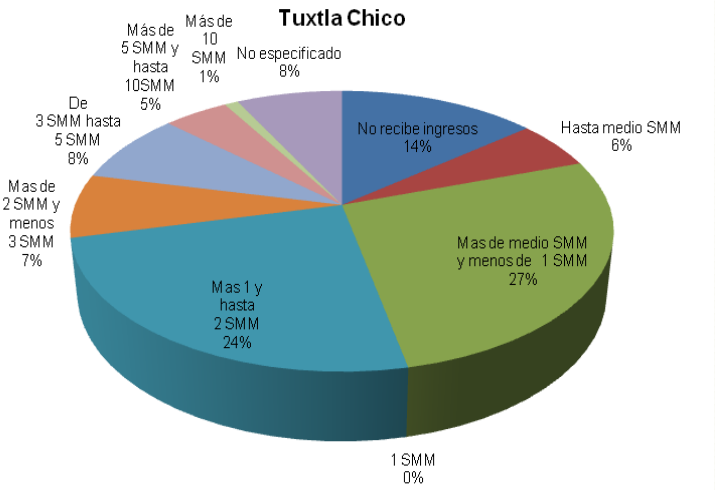

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Sin embargo, estas actividades no generan en la población ingresos importantes, ya que el 71% de la población percibe hasta 2 salarios mínimos[26], el 15% percibe entre 2 y 5 salarios mínimos, un 5% se encuentra en el rango de más de 5 y hasta 10 salarios mínimos, y solo el 1% supera los 10 salarios mínimos.

[25] Datos consultados en Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Perfiles Municipales*, disponible en web: http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/, [Consulta: marzo 2008].

[26] De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre, INEGI, la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos alcanza el 72.90 %.

Eje Rector 3
Social Incluyente
Cultura
Condiciones de vida

Cultura

La cultura, constituye el reflejo de una sociedad, sus variadas acepciones, coinciden al considerarla un conjunto de manifestaciones relacionadas con las situaciones sociales y naturales, que se mantienen en una dinámica constante. (L. L. Bernard, Et. Al.)

Al respecto, el territorio de Tuxtla Chico, es sin duda uno de los lugares cuya formación social data de la prehispánica civilización mayense, prueba de ello es Izapa, al sur de la cabecera municipal, fundada en el año 1500 A.C. aproximadamente, constituyendo uno de los centros civiles y religiosos de mayor importancia en la región.

Zona arqueológica Izapa, *grupo F*

De esta gran civilización, solo quedan sus huellas a través de los vestigios de Izapa, el cual hasta hoy no ha sido explorado en su totalidad[27]. La administración de la zona arqueológica está a cargo del INAH, empero, la propiedad de la zona es todavía particular[28], situación que ha limitado su incursión. Mientras que de la

[27] De las cerca de 200 hectáreas que pudo tener el asentamiento, en la actualidad la Zona de Monumentos Arqueológicos de Izapa, cuenta con un área de 127 hectáreas protegidas mediante Decreto publicado en el diario Oficial de la Federación, de fecha 9 de enero y 26 de diciembre de 2002.
[28] La parte central está dividida en 98 parcelas repartidas entre 60 propietarios particulares y ejidos.

lengua quiché, los hablantes en el municipio no alcanzan siquiera el 1% de la población municipal.

Siguiendo con el curso histórico, al llegar la colonización, pero fundamentalmente hacia la primera mitad del siglo XVI, se establecieron poblaciones que tomaron gran auge, destacando Santa María Candelaria Tuchtlán, (hoy Tuxtla Chico) quedando como testimonio intangible la religión[29]. De esto deriva, que la festividad más importante para el municipio resulte la celebración del 2 de febrero, con el día de la Candelaria, cuya feria comercial dura entre el 21 de enero al 02 de febrero la feria comercial, comenzando con el anuncio a finales del mes de enero. De donde resalta entre otras cosas, la colocación de alfombras de flores en las calles (hechas de aserrín pintado).

Alfombras en las festividades del 2 de febrero

Por su parte, el 27, 28 y 29 de Abril, tiene lugar la feria de los Indios, la cual encierra un sin número de actividades, iniciando los preparativos de esta celebración el sábado de Gloria con la organización de la feria y la elección de la sede de la cofradía. La imagen de San Marcos y dos banderas que simbolizan la raza dominante y la indígena respectivamente, quedan resguardas en la casa sede. A partir de esta fecha se llevan a efecto los ensayos, con la participación de los negritos (niños pintados de color negro en la cara), tamboreros y chimilleros.

[29] Considerando la población mayor de 5 años, en la cabecera municipal, la religión católica integra el 84.6% de la población, 9% no participa en ninguna religión y un 6% profesa religión diferente a la católica. A nivel municipal el porcentaje de población católica es del 63.36%, 18.72 no profesa credo y el 16.11% profesa religión no católica. INEGI, XII Censo general de población y vivienda 2000

Además de los correlones (jinetes de a caballo), a los negritos les corresponde danzar frente al altar de la cofradía.

Mientras llega la feria, las familias elaboran dulces de azúcar endurecida y pan duro o “chucho-seco” (elaborado con yema de huevo y adornado de color rojo y rociada en la parte de encima con azúcar), dulce de papaya endurecida y otras frutas de la región.

El adorno de las calles por las que pasaran los integrantes de estas celebraciones, les corresponde a las madrinas. Este trayecto luce de gala, con los adornos de papel picado, de colores muy vistosos, además de las hojas de pacaya.

Correlones de la feria de los Indios

El día 27 de abril por la noche, inicia la ceremonia, en el cual los caballos son sahumeriados, también los cabalgantes además de untarles ciertos aceites especiales. Después todas las familias e integrantes se trasladan a la iglesia de Santa María de Candelaria para adornar el altar de San Pedro Mártir, patrono de esta fiesta. En esta ceremonia nocturna se ofrecen al patrono la siembra del año venidero, afilan machetes, hachas y otros instrumentos que son el material que utilizaran durante todo el año en los cultivos del campo.

Para el día siguiente, se lleva a cabo una singular batalla conocida como “el combate” entre los grupos que representan a los conquistadores e indígenas, donde los de a caballo le pegan a las cabalgaduras de los oponentes, para enseguida iniciar con la guerra de los dulces que son lanzados como proyectiles entre los grupos contendientes. Esta batalla termina cuando uno de los bandos retrocede ante el ímpetu y la fuerza del bando contrario. Se aclara que en esta batalla los vencedores siempre son los indígenas como una remembranza a las tres primeras batallas que los mames ganaron a los españoles.

Al terminar esta batalla, se da paso a la remembranza sobre el conjunro para la liberación de las calamidades anunciadas, la que ordena juntar hierba y la sangre de los patos. Por lo que, para estas festividades los patos son adornados con colores y listones, para luego ser descabezados.

Este sincretismo viene a cobrar importancia en los rituales de quienes no desean desaparecer en el libro histórico de la vida, ya que son producto de una generación orgullosa de su origen, de su raza, de sus costumbres.

Interior del templo de la Candelaria

Asimismo, uno de los lugares que ha dado muestras de autenticidad es el barrio de San Miguel Arcángel, ya que en éste, se ha presenciado año con año, la fiesta de su patrono el día 29 de septiembre, una celebración netamente autóctona.

Otro evento de importancia y de reciente introducción por el Consejo Estatal para la cultura y las artes (CONECULTA) es la Feria del chocolate, donde se hace exposición de platillos y bailes regionales.

Del patrimonio edificado, se conserva en la cabecera municipal el templo de Santa María de Candelaria y la Pila o Fuente, construidos durante los siglos XIX-XX, asimismo, se observan casas particulares de madera y teja, en el primer cuadro de la ciudad. Existen todavía paradas varias casas señoriales que conservan algunas señas de cuando fueron edificadas, en las cuales inclusive se emplearan algunos constructivos y decorativos de reminiscencia clásica temprana.

Respecto a la organización social, de acuerdo a la política estatal de participación social, en el municipio se han establecido las *asambleas de barrio*, para que a través del COPLADEM puedan externar sus necesidades, y de forma coordinada sociedad y gobierno determinen las acciones a implementar en sus comunidades, en un marco de comunicación y respecto, buscando el mayor beneficio posible.

Condiciones de vida

Infraestructura de comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informa que en el año, 2000 que el municipio de Tuxtla Chico contaba con una red carretera de 138 Km, integrados por 25.70 Km de la red de la SCT, 58.30 Km de red de la Comisión Estatal de Caminos y 54 Km de caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua. Lo que representaba el 4.2% de la red carretera de la región.

Carretera a Cacahoatán

Para este 2008, la red de caminos reporta incrementos considerables, ya que se integra por 261.21 Km, de los cuales 34 Km corresponden a carreteras de federales en el tramo Tapachula-Tuxtla Chico- Talismán y tramo el Manguito-Frontera Hidalgo. Los caminos rurales asfaltados constituidos por 28.50 Km van de la cabecera municipal a las localidades de Guillén Centro, 2ª sección de Guillén, Vicente Guerrero, Omoha, Margaritas Solidaridad y algunos tramos a Miguel Hidalgo. La pavimentación mixta se localiza en tramos dispersos en el

camino hacia Cahoa 2ª sección, un tramo a Francisco Villa y otro más a Margaritas. El resto de las localidades se encuentra comunicado a través de caminos de terracería.

Red de caminos Tuxtla Chico

		Carreteras pavimentadas asfaltado (Federal)	Asfalto dos carriles	Mixto	Terracería	Concreto Hidráulico	Brecha	Vereda
2000	**138.00**	**25.70**				**112.90**		
2008	**261.21**	**34.00**	**28.50**	**12.66**	**183.35**			**2.69**

Fuente: SCT, Comisión de Caminos, SEOP. Datos 2008 obtenidos en campo

De lo anterior resulta conveniente establecer circuitos viales integradores, sobre todo en la parte norte del municipio, ya que es la zona menos favorecida con caminos pavimentados, a pesar de configurarse como una ruta de evacuación de las localidades cercanas al volcán Tacaná.

La cabecera municipal se vincula con Tapachula y Cacahoatán a través de rutas de transporte tipo coletivo (microbús y Urvan) y taxis, cuya cuota no rebasa los $15.00, sobre la carretera federal circulan las siguientes rutas:

a) Origen Tapachula, destino Talismán, pasando por la localidad de Tuxtla Chico.
b) Origen Tapachula, destino Cacahoatán, pasando por Tuxtla Chico y Talismán.

c) Origen Tapachula, destino Cacahoatán, pasando por Tuxtla Chico.

De la cabecera a las localidades al interior del municipio, el servicio de transporte público foráneo de corto recorrido, se caracteriza por las regulares y malas condiciones. La cobertura que presenta es amplia, ya que el servicio llega a las localidades de mayor tamaño. En sus modalidades de transporte colectivo y transporte ejidal, hacia el norte y poniente del municipio el servicio llega a la localidad de San Joaquín; a Manuel Lazos pasando por Sección Margaritas con un viaje diario. Con origen Tuxtla Chico, destino Silvano Gatica pasando por puntos intermedios, cuenta con siete camionetas, de regulares condiciones. Otra ruta recorre de la cabecera a Sección la Toma y Cacahoatán. Transporte de pasaje con origen en Tuxtla Chico y destino la localidad de Miguel Hidalgo, pasando por puntos intermedios, cuenta con dos unidades. Ruta con origen Tuxtla Chico y destino El Aguinal y otra más a Cahua 1a. Sección.

Al oriente de la cabecera, la ruta da servicio a Sección de Guillén Norte, Sección de Guillén Oriente, 2a. Sección de Guillén, Sección de Guillén Poniente, Sur de Guillén.

Transporte a Silvano Gatica y Manuel Lazos

Al sur, con origen Tuxtla Chico, destino Guadalupe Victoria, pasando por Omoha, Vicente Guerrero, Izapa 1ª y 2a. Sección y El Sacrificio de camino a Tapachula.

La demanda del servicio de comunicación es atendida a través de tres oficinas postales y una oficina de telégrafos. Así también, la señal de radio y televisión está presente en todo el territorio municipal, la telefonía rural presenta carencias en algunas localidades, aunque es compensado con la señal de radio comunicación portátil, como sucede en Guadalupe Victoria, Guillen Poniente, Centro, Norte, el Encanto y la Galera.

Transporte a El Sacrificio

Vivienda

En el rubro de vivienda, el municipio de Tuxtla Chico registró en el año 2000 6,843 viviendas, generando en los sucesivos cinco años un crecimiento promedio anual de 139 viviendas, alcanzando 7,538 viviendas para el 2005. Lo anterior, aunado al ligero incremento de población en ese mismo periodo, derivó en la disminución del promedio de ocupantes por vivienda, pasando de 4.89 a 4.51 habitantes por vivienda[30]. Pese a lo anterior, casi el 60%de las viviendas[31] en el municipio presentan condición de hacinamiento, sin duda resultado de la conjugación de factores como el número de cuartos por vivienda, que para este caso, se encontró un 19% de viviendas con un solo cuarto y un 32% para viviendas de 2 cuartos, así como el número de ocupantes por cuarto.

Esto puede observarse si consideramos que la mayor parte de las localidades[32], a excepción de Tuxtla Chico, Vicente Guerrero, 1ª Sección de Izapa, 1a. Sección de Medio Monte y Manuel Lazos, presentan más del 50% de sus viviendas con uno y

[30] El promedio estatal es de 4.68 habitantes por vivienda.

[31] Porcentaje dado por el CONAPO, a través del cual se establecen los índices de marginación. Considerando los datos del II conteo de población y vivienda 2005, INEGI, omitiendo localidades menores de 100 habitantes, el porcentaje de viviendas que cuentan con uno y dos cuartos alcanza el 51.09% de las viviendas.

[32] Se consideraron para este análisis localidades mayores de 100 habitantes

hasta dos cuartos[33] (25 localidades), de las cuales destacan por mostrar los mayores requerimientos de atención 5 localidades (Cahua 2a. Sección, 15 de Abril, Sección de Guillén Poniente, Sección Margaritas, Francisco Villa) que no superan los 500 habitantes, donde las cifras son superiores al 70% de las viviendas en esta condición.

Por otro lado, tomando en cuenta el número de habitantes por cuarto, se obtiene que 26 localidades se encuentran por arriba del promedio municipal, y con cifras preocupantes las localidades de Sección Margaritas, San Joaquín, Cahua 2a. Sección, 15 de Abril, Francisco Villa, Sección de Guillén Centro, Sección de Guillén Poniente, 2a. Sección de Guillén y Silvano Gatica, ya que superan los 2 habitantes por cuarto[34], que aunado a lo descrito en el párrafo anterior, genera condiciones preocupantes, mas aun si se presta atención a la distribución de las viviendas en cada localidad, puesto que se encuentran en forma dispersa. *(Ver anexo 3)*

En cuanto a las condiciones que presentan las viviendas en el municipio, para el año 2000, el censo registró el predominio de pisos de cemento en un 59.96% de las viviendas, por lo que el 37.19%[35] de las viviendas presentaban piso de tierra,

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

[33] Considerando los datos del II conteo de población y vivienda 2005, INEGI, el porcentaje de viviendas que cuentan con uno y dos cuartos alcanza el 51.09% del total municipal.
[34] A nivel estatal la media es de 1.67 habitantes por cuarto y a nivel municipal es de 4.64 habitantes por cuarto
[35] A nivel estatal, el promedio de viviendas con piso de tierra alcanzó el 37.88%

cifra que disminuyó para el 2005, hasta alcanzar el 27.8%[36]. Empero, cabe agregar que existen localidades que reportan más del 50%[37] de viviendas con pisos de tierra: Omoha, Guadalupe Victoria, Cahua 2a. Sección y El Sacrificio. *(Ver anexo 4)*

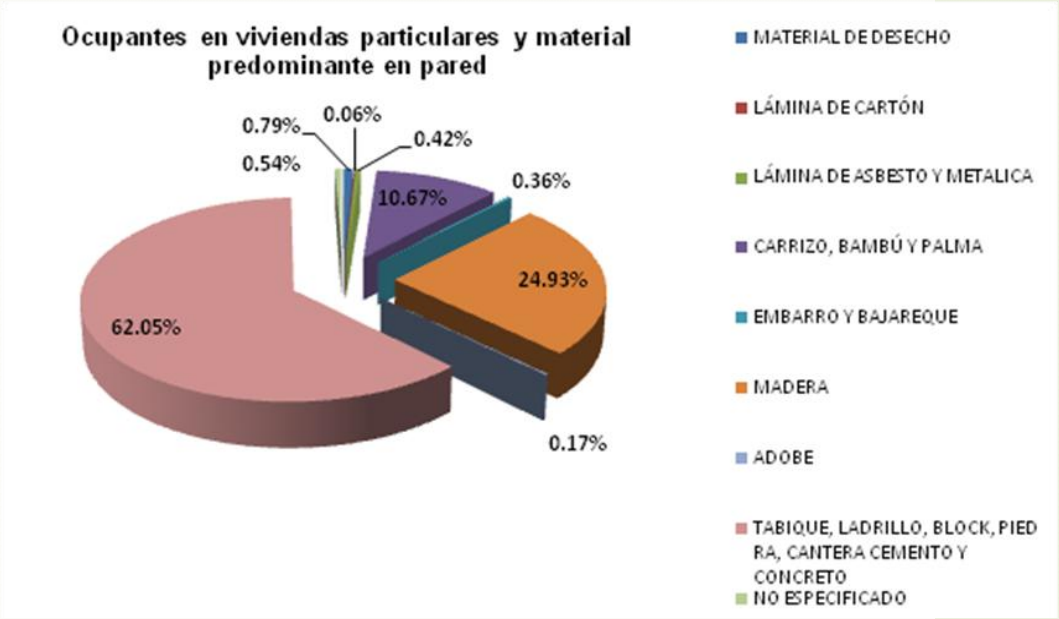

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

De la misma forma, tomando como referencia datos del año 2000, se observa que los materiales usados en mayor medida en paredes, resultaron con el 62.05% el tabique, ladrillo y piedra; con el 24.93% la madera y el 10.67% registró el uso del carrizo, bambú y palma. Mientras tanto, a nivel estatal se muestran semejanzas en la utilización predominante del ladrillo y tabique con el 51.62% de las viviendas,

[36] La información estadística del II Conteo de población y vivienda 2005, no contempla datos por tipo de material en pisos de material diferente de tierra.
[37] Cálculo obtenidos de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

seguido del adode y la madera. Asimismo en techos, como material de mayor presencia en el municipio con el 80.84%, resultó la lámina de asbesto y la lámina metálica.

Lo anterior, posibilita la pérdida del confort y las características tipológicas de la vivienda de la planicie costera: uso de la madera, carrizo o bambú para muros y techos inclinados de teja o palma (Cruz Sánchez, Et. Al, 1988). Por su parte, la tendencia presentada en el estado sobre la utilización de la lámina alcanzó 50.07% y un 23.19% para las losas de concreto.

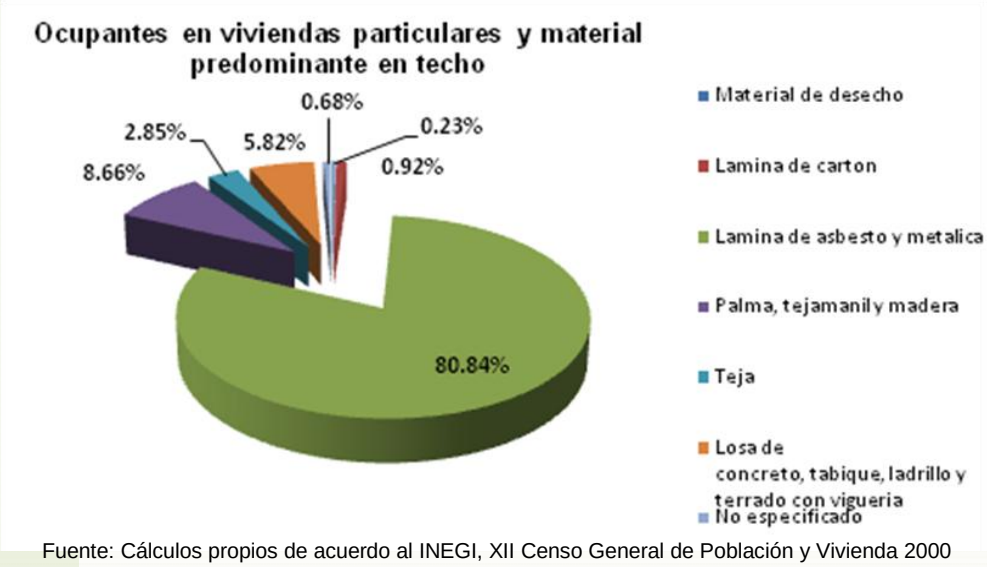

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Electrificación, Agua, Drenaje y tratamiento de aguas residuales

En cuanto a la **red de energía eléctrica**, la cobertura municipal resulta amplia al alcanzar un déficit de tan solo 456 viviendas de un total de 7,538 viviendas, es decir, el 6.05%[38] de las viviendas carecen de energía eléctrica, porcentaje que se sitúa por debajo de la media estatal (9.22%). Sin embargo, en localidades como Omoha, Miguel Hidalgo, Sección de Guillén Norte, Silvano Gatica, La Toma Galera, Vicente Guerrero, El Sacrificio, Sección Margaritas, 15 de Abril y Sección de Guillén Centro las carencias del servicio en términos porcentuales están arriba de la cifra estatal. Lo anterior revela una posible relación entre carencia y distribución de las viviendas en el territorio, ya que de las 10 localidades referidas, solo 3 presentan una traza ortogonal y el resto una distribución caracterizada por la dispersión de viviendas, factor que se figura determinante en la introducción de la red, si ésta se contempla bajo el criterio de máximo beneficio con el mínimo costo.

Planta de tratamiento, en los Encinos

Respecto a las viviendas que cuentan con **drenaje**, 6,524 viviendas (86.5%) reportan la existencia de drenaje conectado a la red pública, fosa séptica o barranca, quedando excluidas de este beneficio 844 viviendas que integran el 11.20%. A nivel de localidad en cambio, 20 localidades[39] superan el porcentaje promedio municipal de viviendas sin drenaje[40], resaltando por el número de viviendas con carencias en este servicio, las localidades de El Sacrificio (100 viv.), 2a. Sección de Guillén (59 viv.), Sección la Toma (40 viv.). Por su parte las localidades que cuenta con red instalada son: Toma Galera, Manuel Lazos, Guillén Oriente, Sección la Granja, Talismán y Tuxtla Chico. Existen también, dos plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), una ubicada en el fraccionamiento los Encinos, que no se encuentra funcionando, por lo que el fraccionamiento desecha las aguas negras al rio Cahoacán y la otra se encuentra en Manuel Lazos, en igual circunstancia.

[38] De acuerdo a los datos del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005.

[39] De acuerdo a la Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* 2006, solo 4 localidades presentaban en el 2005 red de drenaje.

[40] El número de localidades se reduce a 9, si consideramos el porcentaje promedio estatal (20.8%), las cuales coinciden en presentar una traza dispersa.3155 tomas domiciliarias. Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* 2006.

Un dato a resaltar en este rubro es, que la cobertura de viviendas con drenaje resulta mayor que las viviendas con excusado o sanitario, sobre todo en las localidades de Guadalupe Victoria, Francisco Villa y Talismán. Lo que refleja sin duda la costumbre de defecar al aire libre, generando contaminación al ambiente.

El servicio de **agua**[41], tiene presencia en el municipio en el 45% de las viviendas, empero, el 52.97% de las viviendas, se abastecen de agua de una llave pública o hidrante, de otra vivienda, de pozos, ríos o arroyos. En lo que refiere a la cobertura de servicio de agua por localidad, las que ostentan las mayores carencias, por estar encima del porcentaje promedio municipal son 15, y en orden de mayor a menor necesidad se encuentran: El Aguinal, 15 de Abril, Omoha, 1a. Sección de Medio Monte, Vicente Guerrero, 2a. Sección de Medio Monte, Fracción la Jeringa, El Sacrificio, Cahua 2a. Sección, El Sur de Guillén, Izapa 2a. Sección, Cahua 1a. Sección, Sección Margaritas, Talismán y Sección la Granja. Por otro lado, dado el tamaño de la localidad y el déficit del servicio en viviendas, requieren de pronta atención las localidades de Omoha, 1a. Sección de Medio Monte, 2a. Sección de Medio Monte, El Sacrificio e Izapa 2a. Sección.

Las localidades que cuentan con red de agua son: 2ª Sección de Guillén, Cahua 1ª Sección, el Encanto, el Sacrificio, el Sur de Guillen, Francisco Villa, Guadalupe Victoria, Izapa 1ª Sección, Izapa 2ª Sección, la Toma Galera, Manuel Lazos, Miguel Hidalgo, San Joaquín, Sección de Guillen Centro, Sección de Guillen Norte, Sección de Guillen Oriente, Sección de Guillen Poniente, La Granja, Sección la toma, Margaritas, Silvano Gatica, Talismán y Tuxtla Chico.

Porcentaje de población en viviendas particulares según disponibilidad de servicios

	drenaje 2000	drenaje 2005	agua entubada 2000	agua entubada 2005	energía eléctrica 2000	energía eléctrica 2005
Chiapas	**59.33**	**74.54**	**67.42**	**69.85**	**87.49**	**93.08**
Tuxtla Chico	**65.63**	**86.58**	**38.64**	**45.06**	**88.31**	**93.95**

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005

NOTA: Para identificar cobertura por localidades consultar anexo 5, 6 y 7

En términos generales, los servicios básicos se han hecho llegar a un considerable número de población, sobre todo, el servicio de electrificación y drenaje, donde el primero pasó de 88.31% en el 2000 a 93.95% para el 2005, y el segundo, de 65.6% a un 86.5% en el mismo periodo, superando el promedio

[41] En el 2005, 21 localidades presentan red de agua con 3,155 tomas domiciliarias. Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. Agenda estadística, 2006.

estatal. No obstante, la ampliación de la red de agua, no ha alcanzado siquiera las cifras estatales (69.85%), a pesar del esfuerzo realizado entre el 2000 y el 2005, puesto que se avanzó de un 38.64% a un 45.06%.

Infraestructura de salud y educativa

La salud pública resulta por demás prioritaria, sobre todo al considerar su importancia en el desarrollo mismo de una comunidad; en este sentido el acceso o accesibilidad a este servicio se convierte en un elemento clave, que permitirá a la población estar en posibilidad de generar sus propios recursos.

En este caso, Tuxtla Chico presenta la siguiente infraestructura de salud: 6 Unidades médicas rurales y Casas de salud del IMSS, 11 del SSA, 1 unidad médica de rehabilitación y puesto de socorro de la Cruz Roja.

Para el 2005, se cuantificó una población derechohabiente de servicios de salud a través del sistema del seguro social (IMSS), correspondiente al 9.64% de la población total, 7.86% apuntó estar afiliado al sistema de seguridad al servicio de los trabajadores del estado (ISSSTE), otro 2.67% goza de los beneficios del seguro popular (SSA) y el grueso de la población, el 76.49% se encuentra respaldado únicamente por instituciones de salud pública que ofrecen atención a población abierta. Por lo que, los porcentajes de población no derechohabiente a nivel municipal y estatal, se presentan muy similares.

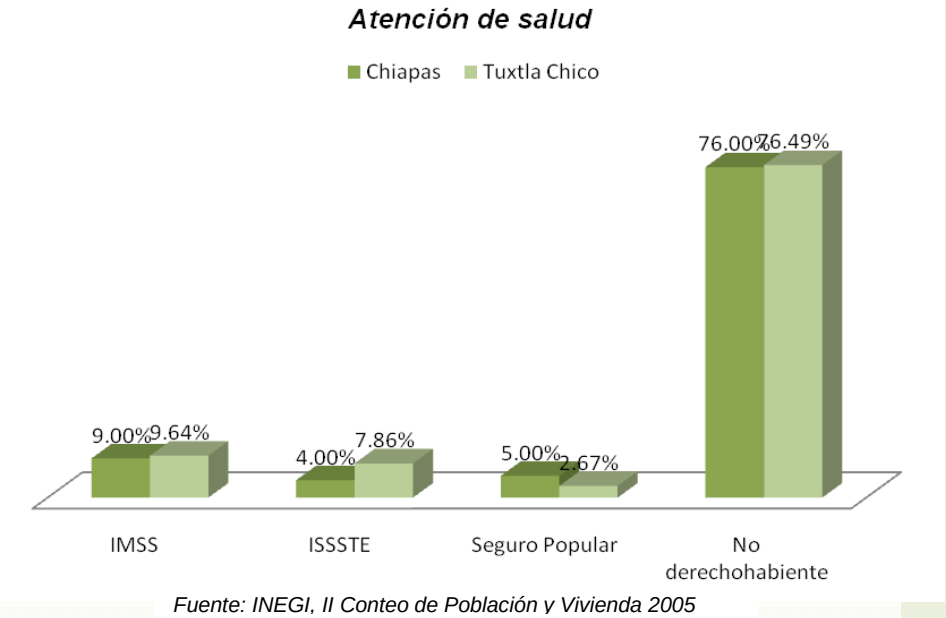

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Las instituciones de salud[42] reportan por su parte, que el 1.4% de la población fue atendida para el 2005 por el ISSSTECH y el 98.6% hizo uso del SSA.

En las condiciones de derechohabiencia, se manifiesta favorecer a la mujer[43], sin embargo, las estadísticas también muestran que comparando el número de población que no disfruta de este beneficio, el grupo de mujeres supera al de hombres. Este último dato, se relaciona con la escasa presencia de la población femenina en el ámbito laboral.

Continuando en el tema de salud, relativo a la mortalidad que se presenta en el municipio, para el 2004 la tasa de mortalidad general[44], fue de 4.80, disminuyendo con respecto a los datos vertidos en el año 2000 (5.83), sin embargo, no se logró alcanzar la cifra estatal de 3.83; concerniente a la mortalidad infantil[45], pasó de 43.55 a 12.1 en el mismo periodo de observación, lo que representó un avance considerable, aunque sin alcanzar la tasa estatal, que registró 9.9[46] defunciones en el 2004. Cabe mencionar, que las tasas de mortalidad tanto general como infantil, reportan los índices más altos en la población masculina.

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son las enfermedades del corazón, del hígado, tumores malignos, accidentes y diabetes.

Tasa de mortalidad 2004

Tasa de mortalidad general	***total***	***hombres***	***mujeres***
Estado	3.83	4.24	3.40
Tuxtla Chico	4.80	6.21	3.30
Tasa de mortalidad infantil			
Estado	9.9	11.1	8.8
Tuxtla Chico	12.1	14.1	9.8

Fuente: Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* 2006.

El 1.28% de la población total (430 habitantes) padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 44% presenta discapacidad motriz, 8% auditiva, 9% de lenguaje, 25% visual y 14% mental[47].

[42] Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* 2006.
[43] Del total de población derechohabiente el 50.78% corresponde a mujeres.
[44] Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado.
[45] Número de defunciones registradas por cada mil nacidos vivos.
[46] Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* 2006.
[47] Cálculos propios con base en INEGI, *XII Censo general de Población y Vivienda 2000.*

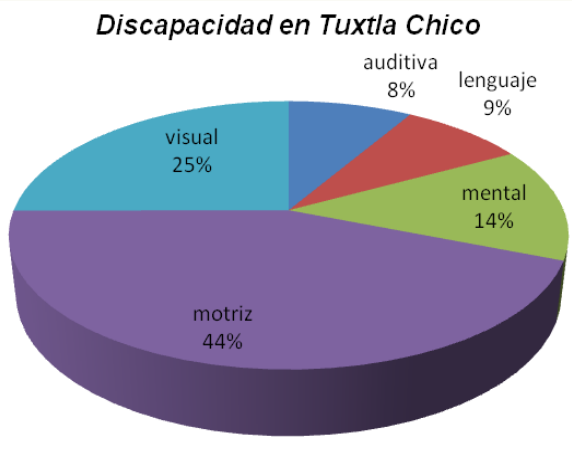

De la misma manera, requieren de atención dirigida para mejorar su calidad de vida, la población menor de 5 años con el 10.24% y la mayor de 60 años que integra del 8.96% de la población[48].

Al igual que la salud, la ***educación*** constituye un factor indispensable para el desarrollo de un pueblo, sin embargo, la dispersión que acompaña a los municipios de Chiapas, influye en la reducción de los beneficios que genera el establecimiento de instituciones educativas de orden público.

En este sentido, Tuxtla Chico cuenta con 30 jardines de niños, 33 escuelas primarias, 5 secundarias, 9 telesecundarias, 2 telebachilleratos, 2 bachilleratos, 2 preparatorias, 1 Conalep y 1 escuela Normal Experimental donde se imparte la Licenciatura en Pedagogía, localizadas en comunidades que superan los 100 habitantes, con excepción de Sección Guillen Poniente de más de 400 habitantes.

Con lo anterior, se registró en el municipio un promedio de escolaridad de 6.57 en el 2005, un importante avance considerando el nivel alcanzado en el 2000 calculado en 4.90, sin embargo, observando el nivel de escolaridad por género resulta la diferencia de un grado, ya que los hombres alcanzan el 7.1 y las mujeres 6.1 grado de escolaridad. De la población en edad de asistir a la primaria (6 y 14 años), se encontró que un 4.68% no acude a la escuela, porcentaje por debajo de la cifra estatal (9.65%).

[48] Cálculos según los datos del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005.

Ahora bien, considerando el número de población mayor de 15 años que no completó la primaria se encuentra con el 34.57%, lo que coloca en una mejor posición al municipio, con un casi 9% menos que el nivel estatal. La población de 15 años y más con educación posbásica comprende el 23.43%, sin escolaridad está el 19.96% y solo el 20.30% completó la primaria, de los temas anteriores, todos se encuentran en una mejor situación comparado con el Estado. Cabe precisar que la población masculina, constituye el grupo más amplio en la integración de estos porcentajes.

De la misma forma, sobre la matricula de alumnos inscritos y egresados de primaria, es mayor la participación del sector masculino[49]. Esta tendencia se presenta también, al revisar la matricula de alumnos en secundaria y

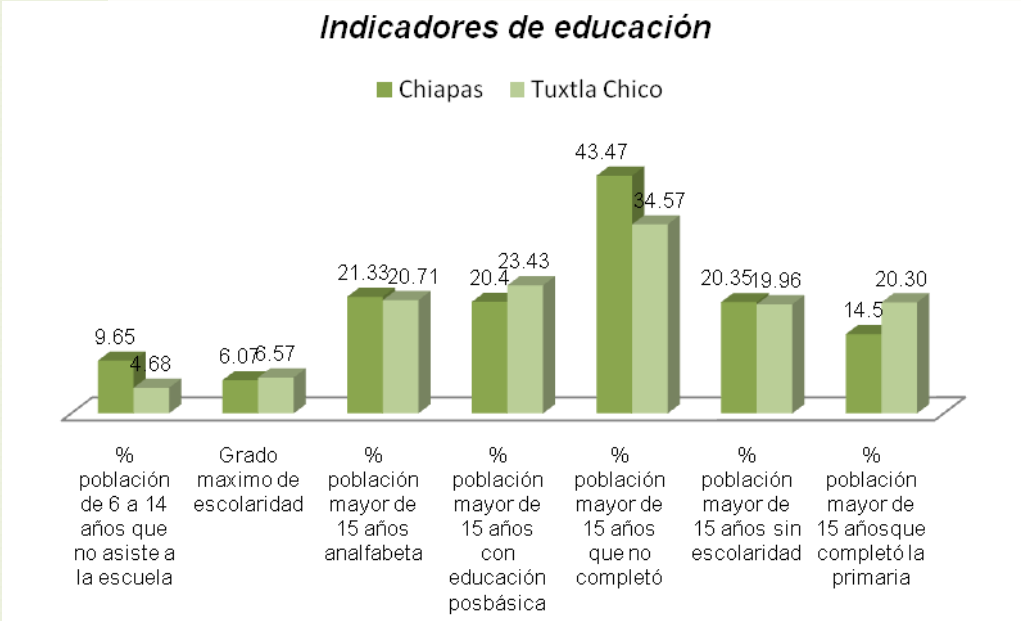

Fuente: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005.

[49] Alumnos de primaria inscritos hombres 52.34%, mujeres 47. 66%; alumnos egresados hombres 51.48%, mujeres 48.58. Alumnos secundaria, inscritos hombres 53.60%, mujeres 46.40%; egresados hombres 51.35%, mujer 48.65%. Alumnos bachilleratos, hombres 52.30, mujeres 47.70%; egresados hombres 49.09%, mujeres 50.91%. Matricula escolar 2005-2006. Datos consultados en Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Perfiles Municipales*, disponible en web: http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/, [Consulta: marzo 2008].

bachillerato, aunque cabe la excepción de los alumnos egresados a nivel bachillerato, donde destaca por un porcentaje mínimo la mujer, a pesar que en número es superada por la población masculina al momento del ingreso[50].

Equidad de género

La igualdad de oportunidades para el desarrollo humano, juega un papel fundamental, pues a través de éste se busca la ampliación de las posibilidades de los individuos de elegir las mejores opciones dentro de varias alternativas. Es decir, se trata de ofrecer las mismas posibilidades de ser o actuar[51].

Con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), se mide el progreso medio de la población, sin embargo, se han desarrollado otros indicadores a través del cual se pueden medir las desigualdades entre el hombre y la mujer, tal es el caso del Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)[52] y Índice de Potenciación de Género

[50] Datos consultados en Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Perfiles Municipales*, disponible en web: http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/, [Consulta: marzo 2008].

[51] De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

[52] Se valoran 3 aspectos: 1) Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer. 2) Acervo de conocimientos, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria. 3) Un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo.

(IPG)[53], el cual refleja la participación de las mujeres en la vida pública. A nivel nacional, el estado ocupa el último lugar para el IDG y el IPG[54].

A nivel municipal, no se cuenta con los índices referidos, sin embargo, se retomaran los aspectos que se valoran en la integración de cada uno, para generar un panorama general de las condiciones de género[55].

Por lo anterior y considerando el IDG, a la fecha se observan en el municipio amplias desigualdades, en el aspecto educativo, las diferencias están a la vista en los datos censales, ya que es la mujer, quien resulta menos favorecida: en la población analfabeta, el sector femenino prácticamente duplica al masculino[56]; en cuanto al grado de escolaridad, se encuentran diferencias de un grado escolar e incluso más[57]. El número de niños que asiste a la primaria, supera al de las niñas (6 a 14 años), lo cual se refleja en la matrícula de alumnos inscritos y egresados del nivel básico, asimismo, la tendencia se repite para la matricula de alumnos del medio básico y medio terminal.

La salud, otro elemento relevante, mantiene una influencia determinante en la esperanza de vida[58]; sin embargo, al carecer de este indicador a nivel municipal,

[53] Se apoya en tres variables: 1) Oportunidades y participación en la adopción de decisiones políticas, medida a través de la proporción de mujeres en el Poder Legislativo (Cámara de Diputados, Senadores y Congresos Locales). 2) Acceso a las oportunidades profesionales y participación en la adopción de decisiones económicas, basado en la participación de las mujeres en empleos clasificados como profesionales y técnicos, y como funcionarios y directivos. 3) Poder sobre los recursos económicos, basado en el ingreso proveniente del trabajo, y calculado a partir del PIB per cápita en dólares PPC.

[54] Datos tomados de Índice de Desarrollo Humano en México 2004

[55] Sin llegar a establecer el IDG y el IPG

[56] La población femenina de las localidades que integran el municipio, es analfabeta por arriba del 60%, exceptuando 2 localidades mayores de 100 habitantes: Francisco Villa y Sección Margaritas

[57] La excepción en este rubro, se encuentra en la localidad Sección Margaritas y en niveles de escolaridad por género muy similares, la localidad de Miguel Hidalgo.

[58] Número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer. Una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población. en Chiapas la esperanza de vida en hombres es de 70.1 años y 76.1 para la mujer. INEGI, disponible en web: http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P

se ha optado en muchos estudios por considerar la tasa de mortalidad infantil[59]. Para el caso de Tuxtla Chico, este indicador refleja una condición de mejora para el sector femenino, estando por debajo del masculino por 4.3 defunciones infantiles.

La estimación del ingreso, es otro factor a estudiar, mientras que las percepciones en el municipio son bajos, ya que más del 70% recibe menos de 2 S.M., este salario es captado por el sexo masculino, puesto que la PEA se integra en un 80% de hombres, dedicados al sector primario y secundario. En tal circunstancia, la participación de la mujer se orienta a la prestación de servicios, donde alcanza el 40%, con actividades más recurrentes como: comerciantes, trabajadoras domésticas, trabajadoras de la educación, oficinistas y en forma discreta, también se observa a la mujer como trabajadora profesionista, técnica, funcionaria o directiva. Por lo que, el resto de mujeres que forman parte de la PEI, quedan relegadas a mantener dependencia económica hacia su conyugue.

En el ámbito administrativo, hace su aparición con el 25%, en los cargos directivos y mandos medios de la misma administración municipal. Asimismo, sobre las oportunidades en la toma de decisiones políticas, la presencia de regidoras en el cabildo, demuestra que poco a poco la mujer va tomando conciencia de la importancia que tiene, misma que debe extenderse a todos los estratos de la sociedad.

Procuración y administración de justicia

En el municipio la dirección de seguridad pública es la encargada de salvaguardar la seguridad de los habitantes, en el caso de presentarse algún acto delictivo, los asegurados se ponen a disposición del Ministerio público o Juez municipal según corresponda. El Ministerio Público, dependiente del Ministerio de Justicia del Estado, tiene sede en Tuxtla Chico, a éste acude el municipio de Metapa.

Para los delitos de orden federal, los casos son trasladados al Ministerio público Federal, ubicado en la ciudad de Tapachula.

[59] Estudios comparativos han demostrado la relación directa que mantiene la esperanza de vida, con la mortalidad infantil, ya que mientras el primer indicador es alto, el segundo resulta bajo, o a la inversa.

Existe en Tuxtla chico una base de Policía Estatal Preventiva (antes sectorial), que depende del Sector 20 con base en Ciudad Hidalgo, tiene coordinación con la policía municipal. Asimismo, la Policía Estatal Fronteriza (sin base en el municipio) realiza los patrullajes en el ámbito de sus atribuciones.

Por la frontera de Talismán es muy usual el contrabando de armas ya que estas son pasadas por el rio, así como también en últimas fechas se ha acentuado el paso de gasolina a Guatemala. Caso común resulta la portación de armas de fuego por los centroamericanos que acuden de forma ininterrumpida a este municipio.

De los problemas de mayor relevancia de esta frontera, por las implicaciones que representa, se encuentra el tráfico de indocumentados, de automóviles, de ropa (de las llamadas pacas), frutas y legumbres, éstas últimas que son ingresados a nuestro territorio sin ningún control sanitario.

Eje 4
Ambiente Sustentable
El lugar que habitamos
Problemática ambiental

El lugar que habitamos

El municipio de Tuxtla Chico, localizado en el extremo sur del estado de Chiapas, colinda al norte, con el municipio de Cacahoatán, al oriente con Guatemala; al poniente con el municipio de Tapachula, al suroriente con el municipio de Metapa de Domínguez y al sur con el municipio de Frontera Hidalgo; con una extensión territorial de 164 kilómetros cuadrados, representa el 0.22 por ciento de la extensión estatal[60]. La cabecera municipal, también del mimo nombre, se ubica en las coordenadas geográficas 14° 56´de latitud norte y 92° 10´ de longitud oeste, a una altitud de 320 m.s.n.m. y tan solo a 14 km de Tapachula de Córdova y Ordoñez.

En lo que concierne a las ***características fisiográficas*** del municipio, la zona norte forma parte del Sistema sierra baja de laderas tendidas (sub provincia volcanes de Centroamérica) y hacia la zona centro y sur, las particularidades del sitio son generadas por el Sistema llanura costera con lomeríos (sub provincia

[60] Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* 2006.

llanura Costera del Pacifico), que en conjunto pertenecen a la Provincia de la Cordillera Centroamericana[61]. En general, el relieve del municipio presenta laderas tendidas, por sus bajas elevaciones.

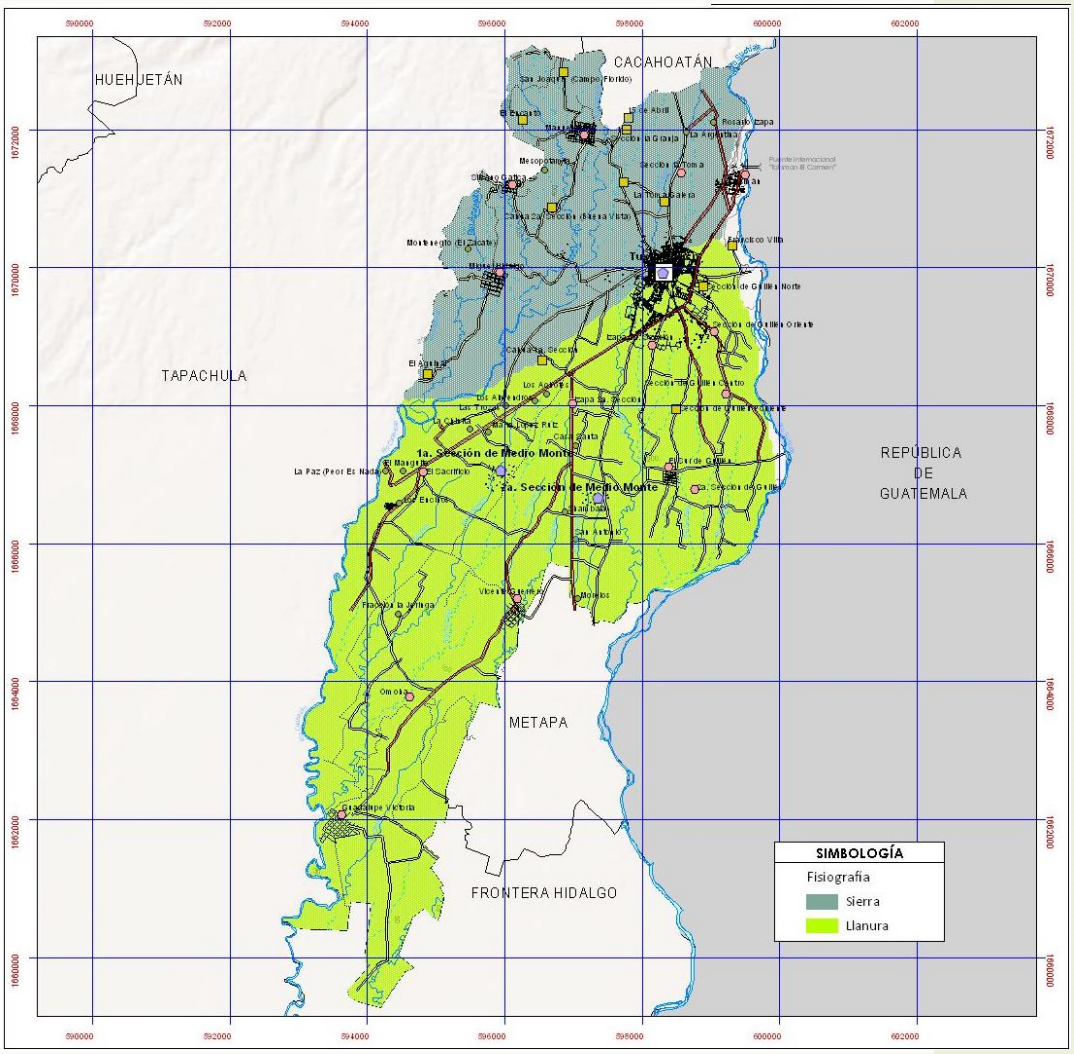

Sub provincias fisiográficas

Lo anterior, deriva en la identificación de tres zonas:

- *Zona alta,* del norte del municipio hasta la intersección del río Cahoacán con el límite municipal de Tapachula.
- *Zona intermedia,* se ubica a la altura del municipio de Metapa de Domínguez (hacia la referencia anterior, al norte)
- *Zona baja,* se ubica entre los ríos Cahoacán y Cosalapa, donde se observan características plenas de la planicie costera.

[61] Consultado en base de datos: *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas,* 2002

En este sentido, las localidades asentadas en el municipio se encuentran ubicadas desde los 58 m.s.n.m hasta los 480 m.s.n.m.

Por otra parte, el territorio municipal se encuentra inmerso en la ***región hidrológica Costa de Chiapas***, específicamente en la cuenca del Río Suchiate, del cual forman parte, el Río Suchiate y el Río Cahoacán, como escurrimientos mayores; asimismo, de gran importancia pero de menor magnitud, se encuentran los ríos Cosalapa, el Aguinal, Cahoa y el Izapa.

Por su parte, dentro del grupo de arroyos existentes están: Aguinalito, Tizate, Solís, Cahoacancito, Naranjo, Chichicaste, San Antonio, Omoita, Chincuyo, Buena Vista, Texcaltic, Las pilas y Hachapa, así como una gran cantidad de vertientes en todo el territorio del municipio.

En lo que respecta al ***clima*** que presenta el municipio, éste va del Am(w) cálido-húmedo con abundantes lluvias en verano, desde la región central hacia el norte; Aw2(w) cálido sub-húmedo (muy húmedo) de la zona centro hacia el sur, y para el extremo sur, Aw1(w) cálido sub-húmedo (humedad media). Por su parte, los vientos presentan dirección surponiente a nororiente, sin resultar problemáticos por la velocidad alcanzada (2m/seg.).

Los registros indican en el periodo de mayo a octubre, temperaturas mínimas entre los 15°C y 18°C en la zona norte y para la zona sur, temperaturas de 18°C a 21°C, así también, la temperatura máxima registrada en este periodo para la zona norte es de 31.5°C y de 33.8°C para el sur del municipio, con mayor presencia de calor en los meses de Abril y Mayo. Por su parte, entre los meses de noviembre a abril, las temperaturas mínimas oscilan entre los 12 a 15°C en el norte del municipio y de 15°C a 18°C en la región central y sur de Tuxtla Chico, mientras que las temperaturas máximas se encuentran de los 31.6°C en el norte y de 34.6°C en el sur del territorio municipal.

Relativo a la precipitación pluvial característica del municipio, las isoyetas de mayo a octubre, indican rangos entre los 3,000 mm y 2,000 mm, con mayor precipitación hacia las faldas del volcán Tacaná y con más de 120 días con lluvia en esta zona, mientras que al sur alcanza los 90 días con lluvia. En cuanto al periodo de noviembre-abril, las isoyetas fluctúan entre los 150 a 200 mm en el sur del municipio y de 500 a 600mm hacia el norte, con periodos de lluvia que van de los 30 a los 90 días, en función de la altitud que presenta el municipio. Lo que ubica a Tuxtla Chico, dentro de los municipios que registran no solo el mayor número de días con lluvias, sino también con las mayores precipitaciones.

La ***constitución geológica*** del municipio, hacia el norte y en el límite municipal poniente, deriva del periodo Cenozoico, terciario superior, cuyas rocas ígneas extrusivas, se generaron bajo un proceso de enfriamiento y solidificación del magma en contacto con el agua o el aire; al centro y suroriente, de una edad más reciente, del cenozoico cuaternario, se encuentras las rocas sedimentarias y volcano sedimentarias.

El ***tipo de suelo*** predominante es el acrisol, el cual posee características de drenaje eficiente, con una reserva de nutrimentos relativamente baja, con una moderada tendencia a la erosión, y suelen utilizarse para la producción de cultivos como el cacao y el café, además de ocuparse para pastizales en la producción ganadera.

Por su presencia en el municipio, le sigue el andosol, característico de las zonas altas derivado de su formación volcánica, localizado en una pequeña porción del territorio municipal de la zona norte; este tipo de suelo posee una capa superficial muy suelta con abundante materia orgánica, muy frecuentemente se presenta una capa endurecida, circunstancia que lo hace muy susceptible a la erosión, lo cual representa una limitante para su aprovechamiento agrícola, no así, para su aprovechamiento forestal.

En muy poca proporción se presenta el fluvisol, específicamente en la zona colindante a Guatemala sobre las inmediaciones del rio Suchiate. Este suelo se distingue por estar formado siempre por materiales acarreados por el agua. Está constituido por materiales disgregados, es decir, son suelos poco desarrollados. Muchas veces presentan capas alternadas de arena, arcilla o gravas.

Relativo a la ***tenencia del suelo*** en el municipio, se observa que el 18% corresponde a zonas ejidales, integrando 7 ejidos, de los cuales 6 ya fueron medidos y certificados por el PROCEDE, el 65% concierne a pequeñas propiedades y el resto está constituido por propiedades privadas.

Flora y fauna

El panorama observado en el municipio desde 1975 es el de campos cultivados con predominio en agricultura y pastizales, mismos que han modificado su ocupación, incrementando a la fecha la superficie para el aprovechamiento de cultivos de temporal[62]. A pesar de ello, el municipio presenta una abundante vegetación: árbol de chalún, cedro, primavera, chiches, tepeaguacate, huanacastle, chonte, tepemiztle, hormiguillo, ceiba, zope negro, cedro rosado, palo jiote, guayabo, anona, papause, zapote colorado, chicozapote, pan de palo, chirimoya, corcho, laurel, capulín, cimarrón, manaca, hoja blanca, caña brava, mulato, quebracho, entre otros.

Por otro lado, Tuxtla Chico también presenta una cuantiosa fauna, entre las que predominan especies como: tlacuache, conejo, sapo, tepezcuintle, tuza, pato,

[62] Consultado en base de datos: *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas,* 2002

cotorra, tucán, chachalaca, jaguar (gato montés), murciélago, codorniz, vampiro, colibrí, zorrillo, mapache, puerco espín, iguana, ardilla, cocodrilo, garza, zorra, dormilón, hormiguero, nutria, boa, culebra, ratonera, cascabel, tortuga, rana, iguana de ribera, chachalaca copetona, urraca copetona y zorrillo rayado.

Problemática ambiental

La composición de la cobertura vegetal, así como la conformación geomorfológica del territorio de Tuxtla Chico, aunado a las condiciones climáticas, perfilan al municipio como idóneo para el desarrollo integral sustentable, tanto en materia agrícola, ganadera y forestal.

Cabe mencionar también, la importancia que otorga para el desarrollo del municipio, el hecho que el territorio esté conformado por las cuencas de los ríos Suchiate y Cahoacan, al este y oeste respectivamente, así como por las faldas del Volcán Tacaná y la Costa del Soconusco.

De esta forma, la morfología caracterizada por zonas planas con pequeños lomeríos los cuales permiten una gran irrigación, representa una gran oportunidad para la agricultura y las plantaciones forestales no maderables, así como la ganadería intensiva.

Los principales riesgos ambientales están representados por la contaminación de ríos, básicamente por agroquímicos y descargas de aguas servidas de las comunidades con mayor número de población, situación que se recrudece tomando en cuenta que muchos de estos ríos son utilizados para el consumo domestico y para la recreación y convivencia familiar.

Un foco de atención importante, es la carencia de un relleno sanitario para la disposición de los desechos sólidos, ya que en la actualidad éstos se tiran a cielo

abierto o en las principales barrancas que conducen a los ríos, causando la contaminación de los mismos y la presencia de fauna nociva. Actualmente el tiradero de mayor proporción es el utilizado por el Ayuntamiento, el cual se encuentra colindante al Río Suchiate, apreciando en sus inmediaciones plantaciones de café y cacao.

Así también, la deforestación constituye un grave riesgo, ya que al dejar suelos descubiertos, da lugar a fenómenos de erosión, más aun, considerando que este municipio se encuentra ubicado en una de las regiones que registra las mayores precipitaciones en el estado de Chiapas. Por lo anterior, es necesario poner atención a la existencia de pastizales, al sur del municipio, donde se hace necesario un programa de manejo de praderas con reforestación y rotación de cultivos.

Por su parte, la presencia del río Suchiate como límite Internacional, constituido además como el río más caudaloso del territorio, representa un riesgo natural latente, derivado de las grandes avenidas que se han presentado en los últimos tiempos (fenómeno climatológico Stan), donde se han registrado fuertes deslaves e inundaciones en las poblaciones asentadas en la rivera.

Por otro lado, la mayor parte de la flora y fauna se encuentra amenazada y la mayoría de las especies presentes, son adaptadas a la convivencia con el ser humano, ya que la gran mayoría del territorio se ha convertido en grandes campos de cultivos, desapareciendo con ello las de selvas altas y medianas tropicales, aun así la presencia de una gran diversidad de aves, sobre todo en los cultivos forestales no maderables (cacao, café, rambután, mango, plátano, etc.), se tornan significativas.

Diagnóstico por localidades

Tuxtla Chico

La ciudad de Tuxtla Chico se localiza a 14 km de la ciudad de Tapachula, a 14°56'20" latitud norte y 92°10'05" longitud oeste, a una altitud de 320 msnm. Esta localidad se identifica por una traza urbana regular cuyo crecimiento está determinado por una estructura lineal norte–sur a lo largo de la carretera Internacional Tapachula-Talismán.

Con un grado de marginación bajo y nivel de servicios medio, esta localidad presenta traza reticular; y de acuerdo al conteo del INEGI 2005, ocupa el primer lugar en número de población con 6,601 habitantes, aunque presentó una ligera disminución de población del 2000 al 2005 (6,722 habitantes en el 2000).

En esta localidad, el 32% de la población constituye la PEA, de la cual, el 74.80% participa en el comercio y la prestación de servicios, el 18.99% en la producción artesanal y de elaboración de productos de la región: chocolate, pinol molido, café molido, tascalate, mole en pasta; y en una pequeña proporción el 6.21% de la población se dedica al sector primario: con cultivos de caco, maíz, café, entre otros.

Infraestructura y Servicios Públicos

El 91% de las viviendas de Tuxtla Chico se abastecen de agua entubada, la cual es distribuida por gravedad, de la captación a la toma domiciliaria (pasando por los tanques distribuidores); la captación se encuentra a 4 km al norte de la ciudad y el tratamiento que se da al agua es de cloración. En general, la red presenta deficiencias en el trayecto de conducción, puesto que la línea presenta una antigüedad que rebasa los 50 años, además de las sucesivas ampliaciones.

En cuanto al servicio de drenaje se cuenta con una red en su mayoría de tubería de cemento-arena, la cual cubre un 96% de las viviendas, sin embargo, la red demanda mejoramiento y ampliación, además de requerir de una planta de tratamiento de aguas negras, ya que actualmente se descarga a las aguas del rio Izapa, sin tratamiento previo.

En el rubro de electrificación, la cobertura es del 98%, por su parte, el alumbrado público se encuentra habilitado en un 85% y en proceso un 10 % restante, para una cobertura del 95%; faltando el suministro en un 5 % de la cabecera municipal.

Tuxtla Chico se encuentra comunicado a través de la carretera federal 200, tramo Tapachula-Talismán, por lo que se constituye como polo de atracción de las localidades circundantes, pues es el punto de concurrencia de diversas rutas de transporte, con el servicio de corto recorrido integrada por uniones de taxis, transporte colectivo local, servicio de bicitaxis, transporte colectivo de paso, servicio de autobuses (Micros y Urvan) de pasajeros, transporte ejidal y/o mixto.

Al interior de la localidad, las vialidades pavimentadas con asfalto, concreto hidráulico y empedrado mixto representan más del 90%, mientras que el resto se encuentra en terracería.

El cuerpo de seguridad pública, tiene su cuartel en la ampliación San Juan, el cual realiza patrullajes por toda la ciudad y tiene a cargo el resguardo de las instalaciones públicas; así mismo, cuenta con un destacamento de seguridad pública del estado en apoyo de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Equipamiento

Tuxtla Chico				
Comercio y abasto	Establecimientos comerciales con venta de insumos para el campo, construcción, cuidado personal, etc.	Tienda de abarrotes, tendejones	Almacén Rural Diconsa	Mercado Rastro
Educacióny cultura	5 Preescolares 5 Primarias	3 Secundarias	1 preparatoria 1 CONALEP	1 Normal Biblioteca CECAT Casa de la Cultura
Salud y asistencia	Centro de Salud	Cruz Roja	Dispensario médico	Unidad básica de rehabilitación Casa de Día IDH
Religión	4 Iglesias católicas	4 Iglesias evangélicas	Logia masónica	
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Radio de comunicación portátil Telefonía celular	Correo Telégrafo Internet	Bicitaxis Taxis, Autobuses, Microbuses, colectivos, transporte rural mixto
Recreación y deporte	Parques	Canchas deportivas		
Administración	Presidencia municipal			

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y salud

En Tuxtla Chico los índices de analfabetismo revelan una situación favorable respecto a las demás localidades y esto se establece tomando en cuenta las cifras del último conteo de INEGI 2005, ya que, en el rango de población entre 6 y 14 años sólo el 3.17% no asiste a la escuela. Con relación a la población mayor de 15 años, un 10.85% es analfabeta, el 24.91% de habitantes no terminó la primaria y solo el 15.87% terminó la primaria y un 45.42% tiene estudios más allá de la

educación básica, lo que representa una población relativamente mayor que cuenta con preparación media superior. No obstante, considerando que gran parte de los estudiantes que terminan su educación media superior emigran o viajan a otras localidades, para solventar esta necesidad, debe evaluarse el establecimiento de una escuela de estudios superiores.

Actualmente la atención a la salud, se ofrece a través de un Centro de salud SSA que brinda atención a la población en general; la Cruz Roja, un dispensario médico y la Unidad Básica de Rehabilitación que brinda sus servicios a las personas con diferentes discapacidades físicas y psicológicas.

Vivienda
La localidad hacia el 2005 registró un aproximado de 1549 viviendas, de las cuales el 11.6% presentó pisos de tierra y si consideramos que el 33% presenta uno o dos cuartos, refleja un latente hacinamiento. Cabe mencionar que en la localidad existen viviendas modernas o de nivel medio, la tradicional antigua, la rural o auto construida y la provisional o precaria.

Segunda Sección de Medio Monte

Se localiza a 8 km. de la cabecera municipal, en la coordenada 14°53’31” latitud norte, 92°10’46” longitud oeste y a una altitud de 180 m.s.n.m. hacia el 2005 reportó 3,923 habitantes que se encuentran diseminados en alrededor de 10 pequeñas agrupaciones de viviendas; por lo anterior, es la segunda localidad más grande del municipio, con un alto grado de marginación y con un nivel de servicio medio.

La participación de la población en actividades económicas es de tan solo 25.14%, donde el 51.73% compone el sector primario, ocupándose en la producción de maíz y cacao, principalmente, aunque también tiene presencia en menor proporción el rambután y el limón, de la misma forma la cría de ganado bovino y porcino, así como aves de corral, dado que existen en la zona granjas piscícolas, porcinas y avícolas. En el sector secundario participa un 10.52% y 31.80% en el sector terciario.

Cabe referir que a escasos 800 m de los Cocos, se encuentran el Salto de Guadalupe sobre el río Cosalapa.

Infraestructura y servicios públicos

La red existente no se encuentra en operación, por lo que, el 47% carece de este servicio en su vivienda. De igual forma la carente red de drenaje, se ve solventada con la utilización de fosas sépticas en un 89% de las viviendas. Por su parte el servicio de electrificación cubre el 95%.

La principal vía de comunicación es la carretera internacional del ramal km. 10-Cd. Hidalgo, y derivado de la dispersión que presenta la localidad, al interior de la misma se contabilizan alrededor de 20 km de terracerías.

Equipamiento

Segunda Sección de Medio Monte				
Comercio y abasto	Comercio informal	20 Tienda rurales y tendejones		
Educación	4 Preescolar Leona Vicario Lic. Benito Juárez José Ma. Bocanegra	4 Primarias Alfonso Reyes Dr. Belisario Dguez. 5 de Mayo Juan de la Barrera	Telesecundaria N°270	
	20 salones, 18 profesores, 710 alumnos			
Salud				
Religión	3 Iglesias católicas	10 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	radio de comunicación portátil	Telefonía rural	bici taxis
Administración	Agencia municipal			

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

La localidad está caracterizada por las cifras siguientes: casi el 24% de los habitantes mayores de 15 años son analfabetas, porcentaje que supera el promedio municipal, por su parte, aquellos que no terminaron la primaria suman un 36%. En lo que respecta a los inmuebles, distribuidos en el extenso territorio de esta localidad requieren mantenimiento.

Por otro lado, para que la casa de salud SSA brinde un mejor servicio, requiere de suministro de medicamentos y equipo.

Vivienda

Las viviendas del lugar se caracterizan por el uso de materiales como la lamina, teja de barrio, palma o concreto en techos, tabicón, ladrillo o carrizo en paredes y

pisos de cemento o de tierra, y con el último material mencionado se encuentran el 35.65% de las viviendas.

Primera Sección de Medio Monte

Se localiza a 9 kilómetros de la cabecera municipal, en la latitud norte 14°52'43", longitud oeste 92°12'52", a una altitud de 160 m.s.n.m. Es una comunidad que se caracteriza por sus mitos y leyendas.

Esta localidad cuenta con una población dispersa que hace un total de 2,618 habitantes según el último censo de población 2005, cifra que incrementó respecto al año 2000 (2,548 habitantes); ocupa el tercer sitio por número de población y presenta un alto índice de marginación y un nivel de servicio medio.

Del total de los pobladores el 22.21% personas pertenecen a la población económicamente activa, de estos, el 34.09% personas participan en el sector primario, con el cultivo de cacao, maíz y mamey y en cuestión de ganadería (bovino y especies menores como puercos y pollos de granja. En el sector secundario con la presencia de talleres de carpintería y mecánicos el 22.61% y 39.39% personas al sector terciario, atendiendo al público en 15 restaurantes ubicados al margen de la carretera internacional, así como en el parque acuático Yolonam, venta de artesanías, autos usados y moteles.

Infraestructura y servicios públicos

En esta localidad, el 98% del total de las viviendas carece de los servicios de agua a través de una red pública, por lo que recurren al agua de pozos artesianos para consumo doméstico y para otros servicios de los ríos. Para las descargas sanitarias se ven obligados al uso de letrinas y fosas sépticas (91%) o en su defecto a campo abierto, dado lo anterior, es necesario implementar programas de tecnología alternativa para evitar contaminación que cause daños no solo al medio sino a lo habitantes. La energía eléctrica cubre un 96% de las viviendas, mientras que el alumbrado público resulta insuficiente.

Por otra parte la Agencia Municipal presta sus servicios en el local que integra la Casa de Salud y el Salón de Usos Múltiples de la comunidad.

Equipamiento

Primera Sección de Medio Monte

Comercio y abasto	Tienda de abarrotes	Tendejones	
Educación	Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz	Primaria Amado Nervo	Telesecundaria Emiliano Zapata
	4 salones 60 alumnos	10 profesores 10 salones 285 alumnos	3 profesores 3 salones 54 alumnos

Salud	1 Casa de la salud			
Religión	1 Iglesia católica	3 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Transporte público federal tramo de carretera federal (solo de paso).	Triciclos	Telefonía Rural Radio comunicación portátil
Turismo	15 Restaurantes	Balneario "Yolonam Concotic"	Venta de artesanías	

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

Esta localidad presenta un 19% de población analfabeta, el 4.4% de la población entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, de la población que tiene 15 años y más, un 33.8% no terminó la primaria, otro 21.8% más terminó la primaria y solo un 24.5% alcanza estudios posbásicos. Dado lo anterior, se requiere implementar un programa de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura existente.

La atención de salud se presta en la Casa de Salud (SSA), pero se hace necesario mejorar el abasto de medicinas y equipo, así como personal médico y de enfermería, para que esta institución cumpla brinde servicio de calidad.

Vivienda

Las viviendas que se ubican a orilla de la carretera se caracterizan por presentar muros de tabicón y techos de lámina o concreto, en contraste las viviendas de madera y techos de palma, así también, en general un 36.4% de viviendas tiene piso de tierra y materiales de construcción precarios.

Segunda Sección de Izapa

Se ubica a 5 km. al sur poniente de la cabecera municipal, en la latitud norte 14°54'55", longitud oeste 92°11'25" y a una altitud de 160 m.s.n.m., en esta comunidad se localiza la zona arqueológica de Izapa, misma que se constituye como uno de los principales atractivos de la región Soconusco, visitada por turistas locales y extranjeros.

Segunda Sección de Izapa en el 2005 reportó una población de 2,289 habitantes, disminuyendo en población considerando los datos del 2000 (2,496 habitantes). Por ello, es la cuarta localidad más grande del municipio, con lo que se sitúa en el

nivel de servicio básico y como CEC, aunque presenta un grado de marginación alto.

El 23.45% de la población total forma la PEA, donde el 43.72% se encuentra ocupado en el sector primario, con cultivos de cacao, maíz, mamey, plátano, rambután, entre otros; y cría de bovinos y porcinos. En el sector secundario se ocupa el 9.32% y un 42.71% en el sector terciario.

El río Cozalapa pero sobre todo el Izapa, reciben las aguas negras de la cabecera municipal.

Infraestructura y servicios públicos

Esta localidad tiene una cobertura de red de agua del 16%, mientras que carece de red de drenaje, lo cual es solventado con la utilización de fosas sépticas en un 90% de las viviendas. En lo que corresponde a la electrificación la cobertura alcanza el 96%, contrario al alumbrado donde se observa un déficit importante.

Represa Izapa

El acceso a la comunidad se realiza a través de la carretera internacional Tapachula–Talismán y ramal Cd. Hidalgo, sitios que constituyen un riesgo latente para el tráfico peatonal, ya que esta intersección es el área donde se asienta el mayor número de viviendas y comercios.

Dada la importancia de la zona por la existencia de las ruinas arqueológicas, es conveniente establecer un programa de seguridad pública, ya que la cobertura actualmente la realiza la agencia municipal

Equipamiento

Segunda Sección de Izapa

Educación	Preescolar	Primaria	Secundaria	
	32 salones, 40 profesores, 848 alumnos			
Salud	Casa de la salud SSA			
Religión	4 Iglesias católicas	Iglesia evangélica	Iglesia testigos de Jehová	
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Caseta telefónica	Autobuses, colectivos, taxis	Transporte mixto

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y salud
El 22.74% de la población mayor de 15 años es analfabeta y un 4.55% no asiste a la escuela, mientras que la infraestructura existente requiere rehabilitación

Respecto al servicio de salud, la población es atendida en la Casa de salud SSA, de lo que se observa la necesidad de equipamiento, medicamentos, así como de recurso humano.

Vivienda
Las construcciones que prevalecen son las de muros de tabicón y techos de lámina, con un 11% de pisos de tierra.

El Sacrificio

Localidad ubicada en la latitud norte 14°52'50", longitud oeste 92°14'03", con una altitud de120 msnm se encuentra a 10 km de la cabecera municipal.

Esta localidad presenta un alto grado de marginación y nivel de servicios básico, así también presenta un tipo de traza dispersa y ocupa el quinto lugar en número de población, ya que en el 2005 se reportó una población de 1,690 habitantes, lo que representa un incremento de población del 14% en 5 años considerando la cifra del año 2000 (1,483 habitantes).

Acceso a El Sacrificio

De lo anterior se deriva que el 26% de la población pertenece al sector económicamente activo y de estos el 52% de las personas pertenecen sector primario, los cuales cultivan principalmente: maíz, ajonjolí, sorgo y soya; y en la ganadería se producen bovinos, ovinos y porcinos; 14% de la PEA se encuentra inmerso en el sector secundario y el 34% en el sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos
Con red de agua entubada que apenas cubre una mínima zona de la localidad, el servicio se complementa con pozos artesianos o ríos cercanos. Respecto al drenaje sanitario solamente el 70.5% de las viviendas cuentan con una red que proporcione este servicio por lo que las viviendas restantes se ven obligados al uso de letrinas, fosas sépticas o en su defecto defecan a campo abierto. De la misma forma, el alumbrado público es incipiente, el único servicio con que cuenta en la mayoría de sus viviendas es la energía eléctrica pero aún así el 10.54% no tiene este servicio.

En seguridad pública, el servicio se limita al otorgado por los representantes locales.

El acceso a la comunidad se realiza a través de la carretera internacional, así mismo al interior de la misma, sobre tramos asfaltados y terracería. Por su ubicación esta comunidad se sirve de líneas de transporte público federal y ejidal.

Equipamiento

El Sacrificio

Comercio y Abastos	Tienda rural (DICONSA)	Tendejones	
Educación	Preescolar Narciso Mendoza 3 profesores 3 salones 60 alumnos	Primaria Ignacio Zaragoza 12 profesores 12 salones 300 alumnos	Telesecundaria no. 279 Benito Juárez 6 profesores 8 salones 196 alumnos
Religión	1 Iglesia Católica	2 Iglesias evangélicas	
Sector Salud	Casa de salud SSA		
Comunicación y Transporte	Señales de TV	Triciclos	Transporte ejidal y público federal de paso

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y salud

Considerando el rango de población entre 6 y 14 años, en la localidad el 5.4% de este grupo de niños no asiste a la escuela; las personas de 15 años y más analfabetas integran un 19%, el 38% de habitantes no terminó la primaria. Por su parte, la infraestructura requiere de mantenimiento.

La atención a la salud, la otorga la Casa de Salud SSA, sin embargo, existen carencias en el servicio.

Vivienda

En el 2005, la localidad registró un aproximado del 50% de viviendas con pisos de tierra y casi el 57% presenta uno o dos cuartos lo que se traduce en un latente hacinamiento por vivienda.

Manuel Lazos

Esta comunidad fue fundada el 6 de enero de 1943, y en un principio se le conocía con el nombre de ejido Hawai, en ella se asentó un ingeniero llamado Manuel lazos, quien fue asesinado en el ejido Silvano Gatica, esto al no aceptar un soborno, por ello, los ejidatarios del lugar quisieron honrar al ingeniero cambiando el nombre de Hawai de la localidad.

Manuel Lazos, ubicada a 14°58'13" latitud norte, 92°11'13" longitud oeste y a una altitud de 400 m.s.n.m. Se localiza a 4 km. al norponiente de la cabecera municipal. Para el 2005, registró una población total de 1,683 habitantes, lo que nos indica un aumento de población respecto al último censo del año 2000, en ese entonces contaba con 1,589 habitantes, lo que la convierte en la sexta localidad más grande del municipio, con nivel de servicio básico, además de presentar traza reticular. Al mismo tiempo, a pesar de estar catalogada en un alto grado de marginación, es la sexta localidad a nivel municipal, en presentar las condiciones menos desfavorables, dados los indicadores de exclusión. Así también, de acuerdo a los estudios implementados por la SEDESOL, es considerado un Centro estratégico comunitario (C.E.C.) microregional.

Sobre la participación de la población en actividades productivas (PEA), en la localidad este grupo se reduce al 25% de la población, de los cuales el 64.86% está orientado al sector primario, con el cultivo de café robusto, café árabe, rambután, cacao, mamey, plátano y maíz, principalmente, producción que es vendida a los "coyotes", mientras que las aves de corral y porcinos, son destinados para el autoconsumo. Por su parte, los recursos forestales están representados por el cedro, primavera, tepemixtle, chonte, aguacate, laurel,

Puente de camino a Manuel Lazos

chiche, zope, etc., participando la CONAFOR en la integración de programas de apoyo a los productores. En el sector secundario participa el 16%, referido sobre todo a los habitantes que trabajan en talleres de carpintería y herrería, y por último, el 19% pertenece al sector terciario[63].

Con 175 ejidatarios y 250 avecindados, la localidad se integra de tierras ejidales. En sus inmediaciones transita el río Cahoacán y hacia el poniente se localiza el río Tizate, como afluentes principales, donde el primero suele desbordarse entre los meses de septiembre y octubre, cuando las lluvias son muy intensas. No obstante, constituye la principal atracción del lugar, sobre todo en las inmediaciones del puente a la entrada de la localidad, por lo que, es visitado en diciembre, enero y en vacaciones de Semana Santa, principalmente.

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad ejidal cuenta con una red de agua entubada, sin embargo, la tubería presenta deterioro, lo que genera contaminación del líquido antes de llegar a las viviendas, lo que en su momento puede contribuir a la generación de problemas de salud. En lo que corresponde al servicio de drenaje, la cobertura alcanza el 88% de las viviendas. La mayoría de las viviendas son favorecidas con el servicio de energía eléctrica, ya que presenta una cobertura del 95%, aunque en cuestión de alumbrado público, apenas cubre un 10% y de forma deficiente.

Con relación al estado de los caminos, las 4 vías de acceso son de terracería, resultando de mucha importancia la vía que une a esta localidad con Silvano Gatica, Miguel Hidalgo, El Aguinal y Tapachula, la cual tiene una longitud aproximada de 12 kilómetros. Además de constituir una alternativa como vía de evacuación de la zona, en caso de alguna contingencia por fenómenos naturales.

Al interior de la comunidad, las vialidades principales se encuentran pavimentadas.

Actualmente una línea de transporte presta sus servicios de la cabecera municipal hacia el ejido, no obstante, las condiciones de deterioro de las unidades,

[63] INEGI, XII Censo general de población y vivienda, 2000

representan un riesgo para los pasajeros. Al respecto, resulta importante implementar acciones que fomenten el cambio de las unidades.

En materia de seguridad pública, cuentan con la seguridad que otorga la agencia municipal con los policías rurales, ya que la policía municipal solo hace recorridos semanales.

Debido al crecimiento urbano que presenta esta comunidad, se hace necesario disponer de un espacio para el comercio y abasto, ya que el comercio informal se ubica en los alrededores del parque central, generando un mal aspecto a la imagen de la comunidad.

Equipamiento

Manuel Lazos

Comercio y abasto	Tendajón	comercio informal			
Educación	Educación preescolar Sócrates 3 salones 72 alumnos 2 profesores	Educación primaria Benito Juárez 12 salones 12 profesores	Escuela telesecundaria Juan Sabines 6 salones 132 alumnos 6 profesores	Plaza comunitaria	Biblioteca
Salud	Unidad médica rural				
Cultura y recreación	1 Parque	1 campo de futbol			
Religión	1 Iglesia Católica	2 Iglesias Evangélicas			
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	comunicación portátil	Transporte colectivo	
Administración pública	Agencia	Casa ejidal			

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y salud

Considerando el rango de población entre 6 y 14 años, misma que está en edad de ir a la primaria e incluso secundaria; en la localidad el 8% de este grupo de niños no asiste a la escuela, mientras tanto, las personas de 15 años y más analfabetas integran casi un 20%, donde las dos terceras partes de analfabetas son mujeres, el 48% de habitantes de 15 años y más no terminó la primaria y solo el 23.5% terminó la primaria y un 10.7% más, tiene estudios posbásicos.

Las instalaciones educativas en general se encuentran deterioradas, asimismo, debido a la implementación de nuevas tecnologías educativas, implica contar con la infraestructura necesaria, por lo que se considera preciso la remodelación y mantenimiento de escuelas existentes. En lo que concierne al servicio de salud este es proporcionado en la Unidad Medica Rural (IMSS), no obstante, sólo el 6% está afiliado a esta institución, 2% al ISSTECH y menos del 1% al seguro popular,

por lo que la gran mayoría no es beneficiario de la institución existente en el lugar. Cabe mencionar el desabasto de medicinas en la institución, así como de médicos.

Administración pública

Cuenta con una Agencia Municipal y una Casa Ejidal, las cuales debido a que fueron construidas hace mucho tiempo, requieren de mantenimiento general para contribuir al mejoramiento de los servicios, ya sean trámites o reuniones que soliciten los pobladores.

Vivienda

La vivienda en el lugar se caracteriza por la utilización de madera o tabicón y techos de lámina. El número de habitantes por vivienda en promedio asciende a 4.87, empero, el 50% de las viviendas presentan un solo cuarto, lo que genera condiciones de hacinamiento, por lo que es conveniente evaluar la factibilidad de implementar programas de autoconstrucción y mejoras.

Primera sección de Guillén

Fundado hacia 1930, como una sola comunidad dispersa, derivado de un conflicto interno sobre diferencias ideológicas esta localidad se dividió en 1998, en cuatro secciones:
Primera Sección de Guillen Oriente,
Primera Sección de Guillen Norte,
Primera Sección de Guillen Centro y
Primera Sección de Guillen Poniente.

Todavía en el año 2000 el INEGI, identificó estas localidades como una sola, registrando una población de 2,968 habitantes, y para el 2005 con una disminución mínima alcanzó 2,950 habitantes. A pesar de integrar a un gran número de habitantes, solo el 19% se encuentra ocupado en actividades económicas, orientadas el 54% en el sector agropecuario, el 10% en el sector secundario y un 35% en la prestación de servicios.

Primera Sección de Guillén Oriente

Localizada a 3 km. aproximadamente al sur oriente de la cabecera municipal, se ubica en la latitud norte 14°53’47”, longitud oeste 92°09’12” y a 240 m.s.n.m., según el Conteo de población y vivienda, en el 2005 presentaba una población total de 1,326 habitantes, establecidos de forma dispersa, convirtiéndose en la séptima localidad más grande del municipio.

Esta localidad orienta su producción al cultivo de cacao, maíz, plátano, mamey y de reciente introducción el rambután, también se crían en menor escala ganado vacuno, y porcinos.

Infraestructura y servicios públicos

El servicio de agua es proporcionado a través del sistema de agua entubada que también beneficia a la primera sección de Guillen Centro, Norte y Poniente; de la misma manera las localidades Primera y Segunda sección de Izapa, respectivamente; y de reciente introducción la red de drenaje. Con carencias en cobertura se presenta el servicio de electrificación y alumbrado público.

La seguridad pública es otorgada por el agente municipal y los jueces auxiliares. Al respecto, cabe mencionar que se hace evidente en esta localidad el tránsito ilegal de personas y de comerciantes de productos que no realizan el pago de aranceles de importación, tanto de Guatemala hacia nuestro país y viceversa. Situación que hace susceptible a la localidad del aumento de delitos.

Equipamiento

Primera Sección de Guillén Oriente

Comercio y abasto	Tendejones	Ventas informales		
Educación	Educación preescolar Agustín Melgar 3 salones 3 profesores 45 alumnos	Educación primaria Lázaro Cárdenas 10 salones 8 profesores 1 director 152 alumnos		
Salud	Inexistente			
Religión	1 Iglesia católica	4 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto de paso	Telefonía rural

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

El 27.3% de la población mayor de 15 años es analfabeta, el 38% no concluyó la primaria, cifras que superan el promedio municipal. En general, los inmuebles educativos requieren de mantenimiento.

En materia de salud, se carece de infraestructura, por lo que recurren al servicio otorgado en el Sur de Guillen o bien, en la cabecera municipal.

Vivienda
En la localidad predominan las viviendas con piso de cemento, quedando rezagado el 27.2% de las viviendas, que aún presentan piso de tierra y están construidas con materiales precarios.

Primera Sección de Guillen Norte

Localizada a 2.5 km., al norte de la cabecera municipal, esta localidad reportó en el 2005, una población total de 313 habitantes y presenta un alto grado de marginación.

La principal actividad económica es la agricultura, con el cultivo del cacao, plátano, mamey, rambután, maíz, fríjol y café estos dos últimos para el autoconsumo; es importante mencionar que la mayoría de los cacaoteros de esta localidad pertenecen a la asociación de productores de cacao municipal. La cría de ganado es para el autoconsumo. Los principales recursos forestales aprovechables son las especies de cedro, primavera, guanacastle.

Infraestructura y servicios públicos
Esta comunidad tiene una cobertura de agua entubada del 86%, mientras que el resto se abastece de pozos artesianos. Para las descargas de aguas servidas el 91% utilizan letrinas y algunas viviendas cuentan con fosa séptica. La mayoría de sus viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto en un 87% de las viviendas, pero es necesaria la ampliación de alumbrado en los puntos de mayor concentración de la población.

En materia de vialidades, el camino principal que entronca a la carretera internacional, es de pavimento mixto. Por otra parte, no cuentan con agencia municipal. En seguridad pública, el agente municipal y los policías rurales, son los encargados de la encomienda, por lo que es necesario que la policía municipal realice rondines periódicos.

A pesar de su cercanía con la cabecera carecen del servicio de recolección de basura, recurriendo a la quema generalmente.

Equipamiento

Primera Sección de Guillen Norte		
Comercio y abasto	Tendejones	Comercio informal
Educación	Educación preescolar Arnoldo Ruiz 1 salón 28 alumnos 1 profesor	Educación primaria 18 de marzo 4 salones 52 alumnos 3 profesores

Salud	Inexistente			
Religión	1 Iglesia católica	4 Iglesias evangélicas	2 Iglesias cristianas	
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Radio Comunicación Portátil	Caseta Telefónica

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y salud
En lo que respecta a las condiciones educativas, el 28% de la población es analfabeta y el 6% de los niños no asiste a la escuela. La infraestructura existente necesita mantenimiento periódico. Para la atención de la salud, la población recurre a la cabecera municipal.

Vivienda
La vivienda característica de la zona, se integra de madera y láminas, sin embargo, actualmente en su mayoría se observan vivienda de tabicón y láminas, asimismo, un 25% de viviendas presentan piso de tierra.

Primera Sección de Guillen Centro

También conocida como cantón El Roble, esta localidad se localiza a 5 km. de la cabecera municipal, para el 2005 registró una población de 907 habitantes por lo que se convierte en la localidad 13 del municipio y la octava con mayor índice de marginación.

Los cultivos principales de esta localidad son el cacao, rambután, frijol, zapote y maíz, este último para autoconsumo. En el sector ganadero producen bovinos, y la producción de porcinos y aves de corral son de autoconsumo.

Infraestructura y servicios públicos
Esta comunidad se beneficia en un 70% con el sistema de agua entubada de las comunidades de Izapa y los Guillenes; sobre la red de drenaje este es inexistente, empero el 75% cuenta con fosas sépticas o letrinas. Respecto a la infraestructura de electrificación el 91% de las viviendas cuentan con este servicio.

No es favorecida con el servicio de recolección de basura y la mayoría de los habitantes queman sus desechos sólidos. Acerca de la seguridad pública, la localización de la comunidad en las inmediaciones de la línea fronteriza, vulnera la seguridad de los habitantes, sobre todo por el paso de indocumentados y mercancía ilegal, sobre todo cuando los rondines policiacos son escasos.

Equipamiento

Primera Sección de Guillen Centro

Comercio y abasto	Tendejones	Comercio informal
Educación	Educación	Educación primaria

	preescolar Atahualpa 3 salones 1 anexo 2 profesores 52 alumnos	Jaime Torres Bodet 10 salones 13 profesores		
Salud	Inexistente			
Religión	1 Iglesia católica	2 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto de paso	Radio comunicación portátil

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud
Es de suma importancia el mantenimiento o rehabilitación de la infraestructura educativa, sobre todo, considerando que el 5.65% de los niños no acuden a la escuela y se tiene un porcentaje elevado de población analfabeta 32.78%.

En esta comunidad al carecer de infraestructura de salud, acude a la Unidad Medica Rural que está en el Sur de Guillen.

Vivienda
Al respecto, el 33% del total de viviendas que componen esta comunidad presentan pisos de tierra, lo que supera el promedio municipal, requiriendo atención en el rubro.

Primera Sección de Guillén Poniente

Localizada a 3.5 Km. aproximadamente al sur oriente de la cabecera municipal, su población se encuentra dispersa, sumando un total de 404 habitantes en el año 2005, con lo que se posiciona en el lugar 21 del total de localidades, con un alto grado de marginación.

La actividad principal es la agricultura, con cultivos de maíz, cacao y rambután; en ganadería producen ganado bovino en baja escala.

Infraestructura y servicios públicos
Esta comunidad se sirve de la red de agua entubada de los Guillenes, aunque opera con deficiencias, debido a esto el 26.7% se abastece a través de pozos artesianos y de los arroyos; además, no cuenta con la infraestructura de alcantarillado sanitario por lo que se ven obligados al uso de letrinas y fosas sépticas en el mejor de los casos. Asimismo, el servicio de mayor cobertura es de electrificación con el 91%; por su parte el alumbrado público es nulo, requiriéndose en por lo menos las áreas públicas de mayor concentración.

La seguridad pública, es otorgada por el agente municipal y los jueces auxiliares; sin embargo, la coordinación de las corporaciones policiacas resulta fundamental para la vigilancia de la frontera, debido a que esta zona es lugar de paso de migrantes y mercancías.

El servicio de transporte es de paso rural mixto (carga y pasaje) y el transporte ejidal del Ejido Sur de Guillén el cual les brinda el servicio hasta la cabecera municipal.

Equipamiento

Primera Sección de Guillén Poniente			
Comercio y abasto	Tendejones	Comercio informal	
Educación	Inexistente		
Salud	Inexistente		
Religión	1 Iglesia católica		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte Rural Mixto

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

En educación, las cifras de analfabetismo no son alentadoras, con el 28% de población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, en contraparte la no asistencia a la escuela de niños entre 6 y 14 años registrada es mínima, aun con lo que implica el trasladarse a otra comunidad para recibir este servicio.

El servicio de salud, lo reciben en la Unidad Medica Rural del Sur de Guillén, no obstante, el servicio y la atención es insuficiente.

Vivienda

En esta localidad predominan las viviendas de muros de block o ladrillo y techos de lámina, aunque el 26% de las viviendas presentan pisos de tierra.

Talismán

Esta localidad destaca por constituirse como una de las puertas fronterizas de México con Centroamérica, por lo que se genera aquí una gran cantidad de intercambios comerciales, culturales, sociales. Se localiza en las coordenadas 14°53’20” latitud norte y 92°09’08” longitud oeste con una altitud de 210 msnm, a 2 km. al nororiente de Tuxtla Chico. Con un crecimiento lineal a lo largo de la carretera federal, ésta se caracteriza por un alto grado de marginación y nivel de servicios básico, esta localidad ocupa el lugar nueve en número de población, ya que en el 2005 contaba con 1121 habitantes, lo que representa un crecimiento considerable si se toma en cuenta la población del año 2000 (783 habitantes).

Talismán

Del total de habitantes de la localidad, solo el 18% participan en actividades económicas y de estos el 9% de las personas se dedican a actividades agropecuarias, los cuales tienen como principal actividad la silvicultura, el cultivo de maíz y mojarra; 16% están inmersos en el sector secundario, ocupándose principalmente en la manufactura de productos de la región y el 75% al sector terciario, de los cuales su principal actividad es: el comercio, la educación, la salud, la administración y los servicios.

Infraestructura y servicios públicos

Talismán cuenta con servicio de agua entubada, brindando una cobertura del 35%, por lo que el resto de la población se abastece a través de pozos artesianos, es importante resaltar que este servicio requiere de potabilización así como su ampliación.

En cuanto a la red de drenaje, éste beneficia al 88% de la población, mientras que la población no beneficiada hace uso de fosa séptica, letrinas o en su defecto al campo abierto. Asimismo, las descargas sanitarias de esta red contaminan las aguas del río Suchiate.

El servicio de energía eléctrica, la cobertura alcanza el 93%, el único problema que presenta son las fallas que se producen al existir un cambio de potencia; respecto al alumbrado público, cuenta con pocas luminarias en el centro comercial, careciendo la mayor parte del área urbana. El servicio de recolección de basura, lo cubre el Ayuntamiento.

En materia de transporte, se sirve del servicio que brinda una línea de autobuses, microbuses y colectivos del servicio público federal, línea de taxis del municipio, transporte mixto y bici taxis. Sin embargo, se hace patente la necesidad de destinar un área específica para concentrar y regular el transporte, actualmente, hacen sitio en tres puntos diferentes que generan congestionamientos viales.

En seguridad pública, la policía municipal hace presencia con patrullajes periódicos, aunque también cuenta con un destacamento del Ejército Mexicano y Seguridad Pública del Estado.

El comercio en la frontera va en aumento, pero específicamente el comercio ambulante diseminado por la localidad requiere de un ordenamiento y concentración en un área específica.

Equipamiento

Talismán

Comer cio y Abasto	Abarrotes	Restaurantes	Hoteles de paso	Tendejones	Comercio ambulante
Educación	Preescolar Miguel Lara 3 profesores 3 salones 75 alumnos	Primaria México Libre 6 profesores 6 salones 181 alumnos			
Sector Salud	Casa de Salud				
Religión	1 Iglesia Católica	1 Iglesia sabatista			
Comunicaciones y Transporte	Correos	Telégrafos	Caseta de teléfono	Señales de radio y TV	Comunicación portátil
Administración pública	Aduana	Migración	Agencia municipal		

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud
Los censos oficiales, muestran que el 8% de niños entre 6 y 14 años no asiste a la escuela; por su parte, el 21% de la población mayor de 15 años es analfabeta, en este mismo segmento, el 39% no terminó la primaria, el 22.8% si finalizó sus estudios básicos, y solo el 15.8% estudió más allá del nivel básico. Por otro lado, la infraestructura educativa requiere de mantenimiento.

Para la atención a la salud, solamente cuenta con los servicios que brinda la Unidad Médica SSA, con un consultorio preventivo de medicina general.

Administración Pública
Por su carácter de frontera, existen dependencias federales como la Aduana y Migración, a nivel municipal la Agencia municipal, aunque en malas condiciones.

Vivienda
La localidad hacia el 2005 registró un aproximado de 259 viviendas, de las cuales el 24% presenta pisos de tierra, también se observa que predominan las casas de muros tabicón y madera, con techos de lámina.

Guadalupe Victoria

Esta localidad se estableció debido a la lucha de los campesinos por estas tierras, es de las 10 más grandes del municipio y una de las más alejadas de la cabecera municipal (20.5 Km. aproximadamente). Fundada el 4 de enero de 1943, se ubica en la latitud norte l4°48’14”, longitud oeste 92°15’01” y a una altitud de 60 m.s.n.m.

Hacia el 2005, contaba con 1,099 habitantes y en el censo anterior registró 1,148 habitantes, de los cuales 19% integran la población económicamente activa, con el 61% de personas que pertenecen al sector primario, los cuales se dedican a la agricultura (cultivo de maíz y ajonjolí principalmente) y a la cría de bovinos. En las actividades de transformación a pequeña escala con talleres de carpintería se encuentra el 8% y 31% pertenecen al sector terciario.

La situación de la tenencia de la tierra es de tipo ejidal, registrando 148 ejidatarios y 200 avecindados. Además de estar catalogada con nivel de servicio básico, en contraste con los índices de marginación encontrados.

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad cuenta una red de agua entubada (90% cobertura en viviendas) de reciente construcción que se alimenta de un pozo profundo, que no cubre la demanda. Para las descargas sanitarias se ven obligados al uso de letrinas (87%) o en su defecto al campo abierto.

La mayoría de sus habitantes cuenta con el servició de energía eléctrica en sus viviendas y alumbrado público deficiente, por ello, se requiere de un mayor número de luminarias para brindar mayor seguridad y servicios a la población.

La vialidad de acceso a esta localidad se constituye por tramos asfaltados y de terracería en un tramo mínimo. Esta comunidad cuenta con el servicio de transporte ejidal que enlaza al ejido con las comunidades de Omoha, Vicente Guerrero y Tapachula.

Cuenta con una tienda rural DICONSA, además de ubicarse comercio informal en los alrededores del parque.

En seguridad pública, la cobertura se reduce a la atención de los representantes locales (agente municipal y sus jueces auxiliares).

Equipamiento

Guadalupe Victoria				
Comercio y abasto	DICONSA	Comercio informal	Centro de acopio de maíz	
Educación	Educación preescolar Guadalupe Victoria 2 maestros 2 salones 44 alumnos	Educación primaria Benito Juárez 10 maestros 7 salones 210 alumnos	Telesecundaria 267 Miguel Hidalgo 7 maestros 6 salones 120 alumnos	
Salud	Unidad Medica Rural IMSS			
Religión	1 Iglesia católica	2 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.		Servicio de transporte	Radio comunicación portátil

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

En este rubro, el 9% de niños entre 6 y 14 años no asiste a la escuela; un 21% de la población de 15 años y más, es analfabeta, otro 45% no terminó la primaria, el 19% si finalizó sus estudios básicos, y solo el 13% estudió más allá del nivel básico. De lo anterior resulta preocupante el elevado porcentaje de niños que no asiste a la escuela, a pesar de contar con la infraestructura del nivel básico y

medio básico. En este sentido, es necesario implementar el mantenimiento de la infraestructura existente.

La atención a la salud la provee la Unidad Medica Rural del IMSS, la cual requiere de mantenimiento y abasto de medicamentos.

Vivienda
En esta localidad predominan las casas de techo de lámina, muros de tabicón y madera. Se considera importante mencionar que el 62% del total de las viviendas tienen piso de tierra, situación que requiere urgente atención.

Omoha

Considerada una de las comunidades más antiguas del municipio, Omoha fue fundada a mediados del siglo XVIII. Se encuentra localizada a 15 km. de la cabecera municipal, en la latitud norte 14°48’40”, longitud oeste 92°14’30” y a una altitud de 80 m.s.n.m.

Para el 2005, la localidad contaba con 1055 habitantes, distribuidos de forma dispersa, como resultado, ocupa el lugar once dentro de las más pobladas, un elevado índice de marginación y un nivel de servicio básico.

Con relación a la población económicamente activa, solo el 23.31% del total de la población pertenecen a éste, de los cuales, el 89.02% de personas trabajan en actividades primarias: cultivando maíz, ajonjolí y criando ganado vacuno y porcino, principalmente; el 2.03% pertenecen al sector secundario y el 7.31% personas se ocupan en el sector servicios.

Infraestructura y servicios públicos

En contraste con la antigüedad de la localidad, ésta no ha resultado beneficiada con la cobertura de servicios básicos, tales como el agua y drenaje, frente a tal situación se observa como una condición desfavorable, la disposición disgregada de las viviendas, lo que encarece la introducción de las redes de infraestructura, ya que el único servicio con que cuenta es la energía eléctrica, aunque hace falta todavía en un 16% de las viviendas; en consecuencia el alumbrado público es inexistente.

Vía alterna de acceso a Omoha, por libramiento

El camino de acceso principal se encuentra asfaltado, pero cabe mencionar existe una vía alterna de acceso, de 4 km aproximadamente que s encuentra en terracería, la cual comunica a la localidad con el crucero Omoha sobre el Libramiento Sur. Por su parte, el servicio de transporte que atiende a la localidad es de tipo ejidal.

Los elementos de seguridad pública municipal, realizan rondines periódicos, lo que se complementado con los recorridos que los representantes locales hacen a diario.

Equipamiento

Omoha				
Comercio y abasto	Tienda DICONSA	Tendejones	Comercio informal	
Educación	Educación preescolar 2 salones 2 profesores 20 alumnos	Educación primaria Adolfo López Mateos 6 salones 7 profesores 110 alumnos		
Salud	Inexistente			
Religión	2 Iglesias católicas			
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Caseta de telefonía rural	Servicio de transporte ejidal	señal de comunicación portátil
Administración pública	Agencia municipal			

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

Sección Omoha registra el 3.37% de niños entre 6 y 14 años que no asiste a la escuela, un 23% de población analfabeta de 15 años y más, el 40% no terminó la primaria, el 21% si finalizó sus estudios básicos, y solo el 14% estudió más allá del

nivel básico. Lo que implica el mejoramiento de la infraestructura existente, así como la evaluación de factibilidad para el establecimiento de nivel medio básico.

La atención básica que reciben los habitantes de esta localidad es proporcionada por la Unidad Medica Rural de Guadalupe Victoria.

En materia de administración pública, la agencia municipal cuenta con edificio que requiere mantenimiento.

Vivienda
En la localidad el 69.7% de viviendas presenta piso de tierra, porcentaje que resulta el más elevado comparado con el resto de las localidades. Si a esto, sumamos el establecimiento de un nuevo centro de población en las inmediaciones de Omoha: Ahuacatlán se recrudecen las necesidades, ya que las viviendas existentes se encuentran en condiciones muy precarias.

Segunda Sección de Guillén

Derivado de la lejanía y dispersión con que se asentaron las viviendas, con relación a la primera Sección de Guillén, ocasionó que en 1948 se fundara este asentamiento, conocido como la 2ª sección de Guillen. Esta localidad se localiza a 6.5 km. aproximadamente de la cabecera municipal, a 14°52’50” latitud norte, 92°09’19” longitud oeste y a una altitud de 180 m.s.n.m.

Con una población dispersa de 1,036 habitantes (2005), ocupa el doce por número de población y es la novena localidad más marginada del municipio.

Del total de habitantes el 6.04% personas pertenecen a la población económicamente activa, cifra que revela parte de las condiciones de marginación, de la PEA existente el 65.82% forma parte del sector primario. La principal actividad es el cultivo de maíz, cacao y plátano, entre otros; la ganadería está compuesta por la cría de bovinos, equinos y porcinos. Al sector secundario pertenece el 24.05% y 18.98% al sector terciario.

Cabe mencionar que el sitio conocido como *la Piedrona*, se postula como susceptible de ser aprovechado y rehabilitado, dadas las condiciones que presenta actualmente como resultado de la devastación del Stan, puesto que era un balneario muy visitado.

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad cuenta con servicio de agua, pero dicha red no está operando de manera eficiente, ya que apenas cubre el 54% de las viviendas; la red de drenaje es inexistente, debido a esto, el 69% cuenta con letrina o fosa séptica. La energía eléctrica con una cobertura del 92%, con insuficiencias en el servicio, además de carecer de alumbrado público.

Respecto al camino de acceso, existen tramos asfaltados y de terracería, de lo que resulta necesario establecer un circuito pavimentado entrando por la Primera Sección de Guillen centro hacia el Ejido Sur de Guillen y el camino de la Primera Sección de Guillen Poniente que limita con la Primera Sección de Izapa.

La agencia municipal se encuentra funcionando en un inmueble improvisado, el cual sirve de punto de reunión de la comunidad y es necesario construir un inmueble adecuado.

En materia de seguridad, la condición fronteriza de la localidad requiere de fortalecer el servicio, estableciendo la vinculación con los cuerpos policiacos de orden estatal y en su caso federal.

Equipamiento

Segunda Sección de Guillén

Comercio y abasto	Comercio informal	Tendejones		
Educación	Preescolar José Rosas Moreno	Primaria Lic. Emilio Rabasa	Telesecundaria 268	Telebachillerato 48 Juan de la Barrera
	2 profesores 2 salones 27 alumnos	7 profesores 8 salones 193 alumnos	3 profesores 3 salones 40 alumnos	2 profesores 3 salones 16 alumnos
Salud	Inexistente			
Religión	2 Iglesias católicas	2 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Transporte ejidal y mixto (de paso)	Telefonía rural	

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

En el aspecto educativo, las condiciones no se observan favorables, ya que el 34% de la población mayor de 15 años es analfabeta, un 29% no concluyó la primaria, aunque el porcentaje de niños que no asisten a la primaria es mínimo (2.5%). Por esto, es necesario dar mantenimiento a la infraestructura existente.

Para la atención a la salud, los habitantes acuden a la Unidad Médica Rural de la localidad Sur de Guillén.

Vivienda
Respecto a este rubro predominan las casas de muros de tabicón y techos de lámina, con un 34% de viviendas con pisos de tierra.

Silvano Gatica

Fundada en el año de 1940, está ubicada en la latitud norte 14°57'30", longitud oeste 92°12'28" y una altitud de 320 m.s.n.m. asimismo, se localiza a 5.5 km. al poniente de la cabecera municipal.

Con un alto grado de marginación y nivel de servicios básico, esta localidad presenta traza reticular y ocupa el lugar catorce en número de población, ya que en el 2005 reportó una población de 825 habitantes, de acuerdo al último conteo de población 2005 y según el censo del año 2000, contaba con 887 habitantes, lo que refleja la presencia de fenómenos migratorios en lo que va de esta década.

Del total de población, el 32% integra la población económicamente activa, misma que se ocupa en el sector primario en un 65%, cultivando básicamente para el mercado local: café, mamey, plátano y para el autoconsumo, maíz, frijol y hortalizas; del mismo modo, crían aves de corral y porcinos. En el sector secundario, participa el 12% y el 23% en el sector servicios. La tenencia de la tierra es de tipo ejidal, con 68 ejidatarios y 70 avecindados.

Los cuerpos de agua, escurrimientos y ríos cercanos a la localidad son el Aguinal y Cahoa, este último atraviesa la población, además de la poza Los Brasitos, que es visitada en temporada vacacional.

Infraestructura y servicios públicos
El abasto del agua, se realiza a través de una red de agua rodada que opera en pésimas condiciones, por lo que requiere rehabilitación y ampliación, ya que la cobertura apenas alcanza el 48% de las viviendas. Por su parte, derivado de las condiciones topográficas del lugar, los habitantes se ven obligados al uso de letrinas o en su defecto, las aguas negras son vertidas a campo abierto, ya que carecen de red de drenaje. La mayoría de sus viviendas cuenta con energía eléctrica, cubriendo el 88%, sin embargo, el alumbrado público es deficiente.

Dada la importancia de esta localidad, por el cultivo del café, necesita de vías de comunicación en óptimas condiciones para comercializar su producción, puesto que la vialidad de acceso está constituida en su mayor longitud, por un camino de terracería.

El servicio de transporte es de tipo rural mixto, y comunica directamente con la cabecera municipal, aunque presenta deficiencias y es insuficiente para dar atención a la población del ejido, por lo es recomendable, realizar las gestiones para la creación de una línea de transporte que satisfaga las necesidades de la comunidad.

En seguridad pública, la agencia municipal atiende en la medida de sus posibilidades esta demanda, con 10 policías rurales, recibiendo rondines de la policía municipal periódicamente.

Equipamiento

Silvano Gatica				
Comercio y abasto	Tienda rural	DICONSA	Tendejones	
Educación	Educación preescolar	Educación primaria	Escuela telesecundaria	
	Árqueles vela 2 salones 2 profesores 48 alumnos	Vicente Guerrero 10 salones 1 anexo 8 profesores 158 alumnos	Belisario Domínguez 8 salones 5 profesores 78 alumnos	Biblioteca
Salud	Unidad rural médica IMSS			
Religión	1 Iglesia católica	4 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte rural mixto	1 Caseta telefónica rural
Administración Pública	Agencia municipal (instalaciones improvisadas)			

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

De acuerdo a la población escolar que atienden las escuelas existentes en la localidad, pero sobre todo la escuela primaria, comparando cifras con la población registrada en los censos oficiales, denota la presencia de alumnos provenientes de localidades aledañas, aunque el 3% de niños entre 6 y 14 años no asiste a la escuela. Por otra parte, la localidad también registró un 20% de población analfabeta de 15 años y más, en este

mismo segmento de población, el 49% no terminó la primaria, el 24% si finalizó sus estudios básicos, y solo el 8% estudió más allá del nivel básico. Las cifras anteriores, resultan alarmantes sobre todo en la eficiencia terminal, situación que viene a relacionarse con datos de crecimiento negativo presentado en la localidad, en los últimos años. En lo que corresponde a las instalaciones educativas, éstas requieren de mantenimiento periódico, así también, la construcción de nuevos espacios. En materia de salud, reciben atención con parteras y en la Unidad Médica Rural IMSS, misma que otorga el seguro popular, cuya principal demanda, se propiciada por la escasez de medicamento y la carencia de equipo necesario para ofrecer mejor atención.

Vivienda
La localidad hacia el 2005 registró un aproximado de 180 viviendas, de las cuales el 39% presentó pisos de tierra y casi el 66% presenta uno o dos cuartos (en este caso, uno de los cuartos es dormitorio). Cabe mencionar que los habitantes hacen uso de láminas y palmas en los techos, y en paredes es común el uso de madera y tabicón.

En cuanto a la ocupación de habitantes por vivienda, se observa un promedio de 4.6, que aunado a las condiciones de las viviendas, se genera un grupo potencial de atención.

Vicente Guerrero

Fundada en 1937 y constituido como un ejido (actualmente se integra de 45 ejidatarios y 154 avecindados), se localiza a 12 km. al sur poniente de la cabecera municipal, en la longitud oeste 92°12’22” y latitud norte 14°51’25”, con una altitud de 120 m.s.n.m.

Esta localidad es considerada como un CEC y registró en el 2005 un total de 740 habitantes, disminuido en población de forma mínima en 5 años (hacia el 2000, reportó 757 habitantes), de estos el 25.6% pertenecen a la población económicamente activa; donde a su vez, el 50% forma parte del sector primario, ocupándose principalmente, en cultivos de maíz, pasto y ajonjolí y crianza de ganado bovino y porcino; otro 6% se encuentra inmerso en el sector secundario y 44% al sector terciario.

Es importante hacer mención, por un lado, de las extensas superficies deforestadas que presenta el ejido. En contraparte, en las inmediaciones de la localidad pueden encontrarse lugares de contenido escénico, aunque también presentan indicios de contaminación, como es el caso de la pequeña cascada del río Hachapa.

Por otro lado, los ocupantes de las inmediaciones del ejido han presentado solicitudes para establecer el reconocimiento de la primera ampliación del ejido.

Cascada rio Hachapa

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad carece de los servicios de agua y drenaje, en gran porcentaje (en agua, el déficit supera el 97%). La red de electrificación está presente cubriendo el 89% de las viviendas, en relación al alumbrado público se requiere de ampliación de la red, para brindar mayor seguridad.

El camino de acceso es la principal vía para el transporte y la posterior comercialización de la producción. El servicio de transporte está a cargo de líneas ejidales y de bicitaxis.

El abasto, se realiza a través de la tienda rural y comercios informales en las inmediaciones de la zona centro, generando un aspecto visual poco agradable.

Los elementos de seguridad pública realizan recorridos periódicos, además de complementar el servicio con el apoyo de los representantes locales (agente y jueces auxiliares), sin embargo, resulta conveniente mejorar este servicio, además de las instalaciones de la agencia municipal, que requieren de mantenimiento.

Equipamiento

	Vicente Guerrero			
Comercio y abasto	Tienda DICONSA			
Educación	Educación preescolar José Santos 2 profesores 2 salones 40 alumnos	Educación primaria Niños Héroes 7 profesores 8 salones 200 alumnos	Telesecundaria 265 Vicente Guerrero 4 profesores 4 salones 116 alumnos	Bachillerato Rosario Castellanos 4 salones 91 alumnos
Salud	Unidad Medica Rural SSA			
Religión	1 Iglesia católica	4 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Caseta de telefonía rural	transporte ejidal bicitaxis	Radio comunicación portátil

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

De acuerdo con los censos oficiales se presentan las siguientes cifras: el 7% de niños entre 6 y 14 años no asiste a la escuela; un 14% de población de 15 años y más, es analfabeta; el 42% no terminó la primaria, el 23% si finalizó sus estudios básicos y solo el 18% estudió más allá del nivel básico. Por lo anterior, es de suma importancia implementar el mantenimiento de los inmuebles existentes.

Es necesario fortalecer a esta localidad en materia de salud, equipando la casa de salud SSA, sobre todo, si se toma en cuenta que está catalogada como C.E.C. de la microrregión.

Vivienda
En este rubro predominan las construcciones de pisos de cemento, muros de block y techo de lámina, no obstante, existe un rezago del 30% de las viviendas con piso de tierra.

Sección la Toma

Fundada en 1920, debe su nombre a la existencia de una toma de agua al interior de la localidad. La Toma, es una de las localidades más conocidas del municipio de Tuxtla Chico y se ha caracterizado por su tradición, ya que ahí se han generado muchas historias de fantasías y leyendas.

Ubicada en la latitud norte 14°57'38", longitud oeste 92°09'49" y a una altitud de 380 m.s.n.m., se localiza aproximadamente a 1.5 km al norte de la cabecera municipal. Con una población de 704 hacia el 2005, obtuvo un aumento respecto al año 2000 (679 habitantes), recuperándose en este último periodo de la expulsión de población registrada entre 1995 y el 2000.

Comparando su población con el resto de las localidades, ocupa el lugar dieciséis, así también está catalogada con un alto índice de marginación y nivel de servicio básico, situación que resulta contradictoria, por las carencias que presenta la población de este lugar.

En la participación económica, solo el 26% de la población total se encuentra inmersa en los sectores productivos, de las que 57% se dedican al sector primario, cultivando principalmente cacao, café, mamey, naranja, mandarina, piña, rambután y plantas de ornato. En el rubro pecuario en baja escala producen ganado bovino y la cría de ganado porcino. En lo que respecta a los recursos forestales, esta localidad cuenta con especies maderables como primavera, cedro, tepemixtle, entre otros. Del sector secundario depende el 10% de la PEA y un 28% del sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos
La cobertura de agua en viviendas alcanza el 51%, la cual se realiza a través de una red de agua entubada, y los que no se ven favorecidos, se abastecen de pozos artesianos. Aun con la carencia de red de drenaje, el 57% cuenta con excusado o sanitario, con fosas sépticas, sin embrago, los habitantes de las viviendas restantes defecan a campo abierto.

La mayoría de sus viviendas cuentan con energía eléctrica, presentando carencias en un 7% de las viviendas. En cuanto al alumbrado público, existen luminarias, aunque se requiere ampliación de red en los lugares de mayor concentración de población.

Con relación a los caminos de acceso, solo una quinta parte aproximadamente, se encuentra con empedrado mixto, y el resto es de terracería en malas condiciones. El servicio de transporte se presta a través de servicio colectivo.

Solo se cuenta con la seguridad que brinda el agente municipal y sus jueces auxiliares. El servicio de limpia y recolección de basura se lleva a cabo cada 15 días, por lo que también se presenta la quema de basura, generando contaminación.

Equipamiento

La Toma				
Comercio y abasto	Tienda DICONSA	Comercio informal		
Educación	Educación preescolar Izapa 27 alumnos 1 salón	Educación primaria Álvaro obregón 54 alumnos 3 salones		
Salud	Casa de la salud			
Religión	1 Iglesia católica	2 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte ejidal de paso	Telefonía rural

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

La infraestructura de salud, la constituye la casa de salud (SSA), misma que proporciona primeros auxilios a la comunidad.

Con relación al aspecto educativo, de la población mayor de 15 años, el 26% es analfabeta, 38% no terminó la primaria, el 17% si la concluyó, otro 20% realizó estudios posbásicos. Aunque el 6.5% de los niños entre 6 y 14 años no asiste a la escuela (por arriba del promedio municipal). En este caso, la infraestructura educativa existe requiere mantenimiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población estudiantil.

Vivienda

Predominan las casas de muros de tabicón y techos de lámina. Un aproximado del 30% de viviendas presenta pisos de tierra. Asimismo, en un 62% las viviendas solo cuentan con un dormitorio, lo que origina condiciones de hacinamiento.

Sur de Guillén

Se localiza a 6.5 kilómetros de la cabecera municipal, en la latitud norte 14°53´17", longitud oeste 92°09´57"y a una altitud de 200 msnm.

Con un alto grado de marginación y nivel de servicio básico, esta localidad en el 2005 reportó una población de 628 habitantes, lo que refleja un incremento respecto al 2000, con 539 habitantes. Del total de habitantes tan solo el 2% pertenecen a la población económicamente activa, 67% personas al sector primario, cultivando básicamente cacao y maíz; ninguna al sector secundario y 33% personas al sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos

Cuenta parcialmente con el servicio de agua entubada, ya que apenas el 13.7% de las viviendas se benefician del servicio. Además se carece del servicio drenaje, por lo que se ven obligados al uso de fosas sépticas o letrinas en un 79%; el único de los servicios con que cuentan en la mayoría de sus viviendas es la energía eléctrica (95%), de la misma manera es importante implementar proyectos para la instalación de alumbrado público en las áreas de mayor concentración de actividades.

La vialidad de acceso a la comunidad está constituida por tramos asfaltados y de terracería, por lo que es necesario mantenimiento y continuar con el asfaltado. Se sirve de una línea de transporte ejidal mixto, cuya ruta Tuxtla Chico-Sur de Guillén, permite servir a las comunidades que están de paso como Primera sección de Guillén poniente y Primera sección de Izapa.

En seguridad pública, el servicio que le brinda a la localidad está a cargo del agente municipal y los jueces auxiliares.

Una inquietud que se presenta en esta población, desde hace ya mucho tiempo, es la de implementar un centro de abasto para satisfacer las necesidades de los pobladores.

Equipamiento

Sur de Guillen

Comercio Abasto	Tienda DICONSA		Tendejones		Comercio Informal			
Educación	Preescolar		Primaria		Secundaria		Preparatoria	
	Manuel	María	Patria Nueva		Luis	Donaldo	Juan	Sabines

	Ponce 2 profesores 4 aulas 33 alumnos	9 profesores 10 salones 173 alumnos	Colosio 15 profesores 10 salones 167 alumnos	Gutiérrez 9 profesores 2 salones 26 alumnos
Salud	Unidad Médica Rural			
Cultura	1 Iglesia Católica			
Comunicación y transporte	Señales de Radio y T.V.	Radio Comunicación Portátil	Servicio de Transporte ejidal mixto	

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y salud

Considerando el rango de población entre 6 y 14 años, el 1.96% de este grupo de niños no asiste a la escuela, mientras que las personas de 15 años y más analfabetas integran casi un 30%, otro 30.6% de habitantes no terminó la primaria, el 24.8% terminó la primaria y 13.4% tiene estudios más allá de los estudios de secundaria. No obstante contar con escuelas en estado regular, se considera necesario el mantenimiento de la infraestructura.

La atención a la salud, la reciben en la Unidad Medica Rural IMSS Solidaridad, el cual brinda servicio a los habitantes de la zona (los Guillenes), por lo que el suministro de medicamentos resulta insuficiente para la demanda.

Vivienda

La localidad hacia el 2005 registró un aproximado de 124 viviendas, de las cuales el 39.5% presenta pisos de tierra, también se observa que predominan las casas de muros de tabicón y techos de lámina.

Miguel Hidalgo

Fundada en 1923, su origen se derivó del reparto de tierras solicitada por los trabajadores de la finca propiedad del Sr. Aceves.

Está ubicada en la latitud norte 14°56’11”, longitud oeste 92°12’13”, con una altitud de 280 m.s.n.m. y se localiza a 5 kilómetros, al poniente de la cabecera municipal. Esta localidad registró de acuerdo al Conteo 2005, 596 habitantes (distribuidos en una traza ortogonal) aunque su población se vio disminuida respecto al Censo del año 2000, ya que contaba con 683 habitantes. Esta

localidad está catalogada dentro del nivel de servicio básico, presenta un alto índice de marginación y es la número dieciocho por tamaño de población.

En el aspecto económico, el 27% forma parte de la población económicamente activa, donde el 61% participa en el sector primario, los cuales se dedican a la agricultura (maíz, cacao, café, naranja, mandarina, hortalizas para el autoconsumo). En ganadería predomina la cría de ganado vacuno. En recursos forestales las principales especies maderables presentes son: cedro, primavera, chiche, roble. La situación de la tenencia de la tierra es de tipo ejidal, con 100 ejidatarios y 40 avecindados. Otro 11% se ocupa en el sector secundario y un 16% más, en el sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos

El 64% de las viviendas reporta contar con agua en su vivienda, de acuerdo a ello, el abastecimiento de agua lo obtienen de pozos artesianos, ríos y arroyos cercanos, carecen de red de drenaje, por lo que utilizan fosas sépticas, en un 82% de las viviendas. En lo que se refiere a electrificación, el 86% de las viviendas cuenta con el servicio, mientras que el alumbrado público se presenta en zonas especificas.

Las vías de comunicación para acceso a la localidad son 4: al sur, el camino al Aguinal y Tapachula, al oriente el camino a la cabecera municipal, al poniente con la Montenegro y al norte a Silvano Gatica- Manuel Lazos, encontrando tramos de terracería y brechas. En transporte, los pobladores se sirven de una línea de ejidal la cual constituye la principal comunicación con la cabecera municipal, además, se presta su servicio una línea de transporte mixto.

Los elementos de seguridad pública realizan visitas periódicas cada mes, por lo que la atención de este rubro queda en manos de los representantes ejidales y agente municipal.

Equipamiento

Miguel Hidalgo					
Comercio y abasto	DICONSA	Tendejones			
Educación	Educación preescolar	Educación primaria	Telesecundaria	Telebachillerato	
	Honorato de Balzac	Constitución	No. 587	No. 59	
	2 salones 1 prof. 24 alumnos	6 salones 6 prof. 95 alumnos	3 salones 3 prof. 52 alumnos	3 salones 3 prof. 76 alumnos	
Salud	Unidad Medica Rural IMSS				
Religión	1 Iglesia católica				
Recreación	Cancha deportiva con teatro al aire libre				
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Transporte Rural Mixto	Telefonía Rural	Radio comunicación portátil	Transporte Ejidal
Administración pública	Agencia municipal (instalaciones improvisadas)				

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

En el aspecto educativo, el 32% de la población mayor de 15 años es analfabeta, un 37% no terminó la primaria, otro 19% concluyó sus estudios básicos y un 15% presenta estudios posbásicos. Por su parte, la infraestructura existente está constituida por jardín de niños, primaria, telesecundaria y telebachillerato, aunque los inmuebles requieren de mantenimiento.

El servicio de salud se ofrece en las instalaciones de la Unidad Medica Rural IMSS, la cual brinda una regular atención, pero en cuanto al abasto de medicamentos este es insuficiente, para dar atención al gran número de habitantes que acuden a ella, así también, la clínica requiere de mantenimiento.

Vivienda
Las viviendas que predominan en el lugar, son de muros de tabicón, en menor medida las hay de madera y techos de láminas; del total de viviendas, un 18% presentan pisos de tierra y el 53% presenta solo un dormitorio, el cual lo habitan 5 personas en promedio.

Toma La Galera

Su fundación en 1925, se originó debido a la separación de pobladores provenientes de La Toma.

Se encuentra ubicada a 14°57'30" latitud norte, 92°09'10" longitud oeste y a una altitud de 380 m.s.n.m. Esta comunidad se localiza a 2 kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal. En el 2005 se registraron, 496 habitantes mientras que en el 2000, contaba con 517 habitantes, lo cual refleja procesos de expulsión de población. En cuanto al nivel de servicio es básico, resultando la cuarta localidad con menor exclusión en el municipio de acuerdo al CONAPO, aunque ocupa el lugar 19 de las localidades, por tamaño de población.

De la población total el 33% participa en actividades económicas, de este 35% al sector primario, 10% al sector secundario y 55% de personas al sector terciario. Las principal actividad que compone al sector primario lo constituye la agricultura, en este rubro se cuenta con un sistema de riego que pertenece al distrito 046 de Cacahoatán – Suchiate, sus principales cultivos son, en orden de importancia el cacao, café y rambután, entre otros y los recursos forestales con que cuenta son la especies de cedro, roble, chiche, castaño, zope, chonte.

Infraestructura y servicios públicos
Esta comunidad cuenta con servicios de agua entubada el cuál debe ampliarse y mejorarse para incrementar su cobertura, ya que el 19% de la comunidad no tiene acceso a esta red. Para la disposición de sus descargas sanitarias, solo el 16% no es beneficiado por la red. En relación con la energía eléctrica, aunque el rezago es menor es necesario ampliar la red de atención a viviendas, ya que hay casas sin el

servicio antes mencionado. Respecto al alumbrado público cabe mencionarse que es inexistente y es necesario ubicar luminarias en puntos estratégicos.

La vialidad de acceso a esta comunidad se compone de alrededor de 7 kilómetros. En materia de seguridad, es atendida principalmente por el agente municipal y sus jueces.

Equipamiento

Toma La Galera				
Comercio y abasto	Tendejones			
Educación	Educación primaria 12 de Octubre 3 salones 3 profesores 63alumnos			
Salud	En construcción			
Religión	1 Iglesia católica	1 Iglesias evangélicas		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.		Transporte mixto (de paso)	Radio comunicación portátil
Fuente: Levantamiento de campo				

Educación y Salud

Esta localidad presenta un 18.02% de población analfabeta, de la misma manera el 9.89% de la población entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, de la población que tiene 15 años y más, un 34% no terminó la primaria, otro 15.41% más terminó la primaria y solo un 30% reporta estudios posbásicos. Por otro lado se hace necesario proporcionar mantenimiento y ampliación periódica a la infraestructura existente.

En lo que respecta a salud, no cuentan con servicio médico dentro de la localidad, por lo que se tienen que trasladar a la casa de salud de Talismán o al centro de salud de la cabecera municipal.

Vivienda

El tipo de vivienda que predomina es de piso de cemento, muros de block y techo de lámina, pero se presenta un rezago de un 17.9% de viviendas con piso de tierra.

Primera sección Cahua

Esta localidad se encuentra ubicada en la latitud norte 14°55’49”, longitud oeste 92°11’09” y con una altitud de 280 msnm, se localiza a 4 kilómetros de la cabecera municipal y presenta un alto grado de marginación y nivel de servicios básico.

Con un población dispersa, en el 2005 contaba con 473 habitantes y de acuerdo al número de habitantes del año 2000 (595 habitantes), se observa la presencia de fenómeno de expulsión de población.

Del total de población, el 32% integra la población económicamente activa, misma que se ocupa en el sector primario con un 65%, cultivando básicamente para el mercado local: cacao, mamey, aguacate, rambután, maíz y mango; del mismo modo, crían aves de corral. En el sector secundario, participa el 12% y en el sector servicios el 23%. La tenencia de la tierra es de tipo ejidal.

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad cuenta con servicios de agua entubada en una cobertura aproximada del 27%; carecen del servicio de drenaje por lo que para sus descargas sanitarias se ven obligados al uso de letrinas y fosas sépticas (82%) o en su defecto a campo abierto.

El servicio de mayor cobertura es la electrificación con el 97%, en caso contrario se encuentra el alumbrado público, se presenta de forma mínima.

La vialidad de acceso a la comunidad es de terracería en su mayor parte, y el único medio de transporte en la comunidad es una línea de triciclos y transporte mixto que arriban a la cabecera, sin embargo, no el servicio no es continuo. En materia de seguridad pública, el servicio se proporciona con los representantes locales.

Equipamiento

Primera sección Cahua

Comercio y Abasto	Tienda rural	Tendejones	Comercio informal
Educación	Primaria Estado de Puebla 6 profesores 6 salones 120 alumnos		
Salud	Casa de salud SSA		
Cultura	Iglesia evangélica		
Comunicaciones y Transporte	Señales de radio y tv	Radio comunicación portátil	Transporte bicitaxis

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

El servicio de educación está a cargo de la escuela primaria, y en complemento se sirven de los servicios otorgados por las escuelas de la Segunda sección de Izapa o bien en la cabecera municipal, en este sentido, el 1.12% de niños no asiste a la escuela (promedio municipal 4.68%) lo que revela el esfuerzo físico como económico de los alumnos por permanecer en la escuela. Por otra parte, de la población mayor de 15 años, el 19.38% es analfabeta.

En lo que concierne a la salud, el inmueble requiere de intervención, por esto, la población acude por el servicio a la cabecera municipal.

Vivienda
De las viviendas de la localidad el 18% tiene pisos de tierra, mientras que los materiales utilizados en muros (por cantidad) es la madera, el tabicón y el ladrillo; y para el caso de los techos: lámina, concreto y teja de barro.

San Joaquín

Fundado en 1955, esta localidad surge a raíz de pelear grupo de campesinos por largo tiempo la propiedad, que un hacendado las tenía abandonadas.

Se localiza a 5 kilómetros al norponiente de la cabecera municipal, en las coordenadas geograficas 14°50'42" latitud norte, 92°11'31" longitud oeste y a una altitud de 400 m.s.n.m. Su población dispersa hace un total de 378 habitantes (2005), lo que refleja expulsión de población si se considera que en el 2000, reportó 406 habitantes.

Del total de los pobladores de esta localidad el 28.57% participa en actividades productivas; de éstos, el 75.86% en el sector primario: con cultivos de café, rambután y mamey. Las especies maderables susceptibles a ser cultivadas son primavera, roble, cedro, chonte, chiche, tepemixtle, guanacastle. En el sector secundario se ocupa el 10.34% de la PEA y 13.79% en el sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos
En esta comunidad se presta el servicio de agua (aunque sin tratamiento previo) con una cobertura del 91%, la electrificación cubre el 98%, opuesto a lo que sucede con la red de drenaje que es nula en el lugar, y el alumbrado con insuficiencias.

El camino de acceso desde Manuel Lazos es de pavimento mixto, a través del cual accesa el transporte colectivo.

La seguridad pública otorgada es a través de los jueces y policías rurales.

Equipamiento

	San Joaquín
Educación	Preescolar José Martínez 1 salón 1 profesor 17 alumnos

Salud	Casa de la salud	IMSS Oportunidades
Religión		1 Iglesia evangélica
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Radio comunicación portátil

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

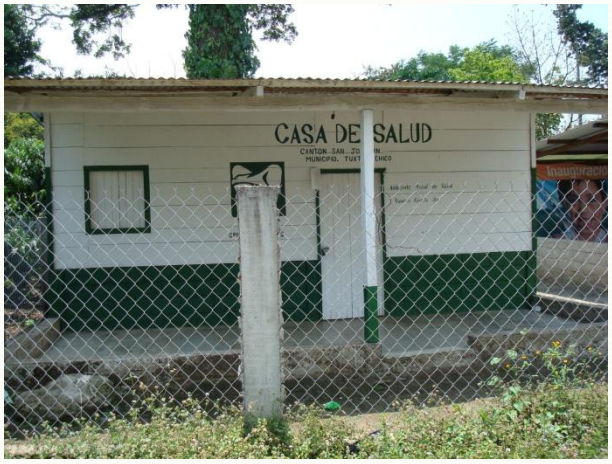

De acuerdo a las condiciones de la infraestructura existente, es necesaria la rehabilitación de esta, así como la construcción de obras para su mejoramiento, en materia de atención al alumnado.

Según datos estadísticos del INEGI, el 2.5% de niños entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, lo que resulta alentador considerando que en la localidad existe únicamente el nivel preescolar. Por otra parte, la localidad también registró un 33.33% de población analfabeta de 15 años y más, 36% no terminó la primaria, el 24% si finalizó sus estudios básicos, y solo el 8.55% estudió más allá del nivel básico.

Los servicios de primeros auxilios los reciben en la casa de salud del IMSS Oportunidades, o bien acuden a la Unidad Medica Rural de Manuel Lazos.

Vivienda

Predominan las casas con muros de tabicón y techos de lámina, así también, el 14% de las viviendas presenta pisos de tierra.

La Granja

Esta localidad se ubica a 14°58’28” latitud norte, 92°10’38” longitud oeste y a una altitud de 420 m.s.n.m., se encuentra a 4.5 km. al norponiente de la cabecera municipal. En 2005 el INEGI registró un total de 298 habitantes, incrementando su población respecto al año 2000 (238 habitantes). Del total de la población, el 27% se ocupa en alguna actividad económica (PEA), de la cifra mencionada, el 65% integra el sector primario, cuyos cultivos característicos son el café, cacao y mamey. En el sector secundario se ocupa el 8%y el 27% en el sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos

El agua entubada cubre apenas el 44% de las viviendas, misma que proviene de la red del municipio de Cacahoatán y presenta gran deterioro. Por otra parte, la red de drenaje atiende el 83% de la comunidad, lo cual implica que, el 15% aproximadamente defequen a campo abierto. En el rubro de electrificación, el 5% no cuenta con este servicio.

Esta comunidad se encuentra muy vinculada con Cacahoatán y el Ejido Manuel Lazos, hacia el sur, la vía de comunicación a la cabecera es a través del camino a Margaritas.

En materia de seguridad pública, los patrullajes de la policía municipal son poco frecuentes, por lo que el servicio se complementa con la atención que otorga el agente municipal y los jueces auxiliares.

Equipamiento

	La Granja		
Educación	Educación preescolar 3 salones, 2 anexos, 3 profesores, 2 directores	Educación primaria	
Salud	Casa de salud (S.S.A.)		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte Ejidal de Manuel Lazos

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

Esta localidad presenta un 22.4% de población analfabeta, porcentaje que resulta alto con respecto al municipal, de igual forma, el 12.5% de la población entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, de la población que tiene 15 años y más, un 30.4% no terminó la primaria, otro 26.2% más terminó la primaria y solo un 19.2% reporta estudios posbásicos.

De acuerdo a las cifras reveladas, es importante rehabilitar la infraestructura existente e incentivar a la población estudiantil en la permanencia de sus estudios.

En lo que respecta a la salud, los pobladores acuden a la Casa de salud del S.S.A. ubicada en la misma comunidad, no obstante en atención médica y medicamentos existe un rezago significativo.

Vivienda
La mayoría de las viviendas en la actualidad ha adoptado materiales como el tabicón y techos de lámina, sin embargo el 31.3% del total de las viviendas aún presentan piso de tierra, considerando esto, es conveniente implementar programas de mejoramiento de vivienda.

El Aguinal

Fundada en 1880, esta comunidad pertenecía en sus inicios al municipio de Tapachula, pero después de un tiempo de negociaciones los pobladores consiguieron formar parte de Tuxtla chico. Localizada a 8.5 km de la cabecera municipal se ubica en la latitud norte 14°54'45", longitud oeste 92°13'34", a 180 m.s.n.m. Con un grado de marginación alto, su población se encuentra dispersa.

Esta localidad registró en el 2005 una población total de 247 habitantes, lo que revela un decrecimiento importante, considerando los 304 habitantes del año 2000. El 29% pertenecen a la población económicamente activa; mientras que un 68% de personas participa en el sector primario, con cultivos como el cacao, café y maíz; mientras que en ganadería crían ganado vacuno y porcino. En cuanto al sector secundario, se ocupa el 13% y 19% al sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos
Derivado de las características topográficas y la distribución de su población, esta localidad carece de red de agua y drenaje. Las viviendas en su mayoría, presentan el servicio de energía eléctrica, no así el alumbrado público que es deficiente.

La vialidad de acceso a la cabecera municipal es en su mayoría de terracería, por ello el servicio de transporte hasta hace poco era nulo, actualmente se encuentra en trámite el servicio mixto.

En materia de seguridad pública, la atención lo proporciona el agente municipal y los jueces auxiliares, requiriendo la implementación de patrullajes de la policía municipal.

Equipamiento

El Aguinal

Educación	Educación primaria 3 salones, 2 profesores		
Salud	Inexistente		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Telefonía rural
Religión	1 Iglesia del señor de las tres caídas		

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud
En educación, el 30.5% de población es analfabeta, el 4% de la población entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, un 40% de la población que tiene 15 años y más no terminó la primaria, otro 18.5% más terminó la primaria y solo un 12% reporta estudios posbásicos, estas cifras indican que la población necesita atención e infraestructura para mejorar el nivel educativo.

La población de esta localidad es atendida en Miguel Hidalgo, que se encuentra a 2.5 KM. de distancia, esto implica que la mayor parte de la población prefiera automedicarse o acudir a la medicina no convencional.

Vivienda
En esta localidad predominan las casa con techos de lámina y palma, muros de block y madera, así como piso de tierra, presentándose este ultimo en al menos un 20% del total de viviendas.

Sección Margaritas

Esta localidad también conocida como Santa Rosa o Finca Santa Rosa, debido a que dicha finca se encuentra inmersa en la comunidad, fue fundada en 1920 y se ubica a 14°58’01” latitud norte, 92°10’51” longitud oeste y a 360 m.s.n.m., se localiza a 2 kilómetros, al norte-poniente de la Cabecera Municipal.

Margaritas registró en el 2005, 243 habitantes, la cual ha venido disminuyendo con respecto al año 2000, donde se contabilizaron 309 habitantes, es la localidad 27 por numero de población, presenta un alto índice de marginación y nivel de servicio rural concentrado, aunque, presenta un crecimiento lineal.
De la población total, solamente el 30% participa en actividades económicas, de las cuales un 57% se encuentra inmerso en actividades primarias, teniendo como principal actividad el cultivo del café, cacao, plátano, naranja, zapote, mamey, mango, limón y mandarina; por su parte, el 17% se encuentra en el sector secundario y el 26% en el sector terciario. En la cuestión del salario, un 89% no percibe ingreso o gana hasta 2 salarios mínimos.

Los afluentes cercanos a la localidad son el río Izapa, el rio 5 de mayo, el arroyo Focá, este último recibe las aguas negras de Sección La Granja, situación que provoca su contaminación.

Infraestructura y servicios públicos

El agua llega a los hogares a través de una red que no opera en condiciones adecuadas, por lo que requiere de mantenimiento; de la misma forma, no cuentan con red de drenaje sin embargo, hacen uso de letrinas en un 69%, y el 29% restante no cuentan con letrinas, ni fosas sépticas, situación que representa un grave riesgo de salud. En cuanto a la electrificación en viviendas carecen de este servicio en un 10%. Así mismo el servicio de alumbrado público es incipiente y deberá ampliarse en lugares con mayor concentración de población dado el estado de dispersión que presenta.

El camino de acceso a la localidad presenta tramos pavimentados de asfalto y pavimento mixto, no obstante, existe casi un kilómetro de terracería en la vía que comunica con la cabecera, otro tramo importante en condiciones de terracería, es el que une a Margaritas con Sección la Toma. Lo anterior, debe tomarse en cuenta para que el servicio de transporte que se presta actualmente, se realice de manera regular.

La seguridad pública es otorgada por la agencia municipal y policías rurales. El servicio de recolección de basura se otorga una vez a la semana, generalizando la quema de basura.

Equipamiento

	Margaritas			
Comercio y abasto	Comercio informal			
Educación	Educación preescolar	Educación primaria		
	Rubén Bonifaz 1 salón 21 alumnos	Rosario Castellanos 3 salones 3 maestros 71 alumnos		
Salud	Inexistente			
Religión	1 Iglesia católica	1 Iglesia cristiana		
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	Transporte colectivo, se encuentra dentro de la ruta que va al ejido Manuel Lazos	Telefonía Rural	Radio comunicación portátil

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

Esta localidad presenta un 27% de población analfabeta, porcentaje que resulta alto con respecto al municipal, de igual forma, el 9% de la población entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, de la población que tiene 15 años y más, un 42% no terminó la primaria, otro 15% más terminó la primaria y solo un 16% reporta estudios posbásicos, lo cual sugiere el traslado de personas hacia las localidades que ofertan ese nivel de estudios. Por lo anterior, las cifras de la localidad reflejan

datos que orillan a esta localidad a alcanzar altos índices de marginación. Es por ello, que resulta conveniente incentivar la no deserción de alumnos del nivel básico, y considerar la alfabetización de adultos.

Sobre la salud, debido a que no cuentan con una unidad de atención a la salud, los habitantes reciben atención en la sección La Toma o bien, en la cabecera municipal.

Vivienda

Predominan las viviendas de piso de cemento (58%), presentando además muro de tabicón o madera y techo de lámina. En la actualidad, en las inmediaciones de la localidad, fueron asentadas viviendas para las personas provenientes de las localidades de Cacahoatán y Unión Juárez, que resultaron afectadas por el huracán Stand, pero la mayoría de estas se encuentran deshabitadas.

Segunda Sección de Cahua

También conocida como Buena Vista, esta localidad fue fundada en el año de 1927, se localiza a 4 km. al poniente de la cabecera municipal y está ubicada en la latitud norte 14°56’46”, longitud oeste 92°11’24” y a una altitud de 320 m.s.n.m.

Segunda Sección de Cahua, clasificada en un nivel de servicio rural concentrado, se encuentra distribuida de forma dispersa; para el 2005, 174 habitantes formaban parte de esta localidad, aunque comparando el dato del año 2000 (237 habitantes) se observa una disminución importante, es una localidad pequeña (número 28) y presenta un alto índice de marginación, constituyéndose como la tercera localidad con los más altos niveles de exclusión de beneficios.

Con el 58% de su población inmersa en actividades económicas, se observa que en el sector primario se encuentra el 76%, mismos que se dedican al cultivo de café, rambután, naranjas, zapote, mientras que las hortalizas, la producción de

aves de corral y porcinos son para el autoconsumo. El 9% se ocupa en el sector secundario y 14% en el sector terciario.

Infraestructura y servicios públicos

Derivado de las condiciones topográficas y de la dispersión de la población, la introducción de los servicios básicos se hace difícil, es por ello, que el abastecimiento del agua lo obtienen a través de pozos artesianos. Al mismo tiempo, la falta de red de drenaje obliga al uso de letrinas, aunque un alto número de viviendas carecen de excusados (63%).

La electrificación está presente como en la mayoría de las localidades, con sus relativas carencias, ya que apenas el 2% no tiene electrificación en su vivienda, caso contrario a lo que sucede con el alumbrado público, donde la carencia es mayor que la cobertura.

La vía de acceso a la localidad está constituida por un tramo asfaltado y otro de empedrado mixto que no alcanzan siquiera el kilómetro, y la mayor parte del camino es de terracería, estas vialidades comunican al norte con el ejido Manuel Lazos (tramo que se encuentra deteriorado). Al oriente, se encuentra el camino al ejido Silvano Gatica, que también presenta condiciones de deterioro.

En materia de transporte, se sirven de una línea ejidal de paso, que va de Silvano Gatica a la cabecera municipal, por lo que, cubriendo básicamente las necesidades del sector sur de la comunidad, además de ser un servicio deficiente.

Esta localidad, no es beneficiada con el servicio de recolección de basura, y los habitantes tiran a campo abierto la basura o la queman.

En cuestión de seguridad pública, solamente cuenta la autoridad del agente municipal y los jueces auxiliares.

Equipamiento

Segunda Sección de Cahua		
Comercio y abasto	DICONSA	Tendejones
Educación	Preescolar Ignacio Calderón	Primaria Leona Vicario 4 salones 4profesores 80 alumnos
Salud	Acuden a la U.M.R. del ejido Miguel Hidalgo	
Religión	2 Iglesias católicas	1 Adventista
Comunicación y transporte	Señal de radio y T.V.	transporte ejidal de paso
Administración pública	Agencia municipal (Instalaciones improvisadas)	

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

Con 2 escuelas de nivel básico, un jardín de niños y una primaria, las cuales requieren de mantenimiento, se atiende a la población entre 6 y 14 años, aunque un 10% de este segmento de población no acude a la escuela. De la población de 15 años y más, un 30% es analfabeta, 42% no terminó la primaria, solo el 13% terminó la primaria y otro 13% tiene estudios posbásicos.

Para recibir atención básica, en materia de salud, la población se traslada al ejido Miguel Hidalgo, ubicado a 2 kilómetros, aproximadamente.

Vivienda

En la localidad predominan las viviendas de techos de lámina y palma, y los muros son generalmente de madera y tabicón. Las viviendas con pisos de tierra integran un 54%, por lo que se considera preponderante implementar acciones encaminadas a la promoción de programas de mejoramiento de vivienda.

El Encanto

Ubicado a 14°58'37" latitud norte, 92°12'13" longitud oeste y a una altitud de 460 m.s.n.m., se localiza a 6 km. de la cabecera municipal y debe su nombre a un finca del lugar.

Esta localidad presentó en el 2005 una población de 115 habitantes, disminuyendo su población respecto al censo realizado en el año 2000 donde existían 162 habitantes; es de las localidades más pequeñas del municipio y presenta un alto grado de marginación.

Del total de la población, la mitad desempeña una actividad económica y de estos 42% pertenecen al sector primario, 15% al sector secundario y 43% al sector terciario. La principal actividad económica es la agricultura, con cultivos anuales (café, maíz, cacao, frijol). En recursos forestales las principales especies maderables, susceptibles a una explotación sustentable son cedro y primavera.

Infraestructura y servicios públicos

La gran mayoría cuenta con agua en su vivienda, mientras que un 26% utilizan el agua del río Cahoa, el cual en temporada de cosecha del café se observa

contaminado, convirtiéndose así en un foco de alerta, por el riesgo que representa para la salud de la población.

Aún cuando la mayoría de sus viviendas cuentan con energía eléctrica, se requiere de la ampliación de la infraestructura eléctrica, enfatizando en la necesidad de contar con un mejor alumbrado público, en puntos estratégicos que contribuyen a mejorar la seguridad pública.

En cuestión de seguridad pública, el servicio es otorgado por el agente municipal y los jueces rurales, ya que los patrullajes de la policía municipal no son frecuentes.

Equipamiento

El Encanto				
Comercio y abasto	Tendejones	Comercio informal		
Educación	Primaria Valentín Gómez Farías 2 salones 2 profesores 40 alumnos			
Salud	Inexistente			
Religión	1 Iglesia católica			
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Colectivos que pertenecen al ejido Manuel Lazos	Radio comunicación portátil

Fuente: Levantamiento de campo

Educación y Salud

Esta localidad presenta un 23.8% de población analfabeta, porcentaje superior respecto al promedio municipal, de igual forma, de la población que tiene 15 años y más, un 40% no terminó la primaria, otro 127% más terminó la primaria y solo un 10% reporta estudios posbásicos. El servicio es proporcionado a través de una escuela primaria.

Es importante señalar que esta comunidad no cuenta con una clínica de atención médica, para recibir atención médica, los habitantes se tienen que trasladar al ejido Silvano Gatica.

Vivienda

La comunidad presenta 39% de viviendas con piso de tierra y predominan las casas con muros de madera y techos de lámina.

Políticas Públicas

Ejes Rectores

Objetivos
Estrategias
Metas

Eje Rector 1

Institucional para un buen Gobierno

Institucional para un buen Gobierno

Ser un gobierno que dé respuesta a los requerimientos que la sociedad exige, implica la necesaria reestructuración del aparato de gobierno municipal. Para esto, se proponen acciones para el fortalecimiento de la estructura administrativa, con programas como la Modernización de la administración municipal y lo que conlleva, como la actualización del marco jurídico municipal, profesionalización de los servidores públicos y la tecnificación. Lo anterior, para estar en condición de ofrecer mejores servicios y una atención ciudadana de calidad, pero teniendo presente la importancia de mantener o en su caso fomentar la recaudación de ingresos municipales en la búsqueda la autosuficiencia hacendaria.

a) Organización municipal

Objetivo

Fortalecer la estructura administrativa del Ayuntamiento, para estar en condición de brindar servicios oportunos y de calidad a la ciudadanía.

Estrategia

- Promover la atención ciudadana de calidad.
- Que las áreas establecidas y de nueva creación realicen las actividades que procuren un mejor funcionamiento del Ayuntamiento y una mayor recaudación de ingresos por la prestación de servicios y trámites.
- Actualizar el marco jurídico municipal.
- Fomentar la profesionalización de los servidores públicos (administrativos y operativos).
- Equipar a las áreas con la tecnología, espacios e inmuebles acordes a las actividades que desarrollan.

Programa

- Modernización administrativa y legal del municipio

Proyecto(s)

- Modernización de la estructura administrativa.
- Atención ciudadana.
- Municipio ordenado jurídicamente.
- Profesionalización de los servidores públicos.
- Tecnificación del municipio.

Metas

Modernización de la estructura administrativa

- Que la Dirección de Planeación Municipal desempeñe su función como órgano primordial en el establecimiento, seguimiento y control de acciones municipales (Plan de desarrollo Municipal), asimismo que asuma la tarea de coordinar la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario de COPLADEM
- Consolidar el área de Catastro Municipal (dependiente de la Tesorería municipal) para actualizar el patrón y base de datos catastral del municipio
- Que la Secretaria Municipal, consolide sus funciones de gobierno coordinando actividades de la dirección de Asuntos religiosos, Atención ciudadana, Área jurídica, además de las ya existentes
- Integrar a la Dirección de Obras Públicas o bien generar un área que brinde atención a los trámites relativos al desarrollo urbano
- Consolidar la Dirección de ecología y limpia, integrando 3 secciones: Protección al ambiente, Limpia y Áreas verdes
- Integrar en una coordinación, la administración de los servicios municipales de panteones, mercados y rastro

Atención ciudadana.

- Establecer módulos de información y atención en el municipio. Así como la atención de ciudadanos en audiencias públicas

Municipio ordenado jurídicamente.

- Elaborar y aplicar los reglamentos:
  1. Que regulen la estructura y funcionamiento de la administración pública, municipal 2. Que regulen los servicios públicos y las actividades de los particulares. 3. Elaborar manuales de organización, funcionamiento y servicios de cada área

Profesionalización de los servidores públicos

- Capacitar al personal de cada una de las direcciones de acuerdo a las funciones y actividades a desarrollar según lo establecido en los reglamentos y manuales de funcionamiento y servicios
  - Capacitar al personal en procesos de planeación municipal; manejo de las bases catastrales, levantamiento y actualización de datos prioritariamente; conocimiento y aplicación de la legislación municipal; prestación de servicios y trámites sobre construcción fraccionamientos, anuncios publicitarios, factibilidad de uso de suelo, subdivisión de predios; prestación de servicios y trámites sobre impactos al ambiente por sonido, quema de basura, derribo de

árboles, agua negras, etc.; manejo de rastros; seguridad pública y protección civil.

- Que el personal tenga el perfil adecuado en cada una de las áreas
- Que cada área cuente con el personal necesario para la prestación de servicios
    - Asignar personal de apoyo a Secretaría General, al área Jurídica, Planeación, Tesorería (para la integración del área de Catastro municipal); Dirección de Obras Públicas (para la creación del área de control urbano); Dirección de ecología y limpia, Fomento agropecuario, Protección civil, Seguridad pública y vialidad.

Tecnificación

- Rehabilitar, ampliar o construir los espacios necesarios para que el servidor público pueda desempeñar sus actividades, prioritariamente las áreas que dan atención al público y las que carecen de un espacio de trabajo definido: Informática, Jurídico, Turismo, Atención ciudadana
- Mejorar o modernizar el mobiliario y equipo de las áreas que dan atención directa a la ciudadanía.
    - Equipar con equipo tecnológico actualizado al área de catastro municipal, planeación municipal
    - Asignar vehículos o rehabilitar los existentes, para el área de Planeación, Catastro municipal, Dirección de ecología y limpia, protección civil, dirección de seguridad pública, área de vialidad
    - Dotar de equipamiento, herramientas e insumos necesarios al personal operativo de la Dirección de ecología y limpia (Limpia y Áreas verdes), Protección civil, seguridad pública y vialidad

b) Finanzas

Finanzas Públicas

Objetivo

- Incrementar los ingresos municipales, para estar en condiciones de autofinanciar el funcionamiento de la administración

Estrategia

- Realizar el cobro de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos establecidos en la Ley de hacienda municipal y Ley de ingresos municipal.

Programa

- Finanzas Públicas

Proyecto

- Recaudación tributaria

Meta

- Aplicar los reglamentos que emita la administración municipal para ejercer el cobro respectivo, por espectáculos públicos, mercados públicos, panteones, servicio de rastro, protección al ambiente, uso del suelo, construcciones, predial, etc

Transparencia y Rendición de cuentas

Objetivo

- Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos.
- Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de las acciones del gobierno municipal.

Estrategia

- Integrar el órgano facultado para establecer el procedimiento para la organización y archivo de la información, a través del cual se facilite el acceso a la información pública y la protección de datos personales de los funcionarios.
- Informar a la ciudadanía sobre las acciones que realiza el gobierno municipal.
- Integrar el órgano encargado de dar seguimiento a las quejas, denuncias y sugerencias, con respecto a las acciones de la administración municipal.

Programa

- Transparencia y Rendición de cuentas

Proyecto

- Integración de organismos auxiliares de la administración
- Promoción y difusión de acciones municipales

Meta

- Establecer el Comité de Información Municipal.
- Establecer el área de Contraloría Social (copladem)
- Rendir un informe periódico en medios radiofónicos e impresos de las acciones que esté ejecutando la administración municipal

c) Servicios municipales

Servicios municipales

Objetivo

- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios y trámites municipales.

Estrategia

- Establecer rutas de recolección en las localidades de mayor tamaño y de traza definida
- Ampliar la cobertura de servicios de abasto (localidades CEC, localidades de mayor tamaño, que se consolidaran como centros turísticos), implementando tianguis sobre ruedas, tiendas Diconsa en localidades marginadas
- Ampliar la cobertura del servicio de seguridad pública y mejorar la calidad del servicio
- Promover la cultura de prevención en materia de protección civil

Programa(s)

- Municipio limpio (complemento en eje 4)
- Comercio y abasto
- Municipio Seguro
- Municipio promotor de la Protección Civil

Proyecto(s)

- Recolección domiciliaria
- Mercados, tianguis sobre ruedas y tiendas rurales
- Seguridad en tu localidad
- Sistema Integral de Protección Civil Municipal y Atención a Emergencias

Meta

Municipio limpio

- Establecer un sistema integral de disposición de residuos sólidos, con atención prioritaria a las localidades de mayor tamaño con traza definida y las que presenten potencial turístico

Comercio y abasto

- Construir el inmueble y equipar con la infraestructura correspondiente para el funcionamiento del rastro de acuerdo a la normatividad en la materia
- Utilizar la infraestructura existente para otorgar un mejor servicio de abasto (inmueble del mercado sin utilización en la cabecera municipal), y establecer centros de abasto en las localidades CEC (Izapa 2a sección, Manuel Lazos y Vicente Guerrero

- Constituir una ruta de tianguis sobre ruedas en el resto de las localidades
- Establecer tiendas Diconsa en localidades marginadas

Municipio Seguro

- Implementar programas de policías de proximidad para ampliar la cobertura de la seguridad pública
- Establecer módulos de seguridad pública en las localidades de mayor tamaño

Municipio promotor de la Protección Civil

- Implementar Programa Integral en materia de prevención de desastres naturales, riesgos humanos y sanitarios. (riesgos y desastres naturales, ocupación de laderas, cuencas, manejo inadecuado de sustancias tóxicas, etc.)
- Implementar campañas de difusión de cultura de prevención en materia de protección civil
- Establecer un sistema telefónico atención de emergencias

Eje Rector 2

Económico Sostenible

Económico Sostenible

El municipio de Tuxtla Chico, con su enorme potencial productivo y turístico, requiere de acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo incidiendo en el ingreso y disminuyendo los procesos migratorios. Para ello, se proponen dos vertientes de trabajo, una orientada a la promoción de los cultivos de mayor rendimiento con la mínima afectación al entorno. Esto bajo esquemas de asociación de productores, para su capacitación y financiamiento, teniendo presente que la calidad hace competitiva la producción en los mercados no solo nacionales, sino internacionales.

Por otro lado, el legado arqueológico, arquitectónico y cultural, así como la belleza escénica de los paisajes del municipio, son susceptibles de ser aprovechados para la derrama económica, en beneficio de los habitantes del lugar. Por lo anterior, el planteamiento se orienta al impulso de un turismo integral, es decir, enfocado no solo a la atracción del turismo nacional e internacional (considerando su relación con Puerto Madero y la ruta del café), sino del turismo local, donde los pobladores disfruten de las bondades del territorio. Sin olvidar, la calidad del servicio y la promoción turística.

Desarrollo económico y programa integral de Turismo

Objetivos

- Mejorar el nivel de ingreso de las familias, sobre todo la que gana menos de 2 SM y en las localidades de mayor marginación.
- Impulsar la generación de oportunidades de empleo para disminuir la tendencia migratoria.
- Impulsar el establecimiento y/o ampliación de infraestructura para la producción, transformación y comercialización de los productos del campo
- Fomentar la competitividad del municipio.
- Aprovechar el potencial turístico y cultural del municipio

a) Estrategias

- Impulsar circuitos de actividad productiva conformados por cajas de ahorro y proyectos productivos de traspatio para mejorar ingreso familiar (y dieta) de la población en localidades con alto grado de marginación
- Promover el cultivo o producción de especies que generen los mayores rendimientos por hectárea y cuyo valor de producción sea alto, procurando armonizar con vocación del suelo
- Intensificación en el uso de la tierra basada en la racionalidad de sus limitaciones biofísicas
- Promover la asociación y financiamiento de productores agrícolas y ganaderos para la unificación de inversión e incentivos y establecimiento de cooperativas, empresas locales, incorporando la organización de mujeres

- Adoptar sistemas de calidad en los procesos de productivos agrícolas y ganaderos

Programa

- Desarrollo económico

Proyecto

- Desarrollo de capacidades
  Proyectos familiares
- Vocación productiva y Campo sostenible
- Municipio Competitivo

Meta

- Capacitar a la mujer en actividades productivas
- Establecer proyectos de traspatio en localidades con mayor grado de marginación
- Gestionar la generación de proyectos familiares y programas de microfinanciamiento
- En el marco de Planes Rectores de Producción y Conservación: planeación de microcuencas
- Implementar tecnología de riego en los cultivos cíclicos de los pequeños propietarios
- Diversificación de la producción agrícola y ganadera
- Implementar la ganadería sostenible: introducción de cultivos perennes de alta producción de biomasa, ganado doble propósito, especies animales de porte pequeño y también con el reciclaje de desperdicios a través de biodigestores y lombrices de tierra en un sistema integrado de producción.
- Contribuir a la integración de empresas locales sostenibles, para que se conviertan en fuentes de empleo y se capte la mano de obra
- Otorgar asistencia técnica y capacitación de los productores, en materia de competitividad e integración de asociaciones productoras (Gestión) así como la implementación de procesos de producción sostenibles

b) Estrategias

- Promover proyectos turísticos aprovechando el potencial que generan las zonas arqueológicas, el paisaje, tradiciones y gastronomía para detonar el desarrollo económico y social, desde un enfoque de competitividad.
- Establecer la infraestructura turística necesaria para la atención y permanencia del turismo internacional, nacional y local, en el municipio.
- Difundir el potencial turístico del municipio.

Programa

- Programa integral de Turismo

Proyectos

- Turismo arqueológico y de folklor
- Turismo de descanso
- Turismo de aventura
- Municipio Competitivo
- Promoción turística

Meta

- Gestionar la orientación de inversión federal y estatal para la zona arqueológica de Izapa.
- Elaborar plan maestro de la zona de monumentos de Izapa, para su conservación
- Implementar servicios de atención turística en la zona de monumentos arqueológicos de Izapa.
- Construir o en su caso habilitar construcciones (de tipología colonial-regional) para brindar servicio de restaurantes de comida típica regional y de hospedaje prioritariamente.
- Implementar servicios de atención turística en los ríos de mayor afluencia prioritariamente (acceso a Manuel Lazos, Poza los Brasitos, La Piedrona)
- Implementación de rutas de aventura (senderismos, cicloturismo, etc), para aprovechamiento de la belleza escénica, sobre todo en la zona norte del municipio.
- Otorgar asesorías para prestar un servicio de calidad, en coordinación con órdenes estatal y federal, orientado a los servicios de nueva creación (complementarios) y los establecidos y en funcionamiento (sobre todo los ubicados a lo largo de la carretera internacional).
- Diseñar programas de promoción turística turismo de folklor (gastronomía, fiestas), arqueológico (zona arq.), de descanso (ríos).

Eje Rector 3

Social Incluyente

Social Incluyente

El conocimiento de la situación social que envuelve al territorio municipal llevan a plantear una serie de acciones, por una parte, para la atención de las localidades que presentan las condiciones menos favorables (de mayor marginación) y por otra, las que concentran la mayor cantidad de población. Por ello, se plantean proyectos que contribuyan en mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos como el agua y drenaje, principalmente; en correspondencia con la consolidación o en su caso establecimiento de los canales de comunicación y ampliación de la cobertura de atención a la salud y educación. Sin dejar a un lado, la integración de la comunidad en los aspectos culturales, deportivos y recreativos. Todo esto, en un marco regido por el ordenamiento de los asentamientos humanos.

Derivado de lo anterior, se establecen los siguientes programas: Gobierno democrático, Infraestructura de servicios básicos, infraestructura carretera y de comunicación, Educación y comunidad, Salud y asistencia social, Comunidad y Cultura, Comunidad y Deporte y por último, Ordenamiento y Desarrollo urbano.

Gobierno democrático

Objetivo

- Fomentar la participación ciudadana en el establecimiento y evaluación de las políticas públicas.

Estrategia

- Dar continuidad a las asambleas de barrios y demás comisiones establecidas por la ley, para la participación directa de la ciudadanía.

Programa

- Gobierno democrático

Proyecto

- Participación social

Meta

- Dar continuidad al COPLADEM.
- Formalizar la organización y funcionamiento de las asambleas de barrio como gestores de acciones (de acuerdo al reglamento municipal).
- Capacitar a la población para el seguimiento y gestión de necesidades (asambleas de barrio)

Infraestructura de servicios básicos

Objetivo

- Rehabilitar, ampliar o introducir los servicios de agua y drenaje prioritariamente, para minimizar impactos en la salud en las localidades con nivel de servicio básico y más
- Mejorar el servicio de electrificación y alumbrado público

Estrategia

- Promover la inversión para cubrir los requerimientos básicos
- Establecer sistemas de agua potable que cumpla con las especificaciones técnicas, en localidades de mayor población y traza ortogonal, preferentemente, así como las localidades de mayor marginación, CEC y de importancia estratégica. Para que alcanzar el porcentaje promedio municipal 45%
- Dar cobertura de servicio de drenaje a las localidades que no alcanzan el promedio de viviendas con servicio en el municipio 83% (el promedio estatal es superado por los datos municipales)
- Gestionar la ampliación de la red de electrificación en las localidades que presenten las mayores carencias del servicio para alcanzar por lo menos la media estatal:(relacionando las de mayor marginación, prioritariamente, que se encuentren en área turística, de mayor tamaño del municipio)
- Rehabilitar, ampliar o introducir la red de alumbrado en las localidades de mayores de 100 habitantes (zonas especificas)

Programa

- Infraestructura de servicios básicos

Proyecto

- Sistema integral de agua potable
- Sistema integral de drenaje
- Proyecto electrificación
- Proyecto Alumbrado público

Meta

- Diagnóstico y propuesta de red de agua en localidades que ya cuentan con el servicio (preferentemente), así como las localidades CEC y de importancia estratégica, para acciones especificas
- Elaborar proyecto integral de agua potable para las localidades con mayor población, traza ortogonal y CEC
- Construir el sistema integral de agua potable
- Diagnóstico para la introducción de servicio de agua con sistemas alternativos en localidades marginadas, sin red instalada

- Elaborar proyecto integral de drenaje sanitario y rehabilitar o construir dicho proyecto, en las localidades de mayor población y traza ortogonal y de importancia estratégica
- Diagnóstico para introducir sistemas alternativos de drenaje para las localidades de mayor marginación y CEC que no cuenten con red instalada
- Diagnóstico de la red de drenaje para las localidades que cuenten con red instalada
- Construir plantas de tratamiento en las localidades de mayor tamaño
- Ampliar la red eléctrica
- Rehabilitar y ampliar la red alumbrado público en zonas especificas (localidades de mayor tamaño, CEC) sistemas ahorradores de energía
- Introducción de alumbrado público en zonas especificas implementando Sistemas alternativos o ahorradores de energía

Infraestructura carretera y de comunicación

Objetivo

- Mejorar las condiciones de la infraestructura carretera.
- Ampliar la cobertura de telecomunicaciones, para mantener vinculadas las localidades

Estrategia

- Construir o rehabilitar la infraestructura carretera necesaria para el fortalecer los canales de comercialización y vinculación con la sede municipal y regional, para el acceso del turista en el municipio, así mismo para establecer vías alternas de evacuación a emergencias.
- Gestionar la inversión para ampliar y mejorar infraestructura de telecomunicaciones.

Programa

- Infraestructura de comunicaciones

Proyecto

- Caminos
- Telefonía

Meta

- Rehabilitar o pavimentar caminos de acceso a las localidades, generando circuitos, incluyendo la construcción de puentes (priorizando localidades de mayor tamaño)
- Pavimentación de calles en localidades de mayor tamaño, traza regular y de importancia estratégica (CEC), utilizando material permeable
- Habilitar caminos sacacosecha

- Facilitar el establecimiento de proveedores de servicio de telecomunicación (telefonía rural en localidades marginadas prioritariamente), cubriendo los requerimientos de ley

Educación y comunidad

Objetivo

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, dotando de espacios dignos a las escuelas públicas
- Ampliar el porcentaje de población con primaria terminada
- Disminuir el porcentaje de población analfabeta, incluidos adultos mayores.

Estrategia

- Dotar de infraestructura educativa básica a las localidades de mayor marginación
- Mejorar, rehabilitar lo construir la infraestructura educativa básica existente en las localidades de mayor población
- Impulsar la no deserción de alumnos sobre todo del nivel básico en las localidades que superan la media municipal de niños que no asisten a la escuela (4,7%)
- Impulsar la alfabetización de la población adulta para disminuir el porcentaje de población analfabeta hasta alcanzar la media municipal (20,7%)

Programa

- Educación y comunidad

Proyecto

- Construcción, rehabilitación y mantenimiento de inmuebles educativa
- Becas
- Alfabetización

Meta

- Dar cobertura a las localidades mayores de 100 habitantes de acuerdo al nivel de servicio desde rural concentrado a básico (Equipamiento e inmuebles)
- Rehabilitación y mantenimiento, en localidades especificas
- Gestionar ante la instancia federal o estatal que corresponda, programas de estímulos a los alumnos de menores recursos económicos
- Establecer el programa de alfabetización para adultos (incluyendo la participación de jóvenes y adultos)

Salud y asistencia social

Objetivo

- Mejorar las condiciones de salud y alimentación, y ofrecer una mejor calidad de vida a personas con discapacidad (prioridad de atención en población marginada y grupos vulnerables

Estrategias

- Optimizar los servicios de salud en el municipio.
- Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades móviles.
- Impulsar programas de prevención de enfermedades en todos los sectores de la población y prioritariamente localidades de mayor marginación
- Implementar programas de asistencia social, en localidades de mayor marginación y para grupos vulnerables: niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas.

Programa

- Salud y asistencia social

Proyecto

- Infraestructura de salud y recursos humanos
- Programas de salud y asistencia social

Meta

- Gestionar la asignación de recursos para el óptimo funcionamiento de la infraestructura de salud (condiciones físicas, abasto de medicamentos y recursos humanos), prioritariamente en la cabecera municipal y los CEC.
- En localidades que no resulten favorecidas con el establecimiento de infraestructura de salud, implementar programas de atención a la salud con clínicas móviles.
- Gestionar la implementación de programas de salud pública y de riesgos sanitarios para toda la población, así como acciones de salud dirigidas en las localidades con mayor grado de marginación y a grupos vulnerables.
- Instrumentar programas de asistencia social a través del instituto IDH municipal (en vinculación con el IDH estatal.
- Instrumentar programas de asistencia social IDH municipal.

Comunidad y Cultura

Objetivo

- Fortalecer el legado cultural del lugar

Estrategia

- Promover las manifestaciones culturales y apoyar en la realización de tradiciones populares

Programa

- Comunidad y Cultura

Proyecto

- Promoción de la identidad cultural

Meta

- Gestionar apoyos financieros para realizar eventos y talleres culturales que fortalezcan la identidad, establecer lugares de exposición y venta de productos regionales.
- Establecer el Museo de sitio Izapa y el Parque del Chocolate.
- Mejorar las condiciones de la infraestructura para la Cultura.

Comunidad y Deporte

Objetivo

- Contribuir al fomento de las relaciones comunitarias con la participación de la familia y principalmente de jóvenes, evitando el consumo de estupefacientes y alcohol

Estrategia

- Establecer los espacios necesarios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- Impulsar el establecimiento de programas deportivos y de recreación para toda la población.

Programa

- Comunidad y Deporte

Proyecto

- Promoción al deporte y recreación

Meta

- Gestionar apoyos financieros para la construcción de instalaciones recreativas y deportivas
- Dar continuidad a las actividades deportivas y recreativas en el municipio

Ordenamiento y Desarrollo urbano

Objetivo

- Orientar el patrón de distribución para evitar la dispersión al interior de las localidades del territorio municipal.
- Proveer de suelo apto para el crecimiento de las localidades.
- Mejorar las condiciones de la vivienda en el municipio.

Estrategia

- Impulsar el ordenamiento del territorio municipal a través de la elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano.
- Evaluar la situación legal de las localidades de nueva creación o en formación (Alianza Ahuacatlán, Ampliación Vicente Guerrero y 25 de Febrero)
- Dotar de la infraestructura necesaria a las localidades de mayor concentración de población y las identificadas como centros estratégicos proveedores de servicios (CEC), así también, en las localidades de población mayor con población dispersa, concentrar los servicios en módulos
- Mejorar la imagen urbana de las localidades con potencial para recibir al turismo y de las localidades CEC.
- Mejorar el servicio y las unidades de transporte público.
- Instrumentar la adquisición de suelo apto para crecimiento.
- Promover la inversión para atender las condiciones deficientes de las viviendas prioritariamente en las localidades que rebasan el promedio municipal (pisos de tierra 27.8% municipal)

Programa

- Ordenamiento y desarrollo urbano

Proyecto

- Desarrollo y mejoramiento urbano
- Vivienda digna

Meta

- Actualizar prioritariamente la carta urbana de la cabecera municipal y elaborar programas de ordenamiento de la zona colindante a la carretera internacional
- Minimizar los procesos de dispersión de población
- Aplicar la estrategia en el establecimiento de servicios de salud, educación, deporte, recreación y administración.

- Elaborar proyectos de imagen urbana, en las localidades que se encuentren en la ruta de acceso al municipio o las que presentan gran potencial turístico
- Gestionar el recurso correspondiente para construir los proyectos de imagen urbana.
- Promover con concesionarios de transporte público, otorgar a la comunidad calidad en el servicio, así como la renovación del parque vehicular, instalación de terminales de transporte público en lugares aptos que cumplan con la normatividad.
- Adquirir suelo para reserva territorial, en función de las estrategias de programas de desarrollo urbano.
- Gestionar con la instancia correspondiente la autorización de recurso para implementar programa de Mejoramiento y dignificación de la vivienda (Acciones para la construcción o instalación de piso firme, servicio sanitario, fogones altos, estufas rústicas, muros reforzados y techos) a través de las microrregiones.

Eje Rector 4

Ambiente Sustentable

Ambiente Sustentable

El municipio de Tuxtla Chico, se caracteriza entre otras cosas por la gama de productos generados, derivado de la calidad de su suelo y situación privilegiada, al estar inmerso dentro de cuencas de importancia acuífera. Sin embargo, esta explotación del suelo en la búsqueda de mayor producción con la introducción de fertilizantes no orgánicos, ganadería extensiva, deforestación, entre otras cosas, ha influido en la degradación ambiental, contaminando la mayoría de los ríos, pero sobre todo generando daños mayores en los eventos meteorológicos presentados. Aunado a la contaminación derivada de los asentamientos humanos (dispersos en su mayoría en el municipio), con la generación de desechos sólidos y aguas negras que son arrojados carentes de tratamiento hacia los escurrimientos.

En este sentido, es urgente la implementación de acciones que orienten y capaciten a la población en general, así como a grupos específicos, sobre todo de productores, al aprovechamiento sustentable del territorio. Esto con vistas al futuro, procurando evitar la degradación del medio para las generaciones posteriores.

Municipio Verde y limpio

Objetivo

- Fomentar la restauración de suelos, agua y aire que han sido afectados por las actividades agropecuarias, fenómenos hidrometeorológicos y desechos generados por los asentamientos humanos

Estrategia

- Dar a conocer la legislación en materia de protección ambiental y desarrollo sustentable
- Establecer programas de concientización para la protección al medio ambiente a la sociedad en general
- Concientizar y capacitar a los productores para que implementen tecnologías compatibles con el desarrollo sustentable que incrementen la productividad y eviten el deterioro del medio
- Gestionar el manejo integral de las cuencas hidrológico-forestales
- Gestionar programas de reforestación, restauración ambiental y servicios ambientales, con enfoque de cuencas hidrográficas
- Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos

Programa

- Municipio Verde
- Municipio Limpio

Proyecto

- Educación ambiental
- Proyectos productivos alternativos sustentables
- Restauración y conservación de cuencas
- Pago de servicios ambientales
- Sistema integral para el manejo de residuos sólidos

Meta

- Diseñar y difundir campañas de concientización para protección al ambiente en toda la población: Cultura del agua, Ciudad limpia, Reciclaje (materia orgánica e inorgánica)
- Capacitar a los productores para ser gestores de proyectos agroecológicos, para reducir el deterioro de los ecosistemas naturales
- Implementar en el territorio municipal programas de manejo integral de cuencas: Programa Nacional de Microcuencas y el Programa de Manejo Integrado de Cuencas del Estado (Promice).
- Implementar el programa de pago de servicios ambientales y restauración de suelos implementados por CONAFOR (ProÁrbol).
- Elaborar estudios técnicos de acuerdo a la normatividad ambiental, para establecer el sistema integral para el manejo de residuos sólidos: personal, unidades, rutas, transferencia, disposición de final, capacitación.
- Adquirir o rentar el predio identificado para la operación del relleno sanitario municipal.

Corresponsabilidad

Eje 1.- Institucional para un buen gobierno

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyecto	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
Eje 1.- Institucional para un buen gobierno * Organización Municipal	• Fortalecer la estructura administrativa del gobierno municipal acorde al marco jurídico actual.	• Promover la atención ciudadana de calidad. • Que las áreas establecidas y de nueva creación realicen las actividades que procuren un mejor funcionamiento del Ayuntamiento y una mayor recaudación de ingresos por la prestación de servicios y trámites. • Actualizar el marco jurídico municipal. • Fomentar la profesionalización de los servidores públicos (administrativos y operativos). • Equipar a las áreas con la tecnología, espacios e inmuebles acordes a las actividades que desarrollan.	Modernización administrativa y legal del municipio	Modernización de la estructura administrativa.	Que la Dirección de Planeación Municipal desempeñe su función como órgano primordial en el establecimiento, seguimiento y control de acciones municipales (Plan de desarrollo Municipal), asimismo que asuma la tarea de coordinar la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario de COPLADEM (1. área Participación ciudadana, 2. Area de Planeación y Gestión financiera).				Municipio
					Consolidar el área de Catastro Municipal (dependiente de la Tesorería municipal) para actualizar el patrón y base de datos catastral del municipio				
					Que la Secretaria Municipal, consolide sus funciones de gobierno coordinando actividades de la dirección de Asuntos religiosos, Atención ciudadana, Área jurídica, además de las ya existentes				
					Integrar a la Dirección de Obras Públicas o bien generar un área que brinde atención a los trámites relativos al desarrollo urbano. Que la dirección de Obras públicas se integre por 3 secciones: 1. Infraestructura: construcción de obras pública: alumbrado, agua, drenaje, electrificacion, escuelas, clinicas, parques, mercados 2. Obras viales: Bacheo, revestimiento,Pavimentacion 3. Control urbano: permisos, licencias de construcción, fraccionamientos anuncios, subdivisiones (realizadas por Sinidcatura actualmente) , factibilidades de uso de suelo				
					Consolidar la Dirección de ecología y limpia, integrando 3 secciones: Protección al ambiente, Limpia y Áreas verdes				
					Integrar en una coordinación, la administración de los servicios municipales de panteones, mercados y rastro				
				Atención Ciudadana	Establecer módulos de información y atención en el municipio. Así como la atención de ciudadanos en audiencias públicas				Municipio (Atención ciudadana)
				Municipicio ordenado juridicamente	Elaborar y aplicar los reglamentos: 1. que regulen la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal: Reglamento interior del Ayuntamiento, Reglamento Interno de la Policía Municipal, Reglamento del Comité de Contratación de la Obra Pública Municipal Reglamento sobre Justicia Administrativa en Materia de Faltas de Policía, Reglamento Interno del Comité de Adquisiciones del Honorable Ayuntamiento Reglamento Interno del Comité de Validación de Expedientes Técnicos de Obras y/o acciones a ejecutarse con recursos del Ramo 33 Reglamento Municipal de Protección Civil 2. que regulen los servicios públicos y las actividades de los particulares: Reglamento de Ferias para el Municipio, Reglamento de Diversiones y Espectáculos Públicos , Reglamento de Mercados Públicos, Reglamento de Panteones, Reglamento del Servicio de Rastros, Reglamento para establecimientos con venta de bebidas alcholicas Reglamento de Protección al Ambiente Reglamento para el Uso del Suelo en el Municipio Reglamento para los Comités de Barrios, Colonias y Fraccionamientos 3. Elaborar manuales de organización, funcionamiento y servicios de cada área				Municipio-(área juridica)
				Profesionalización de los servidores públicos	Capacitar al personal de cada una de las direcciones de acuerdo a las funciones y actividades a desarrollar según lo establecido en los reglamentos y manuales de funcionamiento y servicios				Municipio (Planeación-Oficialia mayor)
					Capacitar al personal en procesos de planeación municipal; manejo de las bases catastrales, levantamiento y actualización de datos prioritariamente; conocimiento y aplicación de la legislación municipal; prestación de servicios y trámites sobre construcción fraccionamientos, anuncios publicitarios, factibilidad de uso de suelo, subdivisión de predios; prestación de servicios y trámites sobre impactos al ambiente por sonido, quema de basura, derribo de árboles, agua negras, etc.; manejo de rastros; seguridad pública y protección civil.				
					Que el personal tenga el perfil adecuado en cada una de las áreas				
					Que cada área cuente con el personal necesario para la prestación de servicios Asignar personal de apoyo a Secretaría General, al área Jurídica, Planeación, Tesorería (para la integración del área de Catastro municipal); Dirección de Obras Públicas (para la creación del área de control urbano); Fomento agropecuario, Dirección de ecología y limpia, Protección civil; Seguridad pública y vialidad.				
				Tecnificación del municipio	Rehabilitar, ampliar o construir los espacios necesarios para que el servidor público pueda desempeñar sus actividades, prioritariamente las áreas que dan atención al público y las que carecen de un espacio de trabajo definido: Informática, Jurídico, Turismo, Atención ciudadana, Agencias municipales	Inmuebles donde despachan las áreas del Ayuntamiento en cabecera municipal. Mejorar las condiciones o habilitar espacios para que presten servicio las agencias municipales: El Sacrificio, El Aguinal, Margaritas, El encanto, Miguel Hidalgo, Guillen norte, Guillen oriente, Guillen poniente, Guillen centro, 2a. Sección de Guillen, Silvano Gatica (preferentemente)	Mantenimiento de inmuebles (agencias municipales) en 1a. Sección de Medio Monte, Manuel Lazos, Talismán Vicente Guerrero	Mantenimiento de inmuebles	Municipio (Planeación-Oficialia mayor-Obras Publicas)
					Mejorar o modernizar el mobiliario y equipo de las áreas que dan atención directa a la ciudadanía.				
					Equipar con equipo tecnológico actualizado al área de catastro municipal, planeación municipal				
					Asignar vehículos o rehabilitar los existentes, para el área de Planeación, Catastro municipal, Dirección de ecología y limpia, protección civil, dirección de seguridad pública, área de vialidad				
					Dotar de equipamiento, herramientas e insumos necesarios al personal operativo de la Dirección de ecología y limpia (Limpia y Áreas verdes), Protección civil, seguridad pública y vialidad				

Eje 1.- Institucional para un buen gobierno

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyecto	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
* Finanzas	▪ Incrementar los ingresos municipales, para estar en condiciones de autofinanciar el funcionamiento de la administración	▪ Realizar el cobro de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos establecidos en la ley de hacienda municipal y ley de ingresos municipal	Finanzas Públicas	Recaudacion tributaria	Aplicar los reglamentos que emita la administración municipal para ejercer el cobro respectivo, por espectáculos públicos, mercados públicos, panteones, servicio de rastro, protección al ambiente, uso del suelo, construcciones, predial, etc				Municipio
	▪ Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos.	▪ Integrar el órgano facultado para establecer el procedimiento para la organización y archivo de la información, a través del cual se facilite el acceso a la información pública y la protección de datos personales de los funcionarios.	Transparencia y Rendición de cuentas	Integración de organismos auxiliares de la administración	Establecer el Comité de Información Municipal.				Municipio
	▪ Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de las acciones del gobierno municipal.	▪ Informar a la ciudadanía sobre las acciones que realiza el gobierno municipal.			Establecer el área de Contraloría Social (copladem)				
		▪ Integrar el órgano encargado de dar seguimiento a las quejas, denuncias y sugerencias, con respecto a las acciones de la administración municipal.		Promoción y difusión de acciones municipales	Rendir un informe periódico en medios radiofónicos e impresos de las acciones que esté ejecutando la administración municipal				
* Servicios públicos	▪ Mejorar la cobertura y calidad de los servicios y trámites municipales.	▪ Establecer rutas de recolección en las localidades de mayor tamaño y de traza definida	Municipio limpio *(complemento en eje 4)*	Recolección domiciliaria	• Establecer un sistema integral de recolección de residuos sólidos, con atención prioritaria a las localidades de mayor tamaño con traza definida y las que presenten potencial turístico				Municipio-SEMADUVI
		▪ Ampliar la cobertura de servicios de abasto (localidades CEC, localidades de mayor tamaño, que se consolidaran como centros turísticos), implementando tianguis sobre ruedas, tiendas Diconsa en localidades marginadas	Comercio y abasto	Mercados, tianguis sobre ruedas y tiendas rurales	Construir el inmueble y equipar con la infraestructura correspondiente para el funcionamiento del rastro de acuerdo a la normatividad en la materia				
					Utilizar la infraestructura existente para otorgar un mejor servicio de abasto (inmueble del mercado sin utilización en la cabecera municipal), y establecer centros de abasto en las localidades de mayor tamaño e importancia estrategica: Talismán, Guadalupe Victoria; localidades CEC: Izapa 2a sección, Manuel Lazos y Vicente Guerrero				Municipio
					Constituir una ruta de tianguis sobre ruedas en el resto de las localidades				
					Establecer tiendas Diconsa en localidades marginadas				Municipio SEDESOL
		▪ Ampliar la cobertura del servicio de seguridad pública y mejorar la calidad del servicio	Municipio Seguro	Seguridad en tu localidad	Implementar programas de policías de proximidad para ampliar la cobertura de la seguridad pública	Todas las localidades			Municipio-Sria. de seguridad Pública del Estado
					Establecer módulos de seguridad pública en las localidades de mayor tamaño	Manuel Lazos, Guadalupe Victoria, El Sacrificio, Miguel Hidalgo, 2a. sección de Guillén, 2a Sección de Medio Monte.			
		▪ Promover la cultura de prevención en materia de protección civil	Municipio promotor de la Protección Civil	Sistema Integral de Protección Civil Municipal y Atención a Emergencias	Implementar Programa Integral en materia de prevención de desastres naturales, riesgos humanos y sanitarios. (riesgos y desastres naturales, ocupación de laderas, cuencas, manejo inadecuado de sustancias tóxicas, etc.)				
					Implementar campañas de difusión de cultura de prevención en materia de protección civil				Municipio-Subsria. De Protección Civil del Estado
					Establecer un sistema telefónico atención de emergencias				

Eje Rector 2.- Económico Sostenible

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyecto	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
Eje Rector 2.- Económico Sostenible	▪ Mejorar el nivel de ingreso de las familias, sobre todo la que gana menos de 2 SM y en las localidades de mayor marginación.	▪ Impulsar circuitos de actividad productiva conformados por cajas de ahorro y proyectos productivos de traspatio para mejorar ingreso familiar (y dieta) de la población en localidades con alto grado de marginación		Desarrollo de capacidades Proyectos familiares	Capacitar a la mujer en actividades productivas Establecer proyectos de traspatio en localidades con mayor grado de marginación Gestionar la generación de proyectos familiares y programas de microfinanciamiento				Municipio-SEDESOL-CODESOL (PROG. DESARROLLO LOCAL: Programa de Opciones Productivas)
* Aspectos socio-demográficos					En el marco de Planes Rectores de Producción y Conservación: planeación de microcuencas				
* Aspectos económicos		▪ Promover el cultivo o producción de especies que generen los mayores rendimientos por hectárea y cuyo valor de producción sea alto, procurando armonizar con vocación del suelo			Implementar tecnología de riego en los cultivos ciclicos de los pequeños propietarios				Municipio-SAGARPA-Secretaria del Campo
					Diversificación de la producción agricola y ganadera				Municipio-SAGARPA-Secretaria del Campo
	▪ Impulsar la generación de oportunidades de empleo para disminuir la tendencia migratoria.	Intensificación en el uso de la tierra basada en la racionalidad de sus limitaciones biofisicas	Desarrollo económico	Vocación productiva y Campo sostenible	Implementar la ganaderia sostenible: introducción de cultivos perennes de alta producción de biomasa, ganado doble propósito, especies animales de porte pequeño y también con el reciclaje de desperdicios a través de biodigestores y lombrices de tierra en un sistema integrado de producción.				Municipio-SAGARPA-Secretaria del Campo, ECOSUR-INIFAP
	▪ Impulsar el establecimiento y/o ampliación de infraestructura para la producción, transformación y comercialización de los productos del campo	▪ Promover la asociación y financiamiento de productores agricolas y ganaderos para la unificación de inversión e incentivos y establecimiento de cooperativas, empresas locales, incorporando la organización de mujeres			Contribuir a la integración de empresas locales sostenibles, para que se conviertan en fuentes de empleo y se capte la mano de obra				Municipio-SAGARPA-Secretaria del Campo
	▪ Fomentar la competitividad del municipio.	▪ Adoptar sistemas de calidad en los procesos de productivos agricolas y ganaderos		Municipio Competitivo	Otorgar asistencia técnica y capacitación de los productores, en materia de competitividad e integración de asociaciones productoras (Gestión) asi como la implementación de procesos de producción sostenibles				
	▪ Aprovechar el potencial turistico y cultural del municipio	▪ Promover proyectos turísticos aprovechando el potencial que generan las zonas arqueológicas, el paisaje, tradiciones y gastronomia para detonar el desarrollo económico y social, desde un enfoque de competitividad.	Programa integral de Turismo	Turismo arqueológico y de folklor	Gestionar la orientación de inversión federal y estatal para la zona arqueológica de Izapa				Municipio- INAH-SECTUR
					Elaborar plan maestro de la zona de monumentos de Izapa, para su conservación				Municipio-INAH_ SECTUR
		▪ Establecer la infraestructura turística necesaria para la atención y permanencia del turismo internacional, nacional y local, en el municipio.			Implementar servicios de atención turistica en la zona de monumentos arqueologicos de Izapa				Municipio-INAH_ SECTUR-Secretaría de Economía-
					Construir o en su caso habilitar construcciones (de tipologia colonial-regional) para brindar servicio de restaurantes de comida tipica regional y de hospedaje prioritariamente				Municipio-INAH_ SECTUR-Secretaría de Economía-
				Turismo de descanso	Implementar servicios de atención turistica en los ríos de mayor afluencia o con potencial (acceso a Manuel Lazos, Poza los Brasitos, La Piedrona)				Municipio-SECTUR-Secretaría de Infraestructura
				Turismo de aventura	Implementacion de rutas de aventura (senderismos, cicloturismo, etc), para aprovechamiento de la belleza escenica, sobre todo en la zona norte del municipio				Municipio-SECTUR-Secretaría de Infraestructura
				Municipio Competitivo	Otorgar asesorías para prestar un servicio de calidad, en coordinación con ordenes estatal y federal, orientado a los servicios de nueva creación (complementarios) y los establecidos y en funcionamiento (sobre todo los ubicados a lo largo de la carretera internacional)				Municipio-SECTUR-Secretaría de Infraestructura
		▪ Difundir el potencial turístico del municipio.		Promoción turística	Diseñar programas de promoción turística: turismo de folklor (gastronomia, fiestas), arqueológico (zona arq.), de descanso (rios)				Municipio-INAH_ SECTUR-Secretaría de Economía-

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
Eje Rector 3.- Social Incluyente					Dar continuidad al COPLADEM.				Municipio- COPLADE; Instituto Chiapas Solidario
* Cultura	▪ Fomentar la participación ciudadana en el establecimiento y evaluación de las políticas públicas.	▪ Dar continuidad a las asambleas de barrios y demás comisiones establecidas por la ley, para la participación directa de la ciudadanía.	Gobierno democrático	Participación social	Formalizar la organización y funcionamiento de las asambleas de barrio como gestores de acciones (de acuerdo al reglamento municipal).				Municipio (Direccion de Planeación)
* Condiciones de vida					Capacitar a la población para el seguimiento y gestión de necesidades (asambleas de barrio)				Municipio (Direccion de Planeación) - Chiapas Solidario
* Equidad de género		▪ Promover la inversión para cubrir los requerimientos básicos	Infraestructura de servicios básicos	Sistema integral de agua potable	Diagnóstico y propuesta de red de agua en localidades que ya cuentan con el servicio (prefetentemente), asi como las localidades CEC y de importancia estrategica, para acciones especificas	Izapa 2a. Sección, El Sacrificio, Sección de Guillén Oriente, Izapa 1a. Sección, Talismán, 2a. Sección de Guillén	Sección de Guillén Centro, Silvano Gatica, Sección la Toma, El Sur de Guillén, Miguel Hidalgo, La Toma Galera, Cahua 1a. Sección, Sección de Guillén Poniente, San Joaquín (Campo Florido), Francisco Villa, Sección de Guillén Norte, El Encanto, Sección la Granja, Sección Margaritas		Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura- SEDESOL (programa Microregiones
* Procuración de Justicia		▪ Establecer sistemas de agua potable que cumpla con las especificaciones técnicas, en localidades de mayor población y traza ortogonal,prefetentemente, asi como las localidades demayor marginación, CEC y de importancia estrategica. Para que alcanzar el porcentaja promedio municipal 45%			Elaborar proyecto integral de agua potable para las localidades con mayor población, traza ortogonal y CEC Construir el sistema integral de agua potable	Diagnóstico, proyecto y construcción de sistema de captación, Bombeo, conducción, tanques de regulación, distribución en Tuxtla Chico y Manuel Lazos	Diagnóstico, proyecto y construcción de sistema de captación, Bombeo, conducción, tanques de regulación, distribución en Guadalupe Victoria, Vicente Guerrrero		
					Diagnóstico para la introduccion de servicio de agua con sistemas alternativos en localidades marginadas, sin red instalada	Fracción la Jeringa, El Aguinal, 15 de Abril y Omoha	1a. Sección de Medio Monte, 2a. Sección de Medio Monte, Sección la Granja, Cahua 2a. Sección (Buena Vista)		
	▪ Rehabilitar, ampliar o introducir los servicios de agua y drenaje prioritariamente, para minimizar impactos en la salud en las localidades con nivel de servicio básico y más	▪ Dar cobertura de servicio de drenaje a las localidades que no alcanzan el promedio de viviendas con servicio en el municipio 83% (el promedio estatal es superado por los datos municipales)		Sistema integral de drenaje	Elaborar proyecto integral de drenaje sanitario para rehabilitar o construir el sistema proyectado, en las localidades de mayor población y traza ortogonal y de importancia estratégica	Red de drenaje en Tuxtla Chico, Red de drenaje Manuel Lazos (CEC), Talisman	Red de drenaje Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero		Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura- SEDESOL (programa Microregiones
					Diagnóstico para introducir sistemas alternativos de drenaje para las localidades de mayor marginación y CEC que no cuenten con red instalada	Cahua 2a. Sección, El Aguinal, Sección Margaritas, Francisco Villa, Miguel Hidalgo, Guillén Centro, Izapa 2a. Sección	Sección de Guillén Poniente, Sección la Toma, 2a. Sección de Guillén, El Sacrificio, Silvano Gatica, Cahua 1a. Sección, El Sur de Guillén		
					Diagnóstico de la red de drenaje para las localidades que cuenten con red instalada	Sección La granja, Toma la Galera, Guillén oriente			
					Construir plantas de tratamiento en las localidades de mayor tamaño	Planta de tratamiento de aguas negras en Tuxtla Chico	Planta de tratamiento de aguas negras en Manuel Lazos	Planta de tratamiento de aguas negras en Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero	
	▪ Mejorar el servicio de electrificación y alumbrado público	▪ Gestionar la ampliacion de la red de electrificación en las localidades que presenten las mayores carencias del servicio para alzanzar por lo menos la media estatal:(relacionando las de mayor marginación, prioritariamente, que se encuentren en area turística, de mayor tamaño del municipio)		Proyecto electrificación	Ampliar la red eléctrica	Ampliacion de red de electrificación en Omoha, El Sacrificio, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Silvano Gatica, Miguel Hidalgo, Sección la Toma, La Toma Galera, Manuel Lazos	Ampliacion de red de electrificación en Tuxtla Chico, Talismán, 2a. Sección de Guillén, Sección de Guillén Centro, Sección de Guillén Oriente, Izapa 1a. Sección		Municipio- CFE
		▪ Rehabilitar, ampliar o introducir la red de alumbrado en las localidades de mayores de 100 habitantes (zonas especificas)		Proyecto Alumbrado público	Rehabilitar y ampliar la red alumbrado público en zonas especificas (localidades de mayor tamaño, CEC) sistemas ahorradores de energía	Rehabilitación y ampliación de alumbrado en Tuxtla Chico, Izapa 2a. Sección, El Sacrificio, Manuel Lazos, Sección de Guillén Oriente, Talismán y Guadalupe Victoria	Rehabilitación y ampliación de alumbrado en Silvano Gatica, Sección la Toma, Sección de Guillén Norte, El Aguinal, Sección Margaritas , Cahua 2a. Sección, El Encanto	Mantenimiento de alumbrado en Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, Cahua 1a. Sección, San Joaquín, Sección la Granja	Municipio- Secretaria de Infraestructura
					Introducción de alumbrado público en zonas especificas implementando Sistemas alternativos o ahorradores de energía	Introducción de alumbrado en 1a. Sección de Medio Monte, Omoha, la Toma Galera, Izapa 1a. Sección, 2a. Sección de Guillén, Sección de Guillén Centro, 2a. Sección de Medio Monte	El Sur de Guillén, Sección de Guillén Poniente, Francisco Villa, 15 de abril y Fracción la Jeringa		

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
Eje Rector 3.- Social Incluyente	• Mejorar las condiciones de la infraestructura carretera.	▪ Construir o rehabilitar la infraestructura carretera necesaria para el fortalecer los canales de comercialización y vinculación con la sede municipal y regional, para el acceso del turista en el municipio, asi mismo para establecer vias alternas de evacuación a emergencias.	Infraestructura carretera y de comunicaciones	Caminos	Rehabilitar o pavimentar caminos de acceso a las localidades, generando circuitos, incluyendo la construcción de puentes (priorizando localidades de mayor tamaño) y caminos de acceso a lugares de potencial para el turismo	Conclusión de pavimentación del tramo Margaritas -Manuel Lazos; tramo Guadalupe Victoria-Omoha; tramo Tuxtla Chico- Miguel Hidalgo, Carretera internacional - primera sección de Medio Monte; Integrar circuito pavimentado tramo Puente Manuel Lazos, Silvano Gatica, Miguel Hidalgo, El Aguinal. Camino de acceso a zona arqueológica Integrar circuito pavimentado Guillenes (tramo a Guillen Centro, 2 a sección de Guillen, Sur de Guillén, Guillén Poniente	Integrar circuito pavimentado tramo Tuxtla Chico-Silvano Gatica-Cahua 2a Sección. tramo la Toma-Tuxtla Chico, tramo Libram. Tapachula-Vicente Guerrrero; Manuel Lazos-San Joaquin; Tuxtla chico-Cahua 1 sección	Programa de Mantenimiento	Municipio- Secretaría de Infraestructura- SEDESOL (programa Microregiones
					Pavimentación de calles en localidades de mayor tamaño, traza regular y de importancia estratégica (CEC), utilizando material permeable	Tuxtla Chico, Talismán, Manuel Lazos, Vicente Guerrero			
					Habilitar caminos sacacosecha				
					Pavimentar calles integrando circuitos viales para servicio de rutas de transporte (preferentemente)				
* Cultura	• Ampliar la cobertura de telecomunicaciones, para mantener vinculadas las localidades	▪ Gestionar la inversión para ampliar y mejorar infraestructura de telecomunicaciones.		Telefonía	Facilitar el establecimiento de proveedores de servicio de telecomunicación (telefonia rural en localidades marginadas prioritariamente), cubriendo los requerimientos de ley	En localidades mayores de 1000 hab. En localidades mayores de 300 y menores de 1000 hab.	En localidades mayores de 100 y menores de 300 hab.		Municipio- SEDESOL (programa Microregiones
* Condiciones de vida		Dotar de infraestructura educativa básica a las localidades de mayor marginación	Educación y comunidad	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de inmuebles educativa	Dar cobertura a las localidades mayores de 100 habitantes de acuerdo al nivel de servicio desde rural concentrado a básico (Equipamiento e inmuebles)	Aguinal, Guillen Poniente construcción de aulas jardin de niños, Talismán construcción de aulas para secundaria (adquisición predio y construcción) Cahua 1a. Sección construcción aulas jardin de niños (adquisición predio y construcción), espacios complementarios en escuela de Guillén Oriente. Evaluación para establecer preparatoria o bachillerato en la zona norte (Silvano Gatica o Manuel Lazos), evaluación para la zona sur. Evaluación para establecer campus universitario en cabecera municipal	Toma la Galera construcción de aulas jardin de niños (adquisición predio y construcción)		Municipio- Secretaria de Infraestructura. COCOES- CODECOM
* Equidad de género	▪ Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, dotando de espacios dignos a las escuelas públicas	Mejorar, rehabilitar lo constuir la infraestructura educativa básica existente en las localidades de mayor población			Rehabilitación y mantenimiento, en localidades especificas	Mantenimiento y rehabilitación Aguinal, Miguel Hidalgo, 2 sección de Izapa, 1a. Y 2a. Sección Medio Monte, Omoha, 1a. Y 2a. Sección Cahua y Silvano. Construcción y techado de canchas en escuela de El sacrificio 1a. Sección de Izapa, Omoha, Vicente Guerrero, Guillen Norte, Guillen Centro, Sección la Toma, Manuel Lazos	Mantenimiento y rehabilitación en escuela de Sacrificio, Guillén Centro, Sur de Guillén		
* Procuración de Justicia	Ampliar el porcentaje de población con primaria terminada	▪ Impulsar la no deserción de alumnos sobre todo del nivel básico en las localidades que superan la media municipal de niños que no asisten a la escuela (4,7%)		Becas	Gestionar ante la instancia federal o estatal que corresponda, programas de estímulos a los alumnos de menores recursos económicos	Becas para niños Sección la Granja, 15 de Abril, Cahua 2a. Sección, El Encanto, La Toma Galera, Sección Margaritas, Guadalupe Victoria, Omoha, Manuel Lazos y Talismán	Becas para niños en Francisco Villa, Sección la Toma, Sección de Guillén Norte, Sección de Guillén Centro, El Sacrificio, Silvano Gatica		Municipio- SEDESOL- CODESOL (prog. Desarrollo Local)
	▪ Disminuir el porcentaje de población analfabeta, incluidos adultos mayores.	▪ Impulsar la alfabetización de la población adulta para dismuir el porcentaje de población analfabeta hasta alcanzar lamedia muncipal (20,7%)		Alfabetización	Establecer el programa de alfabetización para adultos (incluyendo la participación de jóvenes y adultos)	Programa de alfabetización en Francisco Villa, 2a. Sección de Guillén, San Joaquín, Sección de Guillén Centro, Miguel Hidalgo, El Aguinal, Cahua 2a. Sección, El Sur de Guillén, Sección de Guillén Norte, Sección de Guillén Poniente, Sección Margaritas, Sección de Guillén Oriente, Sección la Toma	Programa de alfabetización en El Encanto, 15 de Abril, 2a. Sección de Medio Monte, Omoha, Izapa 2a. Sección, Sección la Granja, Izapa 1a. Sección, Talismán, Guadalupe Victoria		Municipio- SEDESOL- CODESOL (prog. Desarrollo Local) INEA
	▪ Mejorar las condiciones de salud y alimentación, y ofrecer una mejor calidad de vida a personas con discapacidad (prioridad de atención en población marginada y grupos vulnerables	▪ Optimizar los servicios de salud en el municipio.	Salud y asistencia social	Infraestructura de salud y recursos humanos	Gestionar la asignación de recursos para el óptimo funcionamiento de la infraestructura de salud (condiciones fisicas, abasto de medicamentos y recursos humanos), prioritariamente en la cabecera municipal y los CEC	Mantenimiento y abasto de medicamentos en Tuxtla Chico, Manuel Lazos, Izapa 2a sección, Vicente Guerrero, 2a. Sección de Medio Monte, 1a. Sección de Medio Monte, El Sacrificio, Izapa 1a. Sección, Talismán, Guadalupe Victoria, Miguel Hidalgo, San Joaquín, Cahua 1a. Sección	Mantenimiento y medicamentos en Silvano Gatica, Sección la Toma, El Sur de Guillén, Sección la Granja		Municipio- SSA-IMSS
						Médicos en unidades de salud: Vicente Guerrero Manuel Lazos, Guadalupe Victoria, Sección la Toma	Médicos en unidades de salud: El Sacrificio 1a. sección de Izapa 1a. Sección de Medio Monte		
						Nuevas Unidades de salud: gestionar diagnóstico para identificación de lugares óptimos, de acuerdo a la normatividad del sistema de Salud			
		▪ Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades móviles.			En localidades que no resulten favorecidas con el establecimiento de infraestructura de salud, implementar programas de atención a la salud con clínicas móviles				Municipio- SSA
		▪ Impulsar programas de prevención de enfermedades en todos los sectores de la población y prioritariamente localidades de mayor marginación		Programas de salud y asistencia social	Gestionar la implementación de programas de salud pública y de riesgos sanitarios para toda la población, así como acciones de salud dirigidas en las localidades con mayor grado de marginación y a grupos vulnerables Recursos ferderales Oportunidades: Programa de Apoyo Alimentario (PAAL); Leche Liconsa; Despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Desayunos Escolares.				Municipio- IDH municipal, SEDESOL- CODESOL (Prog. Desarrollo local, Oportunidades)
		▪ Implementar programas de asistencia social , en localidades de mayor marginación y para grupos vulnerables: niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas.			Instrumentar programas de asistencia social a través del instituto IDH municipal (en vinculación con el IDH estatal): recuperación y orientación nutricional, Programa de Atención a la Salud del Niño (PASN), Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñez, Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes, Prevención de Riesgos Psicosociales, Salud Visual para Adultos. Recurso federal Oportunidades: Apoyos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales (Programa de Atención a Adultos Mayores de 70 años y más en Zonas Rurales)				Municipio- IDH municipal, SEDESOL- CODESOL (Prog. Desarrollo local, Oportunidades)
					Instrumentar programas de asistencia social IDH municipal: Rehabilitación integral, integración social para personas con discapacidad				Municipio- IDH municipal, SEDESOL- CODESOL (Prog. Desarrollo local, Oportunidades)

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
Eje Rector 3.- Social Incluyente	▪ Fortalecer el legado cultural del lugar	▪ Promover las manifestaciones culturales y apoyar en la realizacion de tradiciones populares	Comunidad y Cultura	Promoción de la identidad cultural	Gestionar apoyos financieros para realizar eventos y talleres culturales que fortalezcan la identidad, establecer lugares de exposicion y venta de productos regionales				Municipio-SEDESOL-CODESOL (Prog. Desarrollo local)
					Mejorar las condiciones de la infraestructura para la Cultura				Municipio-Secretaria de Infraestructura.-CODECOM
					Establecer el Museo de sitio Izapa y el Parque del Chocolate				
	▪ Contribuir al fomento de las relaciones comunitarias con la participacion de la familia y principalmente de jovenes, evitando el consumo de estupefacientes y alcohol	▪ Establecer los espacios necesarios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.	Comunidad y Deporte	Promoción al deporte y recreación	Gestionar apoyos financieros para la construcción de instalaciones recreativas y deportivas	Ttuxtla Chico, Omoha, El sacrificio, Manuel Lazos, Guadalupe Victoria	2a. Sección de guillen 1a. Sección de Izapa, Sección Margaritas, Seccion Toma la Galera, La Toma		Municipio-Secretaria de Infraestructura.-CODECOM
* Cultura		▪ Impulsar el establecimiento de programas deportivos y de recreación para toda la población.			Dar continuida a las actividades deportivas y recreativas en el municipio				Municipio-SEDESOL-CODESOL (Prog. Desarrollo local)
* Condiciones de vida		▪ Impulsar el ordenamiento del territorio municipal a través de la elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano.	Ordenamiento y Desarrollo urbano	Desarrollo y mejoramiento urbano	Actualizar prioritariamente la carta urbana de la cabecera municipal y elaborar programas de ordenamiento de la zona colindante a la carretera internacional	Actualización Carta urbana de Tuxtla Chico Programa Parcial del corredor Tuxtla Chico - Tapachula			Municipio
* Equidad de género		Evaluar la situación legal de las localidades de nueva creación o en formación (Alianza Ahuacatlán, Ampliación Vicente Guerrero y 25 de Febrero)			Minimizar los procesos de dispersión de población				
* Procuración de Justicia	▪ Orientar el patrón de distribución para evitar la dispersión al interior de las localidades del territorio municipal.	▪ Dotar de la infraestructura necesaria a las localidades de mayor concentración de población y las identificadas como centros estratégicos proveedores de servicios (CEC), asi tambien, en las localidades de poblacion mayor con poblacion dispersa, concentrar los servicios en módulos			Aplicar la estrategia en el establecimiento de servicios de salud, educación, deporte, recreación y administración.	*			*
		▪ Mejorar la imagen urbana de las localidades con potencial para recibir al turismo y de las localidades CEC.			Elaborar proyectos de imagen urbana, en las localidades que se encuentren en la ruta de acceso al municipio o las que presentan gran potencial turístico	Elaboracion de proyectos de imagen en Tuxtla Chico, Talisman y zona de corredor Tuxtla Chico-Tapachula			Municipio-Secretaria de Infraestructura.-IMIP, CODECOM
					Gestionar el recurso correspondiente para construir los proyectos de imagen urbana.				
		▪ Mejorar el servicio y las unidades de transporte público.			Promover con concesionarios de transporte público, otorgar a la comunidad calidad en el servicio, asi como la renovación del parque vehicular, instalación de terminales de transporte público en lugares aptos que cumplan con la normatividad	Terminal de transporte en Tuxtla Chico (corto recorrido)			Municipio-Secretaria de Transporte del Estado
	▪ Proveer de suelo apto para el crecimiento de las localidades.	▪ Instrumentar la adquisición de suelo apto para crecimiento.			Adquirir suelo para reserva territorial, en función de las estrategias de programas de desarrollo urbano				Municipio-Secretaria de Medio Ambiente, desarrollo urbano y Vivienda
	▪ Mejorar las condiciones de la vivienda en el municipio.	▪ Promover la inversión para atender las condiciones deficientes de las viviendas prioritariamente en las localidades que rebasan el promedio municipal (pisos de tierra 27.8% mpal.)		Vivienda digna	Gestionar con la instancia correspondiente la autorización de recurso para implementar programa de Mejoramiento y dignificación de la vivienda (Acciones para la construcción o instalación de piso firme, servicio sanitario, fogones altos, estufas rústicas, muros reforzados y techos) a través de las microregiones	Integrar diagnóstico para Programa Mejoramiento y dignificación de la vivienda en Omoha, Guadalupe Victoria, El Sacrificio, 1a. Sección de Medio Monte, 2a. Sección de Medio Monte, 2a. Sección de Guillén, Sección de Guillén Oriente, Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	Integrar diagnóstico para Programa Mejoramiento y dignificación de la vivienda en Silvano Gatica, Sección de Guillén Centro, Sección la Toma, El Sur de Guillén, Vicente Guerrero, Talismán, Izapa 1a. Sección, Cahua 1a. Sección, La Toma Galera, Sección Margaritas, Sección la Granja		Municipio-SEDESOL, Secretaria de Medio Ambiente, desarrollo urbano y Vivienda

Eje Rector 4.- Ambiente Sustentable

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	corto plazo 2010	mediano plazo 2013	largo plazo 2020	responsables
Eje Rector 4.- Ambiente Sustentable * El lugar que habitamos * Problemática ambiental	▪ Fomentar la restauración de suelos, agua y aire que han sido afectados por las actividades agropecuarias, fenomenos hidrometeorológicos y desechos generados por los asentamientos humanos	▪ Dar a conocer la legislación en materia de protección ambiental y desarrollo sustentable ▪ Establecer programas de concientización para la protección al medio ambiente a la sociedad en general ▪ Concientizar y capacitar a los productores para que implementen tecnologías compatibles con el desarrollo sustentable que incrementen la productividad y eviten el deterioro del medio ▪ Gestionar el manejo integral de las cuencas hidrológico-forestales ▪ Gestionar programas de reforestación, restauración ambiental y servicios ambientales, con enfoque de cuencas hidrográficas	Municipio Verde	Educación ambiental	Diseñar y difundir campañas de concientización para protección al ambiente en toda la población: Cultura del agua, Ciudad limpia, Reciclaje (materia orgánica e inorgánica)				Municipio-SEMARNAP-SEMADUVI
				Proyectos productivos alternativos sustentables	Capacitar a los productores para ser gestores de proyectos agroecológicos, para reducir el deterioro de los ecosistemas naturales				Municipio-SEMARNAP-SEMADUVI-SAGARPA
				Restauración y conservación de cuencas	Implementar en el territorio municipal programas de manejo integral de cuencas: Programa Nacional de Microcuencas y el Programa de Manejo Integrado de Cuencas del Estado (Promice).				Municipio-SEMARNAT, SAGARPA-PROMICE
				Pago de servicios ambientales	Implementar el programa de pago de servicios ambientales y restauración de suelos implementados por CONAFOR (ProÁrbol).				Municipio-SEMARNAT, CONAFOR
		▪ Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos	Municipio Limpio	Sistema integral para el manejo de residuos sólidos	Elaborar estudios técnicos de acuerdo a la normatividad ambiental, para establecer el sistema integral para el manejo de residuos sólidos: personal, unidades, rutas, transferencia, disposicion de final, capacitación.				Municipio-SEMARNAP-SEMADUVI-SEDESOL
					Adquirir o rentar el predio identificado para la operación del relleno sanitario municipal.				Municipio

Anexos

Anexo 1

Población por localidad 1995-2000-2005

		1995	*2000*	*2005*		
1	Tuxtla Chico	6,241	6722	6601	+	-
2	2a. Sección de Medio Monte	1,524	3528	3923	+	+
3	1a. Sección de Medio Monte	2,101	2509	2618	+	+
4	Izapa 2a. Sección	2,411	2497	2289	+	-
5	El Sacrificio	1,092	1483	1690	+	+
6	Manuel Lazos	1,405	1586	1683	+	+
7	Sección de Guillén Oriente*	3,065	2968	2950 *1326	-	-
8	Izapa 1a. Sección	1,361	1118	1284	-	+
9	Talismán	475	783	1121	+	+
10	Guadalupe Victoria	1,200	1048	1099	-	+
11	Omoha	1,153	976	1055	-	+
12	2a. Sección de Guillén	1,427	1306	1036	-	-
13	Sección de Guillén Centro			907		
14	Silvano Gatica	848	887	825	+	-
15	Vicente Guerrero	712	757	740	+	-
16	Sección la Toma	876	679	704	-	+
17	El Sur de Guillén	538	539	628	+	+
18	Miguel Hidalgo	680	588	569	-	-
19	La Toma Galera	125	502	496	+	-
20	Cahua 1a. Sección	611	595	473	-	-
21	Sección de Guillén Poniente			404		
22	San Joaquín (Campo Florido)	398	406	378	+	-
23	Francisco Villa	321	347	325	+	-
24	Sección de Guillén Norte			313		
25	Sección la Granja	233	238	298	+	+
26	El Aguinal	331	304	247	-	-
27	Sección Margaritas (Santa Rosa)	279	309	243	+	-
28	Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	343	311	174	-	-
29	15 de Abril			129		
30	El Encanto	145	162	115	+	-
31	Fracción la Jeringa	186	117	98	-	-

Fuente: INEGI, Censo general de población y vivienda 2000, I y II Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005, respectivamente

Anexo 2

Marginación 2005

Localidades	Viviendas	Grado de Marginación	Índice de Marginación
Montenegro (El Zacate)	9	Muy alto	0.86
Mesopotamia	10	Muy alto	0.82
Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	41	Alto	0.60
15 de Abril	29	Alto	0.27
Morelos	3	Alto	0.22
Sección Margaritas (Santa Rosa)	48	Alto	0.17
Omoha	241	Alto	0.14
Sección de Guillén Centro	172	Alto	0.08
2a. Sección de Guillén	220	Alto	0.07
El Sur de Guillén	124	Alto	0.07
El Aguinal	59	Alto	0.06
El Sacrificio	370	Alto	0.03
El Encanto	23	Alto	-0.02
Silvano Gatica	178	Alto	-0.05
Francisco Villa	66	Alto	-0.05
2a. Sección de Medio Monte	852	Alto	-0.07
Sección la Toma	152	Alto	-0.10
Miguel Hidalgo	129	Alto	-0.15
Sección de Guillén Poniente	90	Alto	-0.17
San Joaquín (Campo Florido)	70	Alto	-0.20
Fracción la Jeringa	23	Alto	-0.21
Sección la Granja	64	Alto	-0.23
Guadalupe Victoria	269	Alto	-0.27
Sección de Guillén Oriente	272	Alto	-0.29
San Antonio	4	Alto	-0.32
Vicente Guerrero	177	Alto	-0.33
Sección de Guillén Norte	64	Alto	-0.35
Izapa 1a. Sección	270	Alto	-0.38
1a. Sección de Medio Monte	572	Alto	-0.39
Cahua 1a. Sección	110	Alto	-0.40
Talismán	259	Alto	-0.40
Las Trozas	4	Alto	-0.43
Manuel Lazos	345	Alto	-0.52
Izapa 2a. Sección	506	Alto	-0.54
La Toma Galera	123	Medio	-0.77
Tuxtla Chico	1549	Bajo	-1.22
Los Encinos	18	Muy bajo	-1.74
Rosario Izapa	10	Muy bajo	-1.80

Fuente: CONAPO, Índice de marginación a nivel 2005

Anexo 3

Población en viviendas

tipo de traza	*Localidad*	*pob.*	*vivienda*	*hab/viv*	*hab/cuarto*	*viv.c/1 cto*	*viv.c/2 cto*	*viv.c/3 cto y mas*	*% viv. 1 y 2 ctos*
dispersa	**San Joaquín (Campo Florido)**	**378**	**70**	**5.4**	**2.55**	**34**	**12**	**24**	65.7%
dispersa	**Sección de Guillén Centro**	**907**	**172**	**5.27**	**2.15**	**24**	**90**	**54**	**66.3%**
dispersa	**Sección Margaritas (Santa Rosa)**	**243**	**48**	**5.06**	**2.68**	**21**	**14**	**11**	72.9%
ortogonal	**El Sur de Guillén**	**628**	**124**	**5.06**	**1.92**	**11**	**54**	**57**	**52.4%**
dispersa	**El Encanto**	**115**	**23**	**5**	**1.95**	**0**	**15**	**8**	65.2%
dispersa	**Francisco Villa**	**325**	**66**	**4.92**	**2.23**	**15**	**32**	**19**	**71.2%**
dispersa	**Sección de Guillén Norte**	**313**	**64**	**4.89**	**1.87**	**17**	**17**	**30**	53.1%
ortogonal	Manuel Lazos	1683	345	4.88	1.77	59	113	166	**49.9%**
dispersa	**Sección de Guillén Oriente**	**1326**	**272**	**4.88**	**1.87**	**42**	**109**	**119**	55.5%
dispersa	**Izapa 1a. Sección**	**1284**	**270**	**4.76**	**1.87**	**20**	**122**	**119**	52.6%
dispersa	**2a. Sección de Guillén**	**1036**	**220**	**4.71**	**2.05**	**42**	**101**	**70**	65.0%
dispersa	**Sección la Granja**	**298**	**64**	**4.66**	**1.78**	**10**	**28**	**26**	59.4%
ortogonal	**Silvano Gatica**	**825**	**178**	**4.63**	**2.03**	**48**	**70**	**59**	66.3%
dispersa	Sección la Toma	704	152	4.63	1.92	26	62	58	57.9%
dispersa	2a. Sección de Medio Monte	3923	852	4.6	1.85	69	451	329	61.0%
dispersa	1a. Sección de Medio Monte	2618	572	4.58	1.62	140	127	303	46.7%
dispersa	El Sacrificio	1690	370	4.57	1.9	102	109	151	57.0%
dispersa	Izapa 2a. Sección	2289	506	**4.52**	1.54	91	130	278	43.7%
dispersa	Sección de Guillén Poniente	404	90	4.49	2.15	19	48	19	74.4%
dispersa	15 de Abril	129	29	4.45	2.35	16	7	6	79.3%
ortogonal	Miguel Hidalgo	569	129	4.41	1.74	25	44	57	53.5%
dispersa	Omoha	1055	241	4.38	1.79	74	67	100	58.5%
ortogonal	Talismán	1121	258	4.34	1.76	79	62	110	54.7%
dispersa	Cahua 1a. Sección	473	110	4.3	1.7	24	38	48	56.4%
dispersa	Fracción la Jeringa	98	23	4.26	1.71	2	11	9	56.5%
dispersa	Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	174	41	4.24	2.42	17	19	5	87.8%
ortogonal	Tuxtla Chico	6601	1547	4.21	1.28	221	296	1022	33.4%
dispersa	El Aguinal	247	59	4.19	1.86	13	26	20	66.1%
ortogonal	Vicente Guerrero	740	177	4.18	1.49	44	32	97	42.9%
ortogonal	Guadalupe Victoria	1099	269	4.09	1.68	61	87	120	55.0%
dispersa	La Toma Galera	496	123	4.03	1.42	30	32	58	50.4%
	Total municipal	34101	7535	4.51	1.67	1405	2446	3593	51.1%

Nota: Se excluyen localidades menores de 100 habitantes, excepción de la Jeringa de 98 hab.

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Anexo 4

Viviendas con piso de tierra

Localidad	*población*	*viviendas*	*viviendas con piso de tierra*	*% vivienda con piso de tierra*
Omoha	**1055**	**241**	**168**	**69.7%**
Guadalupe Victoria	**1099**	**269**	**169**	**62.8%**
Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	**174**	**41**	**22**	**53.7%**
El Sacrificio	**1690**	**370**	**186**	**50.3%**
15 de Abril	**129**	**29**	**12**	**41.4%**
El Sur de Guillén	**628**	**124**	**49**	**39.5%**
El Encanto	**115**	**23**	**9**	**39.1%**
Fracción la Jeringa	**98**	**23**	**9**	**39.1%**
Silvano Gatica	**825**	**178**	**69**	**38.8%**
Sección Margaritas (Santa Rosa)	**243**	**48**	**18**	**37.5%**
1a. Sección de Medio Monte	**2618**	**572**	**208**	**36.4%**
2a. Sección de Medio Monte	**3923**	**852**	**303**	**35.6%**
2a. Sección de Guillén	**1036**	**220**	**76**	**34.5%**
Sección de Guillén Centro	**907**	**172**	**57**	**33.1%**
Sección la Granja	**298**	**64**	**20**	**31.3%**
Vicente Guerrero	**740**	**177**	**54**	**30.5%**
Sección la Toma	**704**	**152**	**46**	**30.3%**
Sección de Guillén Oriente	1326	272	74	27.2%
Sección de Guillén Poniente	404	90	23	25.6%
Sección de Guillén Norte	313	64	16	25.0%
Talismán	1121	259	63	24.3%
Izapa 1a. Sección	1284	270	57	21.1%
El Aguinal	247	59	12	20.3%
Miguel Hidalgo	569	129	24	18.6%
Cahua 1a. Sección	473	110	20	18.2%
La Toma Galera	496	123	22	17.9%
Francisco Villa	325	66	10	15.2%
San Joaquín (Campo Florido)	378	70	10	14.3%
Izapa 2a. Sección	2289	506	60	11.9%
Tuxtla Chico	6601	1549	179	11.6%
Manuel Lazos	1683	345	33	9.6%
Total municipal	***34101***	***7538***	***2093***	***27.8%***

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Anexo 5

Cobertura de energía eléctrica en viviendas

Localidad	*Población*	*Viviendas*	*Viviendas con energía eléctrica*	*% Viviendas con energía eléctrica*	*% carencias en cobertura*	*Viviendas sin energía eléctrica*	*tipo de traza*
Omoha	1055	241	203	84.2%	15.77%	38	dispersa
Miguel Hidalgo	569	129	111	86.0%	13.95%	18	ortogonal
Sección de Guillén Norte	313	64	56	87.5%	12.50%	8	dispersa
Silvano Gatica	825	178	156	87.6%	12.36%	22	ortogonal
La Toma Galera	496	123	109	88.6%	11.38%	14	dispersa
Vicente Guerrero	740	177	158	89.3%	10.73%	19	ortogonal
El Sacrificio	1690	370	331	89.5%	10.54%	39	dispersa
Sección Margaritas (Santa Rosa)	243	48	43	89.6%	10.42%	5	dispersa
15 de Abril	129	29	26	89.7%	10.34%	3	dispersa
Sección de Guillén Centro	**907**	**172**	**156**	**90.7%**	**9.30%**	**16**	dispersa
Sección de Guillén Poniente	404	90	82	91.1%	8.89%	8	dispersa
Fracción la Jeringa	98	23	21	91.3%	8.70%	2	dispersa
2a. Sección de Guillén	1036	220	202	91.8%	8.18%	18	dispersa
Guadalupe Victoria	1099	269	248	92.2%	7.81%	21	ortogonal
Izapa 1a. Sección	1284	270	249	92.2%	7.78%	21	dispersa
Francisco Villa	325	66	61	92.4%	7.58%	5	dispersa
Sección la Toma	704	152	141	92.8%	7.24%	11	dispersa
Talismán	1121	259	242	93.4%	6.56%	17	ortogonal
Sección de Guillén Oriente	1326	272	256	94.1%	5.88%	16	dispersa
Manuel Lazos	1683	345	326	94.5%	5.51%	19	ortogonal
El Aguinal	247	59	56	94.9%	5.08%	3	dispersa
El Sur de Guillén	628	124	118	95.2%	4.84%	6	ortogonal
Sección la Granja	298	64	61	95.3%	4.69%	3	dispersa
2a. Sección de Medio Monte	3923	852	813	95.4%	4.58%	39	dispersa
Izapa 2a. Sección	2289	506	485	95.8%	4.15%	21	dispersa
1a. Sección de Medio Monte	2618	572	553	96.7%	3.32%	19	dispersa
Cahua 1a. Sección	473	110	107	97.3%	2.73%	3	dispersa
Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	174	41	40	97.6%	2.44%	1	dispersa
Tuxtla Chico	6601	1549	1519	98.1%	1.94%	30	ortogonal
San Joaquín (Campo Florido)	378	70	69	98.6%	1.43%	1	dispersa
El Encanto	115	23	23	100.0%	0.00%	0	dispersa
Total municipal	**34101**	**7538**	**7079**	**93.9%**	**6.09%**	**459**	
Estatal					9.22%		

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Anexo 6

Cobertura de energía eléctrica en viviendas

Localidad	*Población*	*Viviendas*	*Viviendas con agua entubada de la red pública*	*% Viviendas con agua entubada de la red pública*	*Viviendas sin agua entubada de la red pública*	*% Viviendas sin agua entubada de la red pública*	*Traza*
Total municipal	34101	7538	3395	45.04%	3993	52.97%	
2a. Sección de Medio Monte	3923	852	14	1.6%	828	97.2%	dispersa
1a. Sección de Medio Monte	2618	572	4	0.7%	564	98.6%	dispersa
Izapa 2a. Sección	2289	506	79	15.6%	416	82.2%	dispersa
El Sacrificio	1690	370	8	2.2%	353	95.4%	ortogonal
Omoha	1055	241	1	0.4%	239	99.2%	dispersa
Vicente Guerrero	740	177	0	0.0%	173	97.7%	dispersa
Talismán	1121	259	91	35.1%	158	61.0%	ortogonal
Izapa 1a. Sección	1284	270	136	50.4%	119	44.1%	ortogonal
Tuxtla Chico	6601	1549	1411	91.1%	116	7.5%	ortogonal
El Sur de Guillén	628	124	17	13.7%	105	84.7%	ortogonal
Silvano Gatica	825	178	85	47.8%	91	51.1%	dispersa
2a. Sección de Guillén	1036	220	119	54.1%	88	40.0%	dispersa
Sección de Guillén Oriente	1326	272	184	67.6%	82	30.1%	dispersa
Cahua 1a. Sección	473	110	30	27.3%	79	71.8%	dispersa
Sección la Toma	704	152	77	50.7%	67	44.1%	dispersa
Manuel Lazos	1683	345	273	79.1%	63	18.3%	dispersa
El Aguinal	247	59	0	0.0%	59	100.0%	dispersa
Miguel Hidalgo	569	129	82	63.6%	44	34.1%	dispersa
Sección de Guillén Centro	907	172	121	70.3%	44	25.6%	dispersa
Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	174	41	3	7.3%	38	92.7%	dispersa
Sección la Granja	298	64	28	43.8%	36	56.3%	dispersa
Sección Margaritas (Santa Rosa)	243	48	15	31.3%	32	66.7%	ortogonal
15 de Abril	129	29	0	0.0%	29	100.0%	dispersa
Guadalupe Victoria	1099	269	242	90.0%	25	9.3%	dispersa
Sección de Guillén Poniente	404	90	62	68.9%	24	26.7%	dispersa
Fracción la Jeringa	98	23	0	0.0%	22	95.7%	dispersa
La Toma Galera	496	123	100	81.3%	20	16.3%	dispersa
Francisco Villa	325	66	47	71.2%	19	28.8%	dispersa
Sección de Guillén Norte	313	64	55	85.9%	9	14.1%	dispersa
El Encanto	115	23	17	73.9%	6	26.1%	ortogonal
San Joaquín (Campo Florido)	378	70	64	91.4%	4	5.7%	dispersa

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Anexo 7

Cobertura de drenaje en viviendas

Localidad	*Población*	*Viviendas*	*Viviendas con excusado o sanitario*	*% Viviendas con excusado o sanitario*	*Viviendas con drenaje**	*% Viviendas con drenaje*	*Viviendas sin drenaje*	*% Viviendas sin drenaje*	*traza urbana*
Tuxtla Chico	6601	1549	1384	89.3%	1489	96.1%	36	2.3%	ortogonal
2a. Sección de Medio Monte	3923	852	752	88.3%	756	88.7%	90	10.6%	dispersa
1a. Sección de Medio Monte	2618	572	518	90.6%	531	92.8%	39	6.8%	dispersa
Izapa 2a. Sección	2289	506	447	88.3%	456	90.1%	37	7.3%	dispersa
Manuel Lazos	1683	345	309	89.6%	306	88.7%	30	8.7%	ortogonal
El Sacrificio	1690	370	265	71.6%	261	70.5%	100	27.0%	dispersa
Omoha	1055	241	231	95.9%	237	98.3%	3	1.2%	dispersa
Guadalupe Victoria	1099	269	158	58.7%	234	87.0%	16	5.9%	ortogonal
Talismán	1121	259	197	76.1%	230	88.8%	20	7.7%	ortogonal
Sección de Guillén Oriente	1326	272	224	82.4%	224	82.4%	32	11.8%	dispersa
Izapa 1a. Sección	1284	270	220	81.5%	222	82.2%	39	14.4%	dispersa
2a. Sección de Guillén	1036	220	152	69.1%	153	69.5%	59	26.8%	dispersa
Vicente Guerrero	740	177	156	88.1%	152	85.9%	21	11.9%	ortogonal
Silvano Gatica	825	178	153	86.0%	144	80.9%	32	18.0%	ortogonal
Sección de Guillén Centro	907	172	137	79.7%	137	79.7%	28	16.3%	dispersa
La Toma Galera	496	123	103	83.7%	110	89.4%	9	7.3%	dispersa
Miguel Hidalgo	569	129	109	84.5%	106	82.2%	20	15.5%	ortogonal
El Sur de Guillén	628	124	98	79.0%	98	79.0%	24	19.4%	ortogonal
Sección la Toma	704	152	87	57.2%	97	63.8%	40	26.3%	dispersa
Cahua 1a. Sección	473	110	89	80.9%	90	81.8%	20	18.2%	dispersa
Sección de Guillén Poniente	404	90	68	75.6%	68	75.6%	18	20.0%	dispersa
San Joaquín (Campo Florido)	378	70	65	92.9%	65	92.9%	5	7.1%	dispersa
Sección de Guillén Norte	313	64	58	90.6%	59	92.2%	5	7.8%	dispersa
Sección la Granja	298	64	52	81.3%	53	82.8%	11	17.2%	dispersa
Francisco Villa	325	66	30	45.5%	47	71.2%	18	27.3%	dispersa
El Aguinal	247	59	41	69.5%	39	66.1%	20	33.9%	dispersa
Sección Margaritas (Santa Rosa)	243	48	33	68.8%	33	68.8%	14	29.2%	dispersa
Fracción la Jeringa	98	23	19	82.6%	19	82.6%	3	13.0%	dispersa
15 de Abril	129	29	23	79.3%	19	65.5%	9	31.0%	dispersa
El Encanto	115	23	19	82.6%	17	73.9%	6	26.1%	dispersa
Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	174	41	15	36.6%	15	36.6%	26	63.4%	dispersa
Total municipal	*34101*	*7538*	*6264*	*83.1%*	*6524*	*86.5%*	*844*	11.2%	
Estado				87.0%		75.0%		20.8%	

* Viviendas particulares habitadas que tienen drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar.

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Anexo 8

Infraestructura de educación y salud

Localidad	Pob. Total	Prees.	Primaria	Secund.	Telesec.	Telebach	Prepa	Bach.	Conalep	Esc. Normal	SSA	IMSS	Cruz Roja	Unidad de rehabilitación	Casa de día
Tuxtla Chico	6601	4	4	3			1		1	1	2		1	1	1
2a. Sección de Medio Monte	3923	4	4		1						1				
1a. Sección de Medio Monte	2618	1	1		1						1				
Izapa 2a. Sección	2289	1	1	1							1				
El Sacrificio	1690	1	1		1						1				
Manuel Lazos	1683	1	1		1							1			
Sección de Guillén Oriente	1326	1	1												
Izapa 1a. Sección	1284	1	1									1			
Talismán	1121	1	1								1				
Guadalupe Victoria	1099	1	1		1							1			
Omoha	1055	1	1												
2a. Sección de Guillén	1036	1	1		1	1									
Sección de Guillén Centro	907	1	1												
Silvano Gatica	825	1	1		1							1			
Vicente Guerrero	740	1	1		1			1			1				
Sección la Toma	704	1	1								1				
El Sur de Guillén	628	1	1	1			1					1			
Miguel Hidalgo	569	1	1		1	1						1			
La Toma Galera	496		1												
Cahua 1a. Sección	473		1								1				
Sección de Guillén Poniente	404														
San Joaquín (Campo Florido)	378	1									1				
Francisco Villa	325	1	1												
Sección de Guillén Norte	313	1	1												
Sección la Granja	298	1	1								1				
El Aguinal	247		1												
Sección Margaritas (Santa Rosa)	243	1	1												
Cahua 2a. Sección (Buena Vista)	174	1	1												
El Encanto	115		1												
total		30	33	5	9	2	2	1	1	1	12	6	1	1	1

Fuente: Levantamiento de campo, marzo 2008

TUXTLA CHICO

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES
Rango de Población
- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidraúlico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.
- Vértice fronterizo
- Puentes

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
RANGO DE POBLACIÓN

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT). Datos obtenidos en Campo.

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

GRADO DE MARGINACIÓN
- Alto
- Muy alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo
- Sin Información
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidráulico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.
- Vértice fronterizo
- Puentes

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
GRADO DE MARGINACIÓN

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

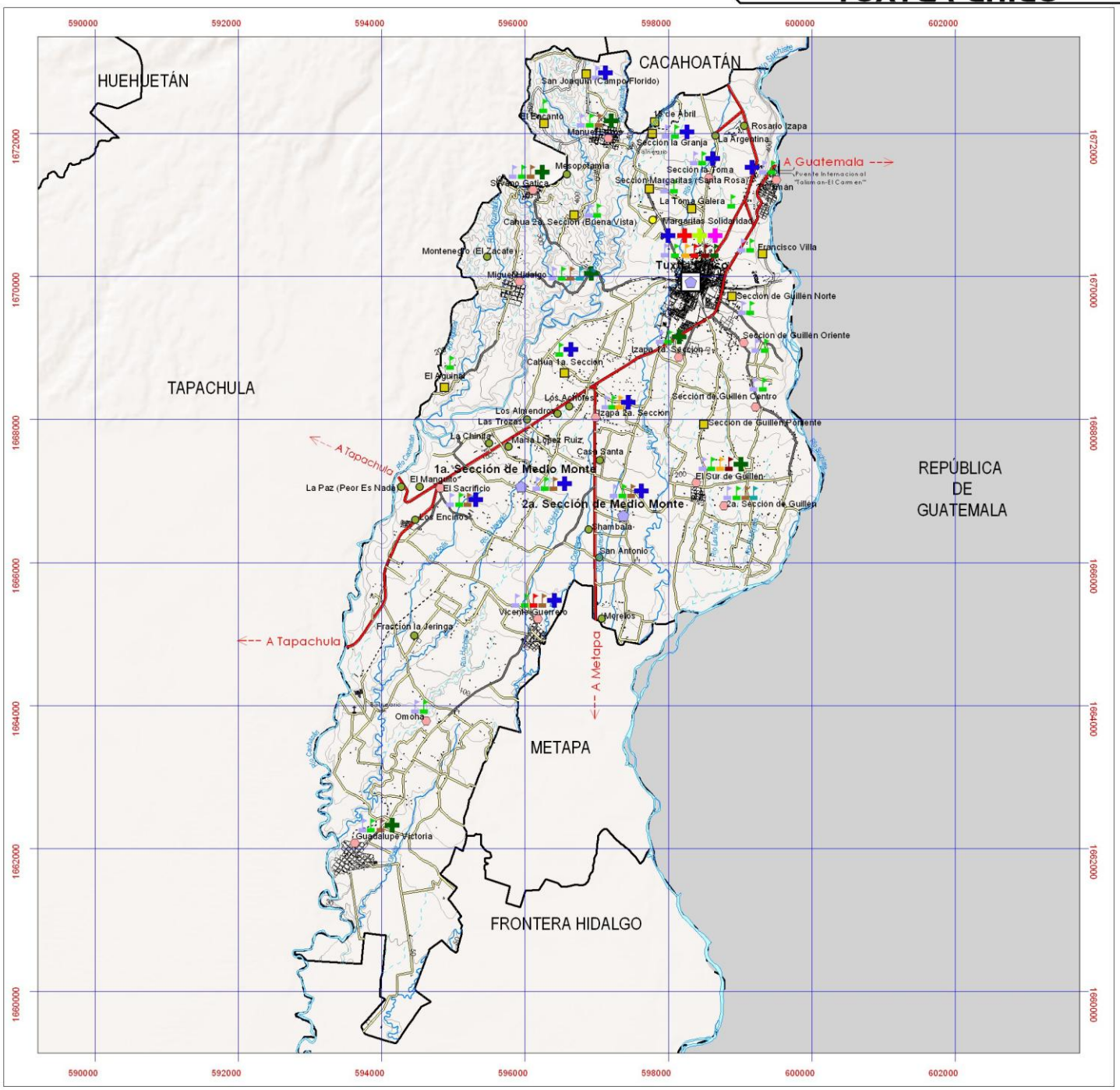

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES
Rango de Población
- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana
- Puentes
- Vértice fronterizo

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidraúlico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

EDUCACIÓN
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Telesecundaria
- Preparatoria
- Telebachillerato
- Nivel Superior

SALUD
- IMSS
- SSA
- Cruz Roja
- Unidad Médica de Rehabilitación
- Casa de Día

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
SERVICIOS BÁSICOS
(EDUCACIÓN Y SALUD)

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

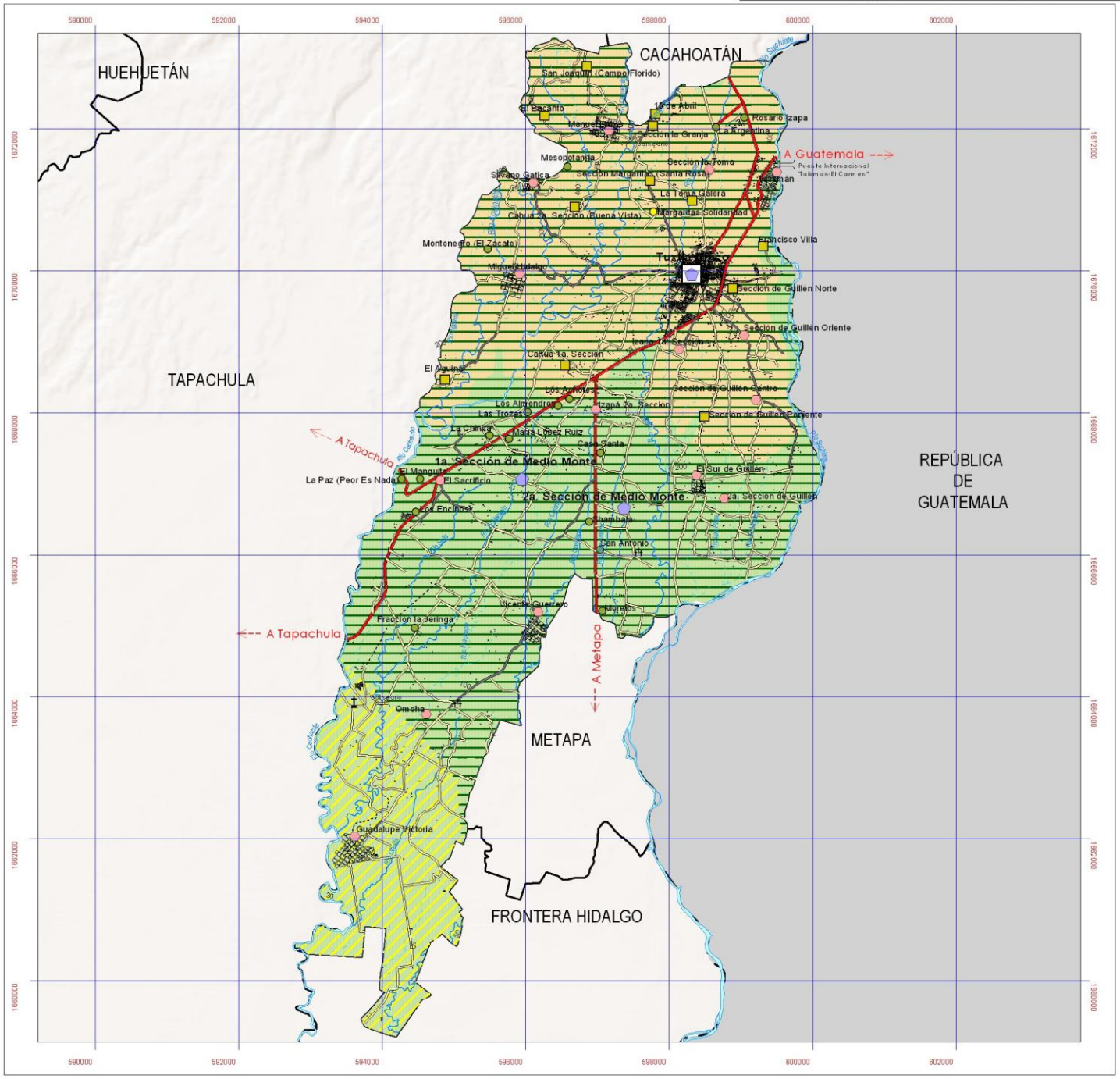

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES
Rango de Población
- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana
- Vértice fronterizo
- Puentes

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidraúlico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

Potencial Ganadero
- Sin limitaciones
- Limitaciones menores

Potencial Agrícola
- Limitaciones menores
- Forestal

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
POTENCIALIDAD DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

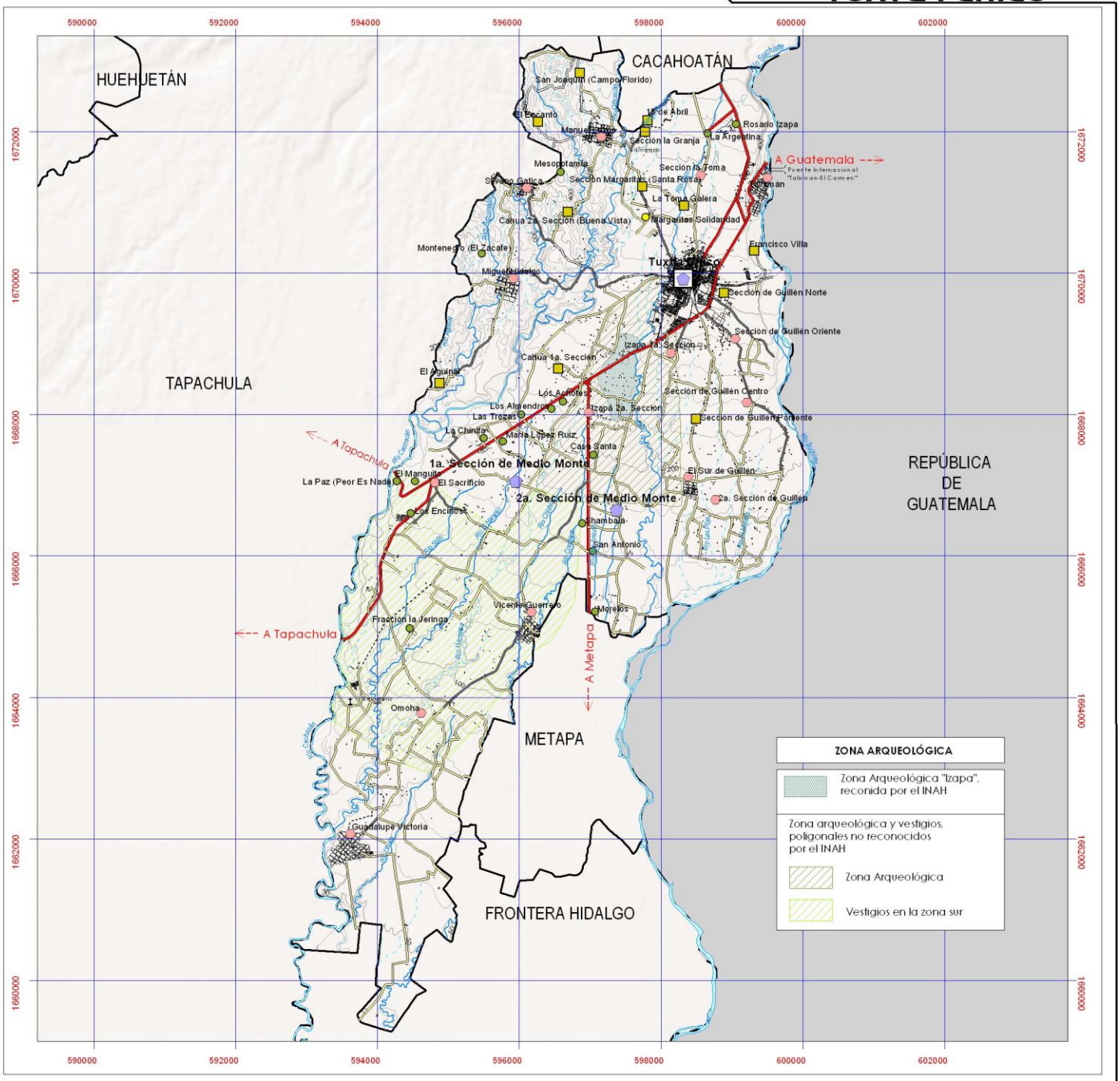

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES
Rango de Población
- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidraúlico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.
- Vértice fronterizo
- Puentes

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
ZONA ARQUEOLOGICA

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

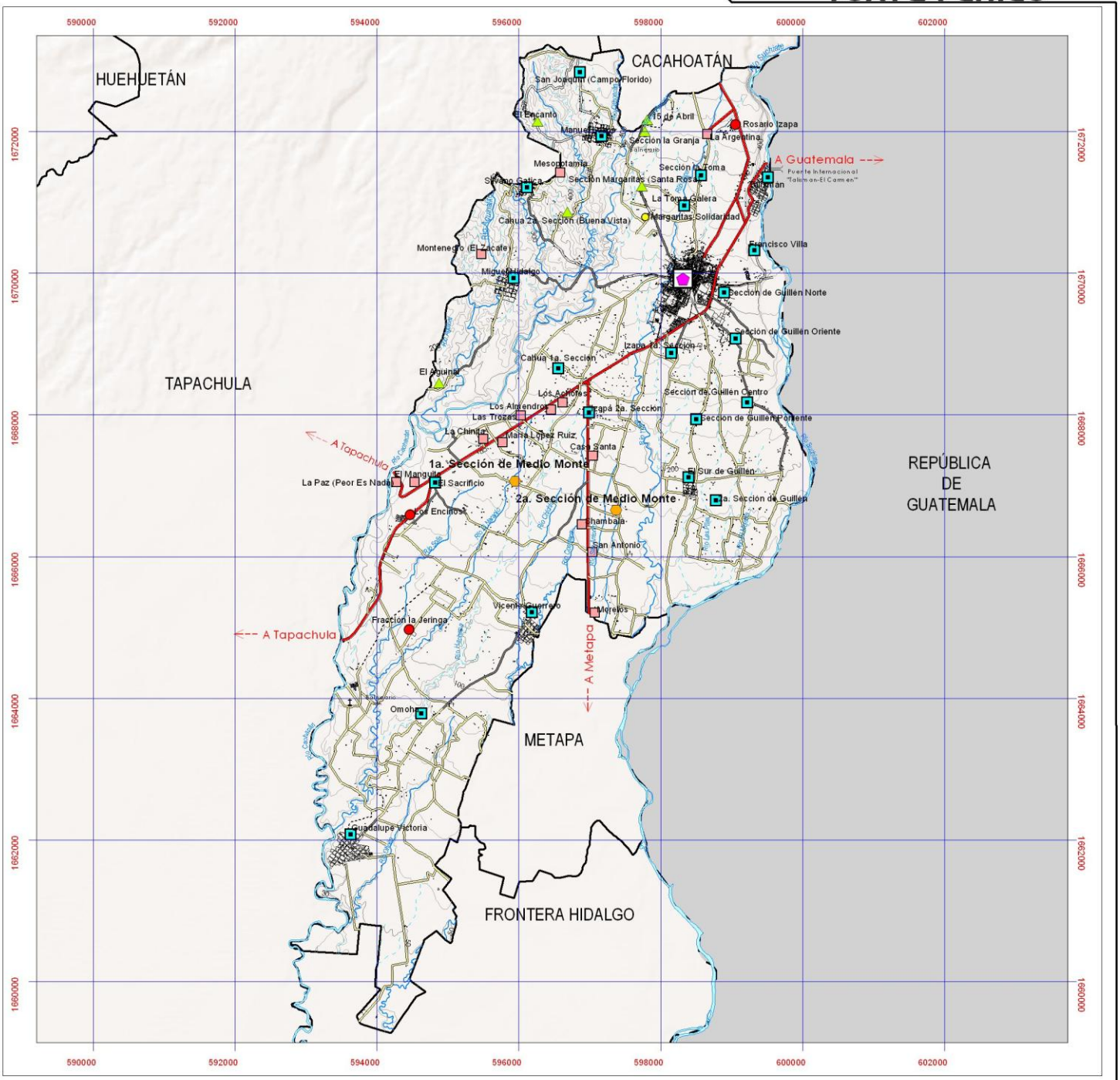

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

NIVELES DE SERVICIO
- Intermedio
- Medio
- Básica
- Rural concentrado
- Rural disperso
- Dependiente
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidraúlico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.
- Puentes

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
NIVEL DE SERVICIO

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

TUXTLA CHICO

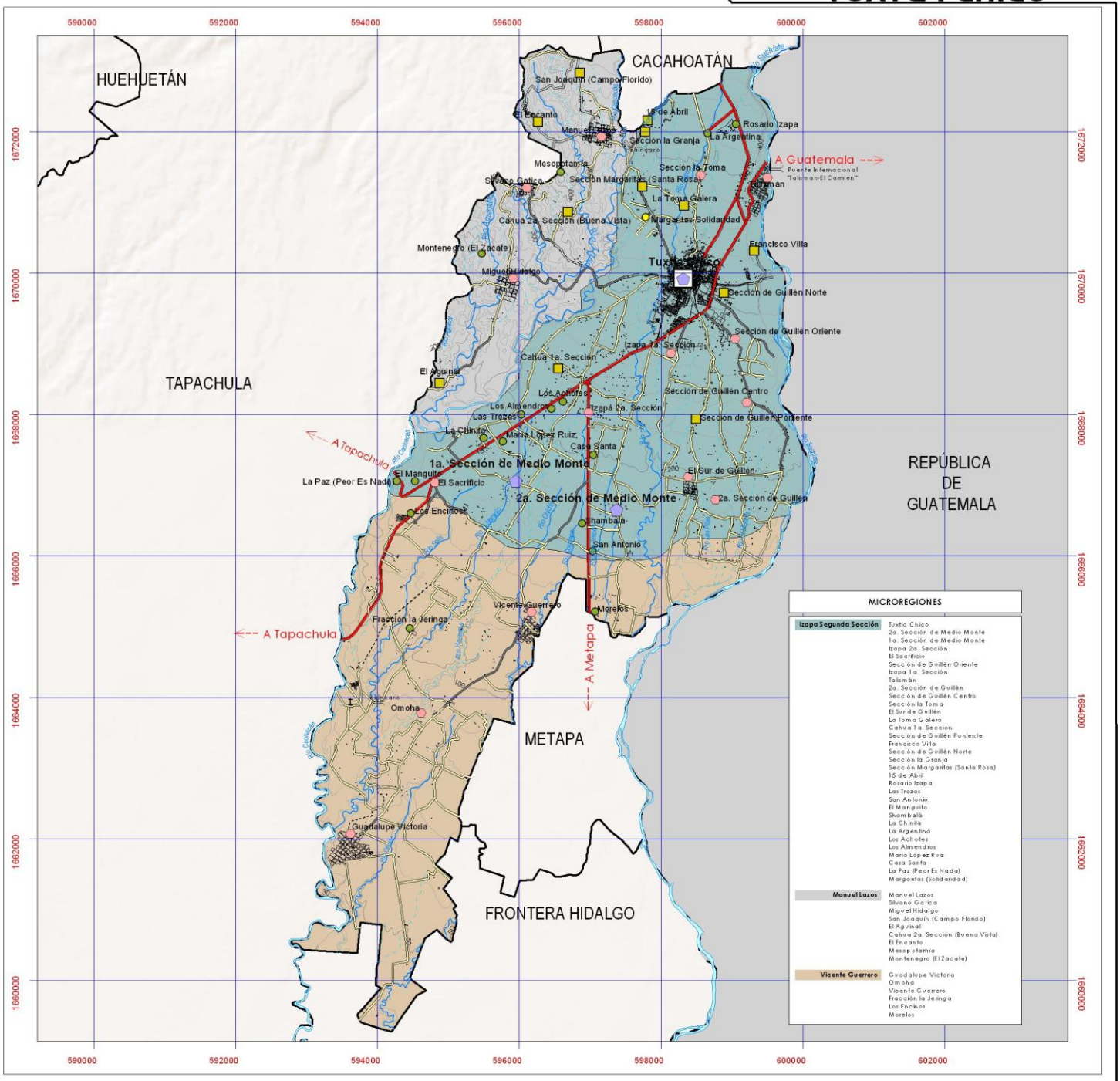

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico
Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES
Rango de Población
- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidráulico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.
- Vértice fronterizo
- Puentes

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
MICROREGIONES

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

TUXTLA CHICO

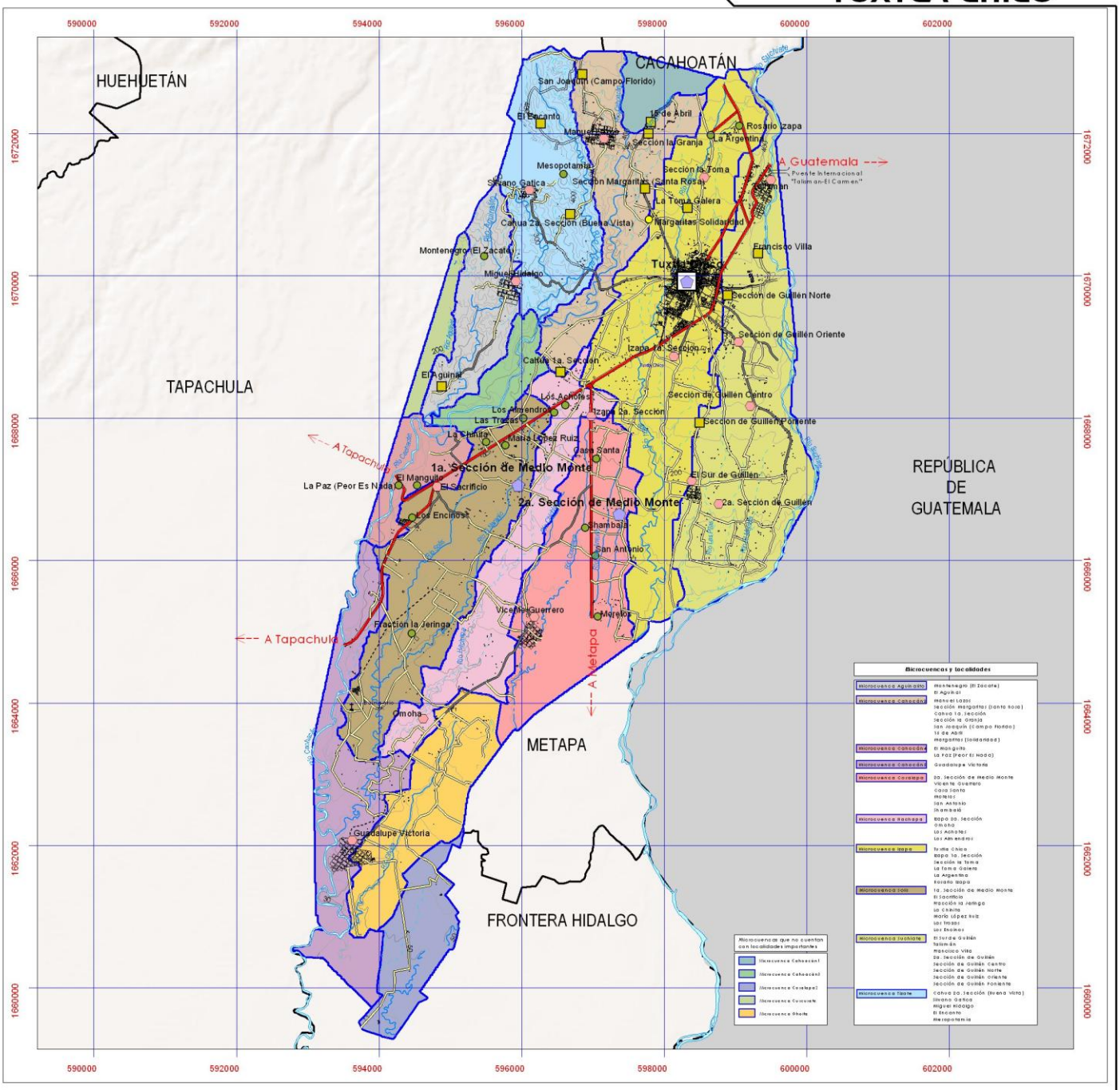

Chiapas Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo

Tuxtla Chico

Avanzando con Unidad

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TUXTLA CHICO, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSVALDO GARCÍA SOLÍS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES

Rango de Población
- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES
- Internacional
- Municipal

CARRETERAS
- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidraúlico
- Mixto
- Terracería
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL
- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 20 mts.
- Vértice fronterizo
- Puentes

NORTE

NOMBRE DEL MAPA
MICROCUENCAS

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:150,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT). Datos obtenidos en Campo.

Bibliografía

- Arellano M. J. L. y López M. J. *3er. seminario sobre manejo y conservación del suelo y agua en Chiapas. Manejo integral de cuencas.* SEMARNAT, INIFAP, CNA, The Nature Conservancy: 2004. 269 p.
- Casillas, G. J.A. *La visión de la SAGARPA para el Desarrollo Integral de Microcuencas Hidrográficas*. SAGARPA: 2005,8 p.
- Cruz Sánchez, Nañez Marín, Pola, Escobar (tesis); Normas y criterios de diseño bioclimático para vivienda popular Edo. de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1988
- Diario Oficial de la Federación, decreto de la zona arqueológica Izapa. 9 de enero y 26 de diciembre de 2002. Disponible en web:
- Gobierno del estado de Chiapas, *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.*Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Gobierno federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012.*
- Jiménez, F. *Materiales del curso manejo integral de cuencas*. CATIE. CR. :2 005.
- INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 1990.
- INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 2000.
- INEGI, *I Conteo de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 1995
- INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 2005
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, ultima reforma de 23 de febrero de 2005. Disponible en web:
- Ley de ingresos municipal, Tuxtla Chico. Disponible en web:
- Ley de hacienda municipal. Disponible en web:
- L. L. Bernard and Angela Muller Montiel, *La Clasificación de la Cultura, Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 4, No. 3 (3rd Qtr., 1942), Universidad Nacional Autónoma de México pp. 51-56
- López, B.W. et al. *El manejo de cuencas hidrográficas en el estado de Chiapas*: Diagnostico y propuesta de un modelo alternativo de región. México: 2005, 11 p.
- Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Chiapas, 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Chiapas. Disponible en web:
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística*, Chiapas: 2006.
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable. *Guía técnica conceptual y metodológica de planeación para el desarrollo municipal*, Chiapas: 2008.
- Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable; Perfiles Municipales, disponible en web: http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/, [Consulta: enero 2008]

- Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras públicas. *Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades 1995-2010*. Chiapas: 1995. 264p.
- SEDESOL, SEOP, ECOSUR. *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 386p.
- Secretaria de Obras Públicas del estado. *Plan de desarrollo del centro de población de Tuxtla Chico.* Chiapas.2004

Dirext

Tuxtla Chico, Chiapas
Abril 2008